



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

“Las representaciones sociales sobre la comunidad. El caso de los Centros de Desarrollo Comunitario”

Tesis

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

Angela Hernández Méndez

TUTOR:

Mtro. Jorge Hernández Valdés
Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

COMITÉ TUTOR:

Dr. Felipe Torres Torres
Instituto de Investigaciones Económicas UNAM

Mtro. Carlos Arteaga Basurto
Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

Dr. Fernando Cortéz Vázquez
Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

Dr. Pedro Daniel Martínez Sierra
Escuela Nacional de Trabajo Social UNAM

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, noviembre, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

La vida y sus momentos son mejores si son compartidos con aquellas y aquellos que queremos y que nos quieren. Gracias a quienes me han acompañado en el camino:

A mi familia

A mi madre, por amarme, apoyarme y enseñarme a ser fuerte

A mis hermanas, por su fortaleza; Regina, por tu dedicación que me inspira, Mari, por hacerme tía de niños hermosos; a mis hermanos, por su cariño y nobleza

A mi padre, porque, aunque no lo parezca, me ha enseñado cosas que quiero de la vida

A la familia que escogí: mis amistades

A Ángel, por ser incondicional, por tu lealtad, cariño, confianza, por los muchos años en que hemos reído y llorado juntos.

A Vero, por enseñarme a ver las cosas de diferente forma, por convencerme de que la amistad entre mujeres es valiosa, por inspirarme a ser feminista.

A Talia, porque fuimos y seremos amigas y aunque la vida nos llevó por distintos caminos, sabemos que siempre "estaremos ahí".

A mis amigas inventadas

Montse, por la paciencia y generosidad de tus palabras, admiro tu dedicación a lo que haces.

Karla, Nacho, Mely y Viri, por alegrar mis días en la maestría.

Al mejor compañero, amigo y novio

Alejandro, por compartir conmigo estos más cuatro años, por motivarme, por tu amor y compañía que iluminan mis días.

A mis profesores y profesoras

A mi querida profesora Berenice Pérez Ramírez, admiro su dedicación y compromiso, gracias por generar espacios de diálogo y reflexión en sus clases, por compartir sus conocimientos con generosidad, empatía y sensibilidad, por inspirar mi camino.

A mi tutor y lectores

Mtro. Jorge Hernández, Dr. Felipe Torres, Mtro. Carlos Arteaga, Dr. Fernando Cortéz y Dr. Pedro Daniel Martínez

A PRAE

Por abrirme las puertas en este proceso y antes de este, porque se convirtió en un espacio que me enseñó a ver otras realidades, que me permitió crecer, por permitirme ser "la trabajadora social".

A Isra, por confiar en mí para pertenecer al proyecto, motivarme a seguir y por escucharme siempre que lo necesité.

A las compañeras y compañeros, que contribuyeron a este trabajo; a las mujeres madres de niñas, niños y adolescentes, que amablemente participaron.

A quienes ya no están físicamente, pero recuerdo con cariño:

Mamá Luz y mamá Angelita

¡Gracias a la vida, que me ha dado tanto!

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN	4
Capítulo 1. Aproximación al objeto de estudio	10
1.1. Planteamiento del problema	10
- Estudios sobre representaciones sociales	14
- Estudios sobre comunidad y desarrollo comunitario desde el trabajo social	19
1.3. Justificación.....	22
1.4. Construcción del objeto de estudio	24
1.5. Pregunta de investigación.....	25
1.6. Objetivos	26
Capítulo 2. Fundamento teórico-conceptual para el análisis de la Teoría de las representaciones sociales y la comunidad.....	27
2.1. Antecedentes e influencias teóricas en la Teoría de las Representaciones sociales	27
2.1.1. Aproximación a los conceptos y nociones de las representaciones sociales	33
2.1.2. Elementos de las representaciones sociales.....	37
- Dimensiones de las representaciones sociales.....	38
- Funciones de las representaciones sociales	40
- Los procesos de objetivación y anclaje	41
2.1.3. Aproximaciones y enfoques para el estudio de las representaciones sociales	43
2.2. La comunidad y el Desarrollo Comunitario	47
2.2.1. El desarrollo comunitario	48
2.2.2. Las nociones de comunidad desde las ciencias sociales	50
Capítulo 3. Abordaje metodológico para el estudio de las representaciones sociales sobre la comunidad.....	58
3.1. Paradigma, perspectiva y enfoques	58
3.2. Métodos.....	59
3.3. Supuestos hipotéticos	61
3.4. Diseño del estudio de investigación	62
3.5. Fases del proceso de investigación, técnicas e instrumentos implementados	64
Capítulo 4. Interpretación y análisis de las representaciones sociales sobre la comunidad en los Centros de Desarrollo Comunitario.....	69
4.1. Las condiciones de producción: Contextualización institucional y caracterización de la población	70
- Los Centros de Desarrollo Comunitario.....	75

- Caracterización de los CDC de PRAE.....	76
- Las orientaciones teórico- conceptuales para la intervención comunitaria en los CDC PRAE. 88	
- La articulación entre institución y comunidad (es)	90
- Las y los profesionistas de los CDC de PRAE.....	92
4.1.2. Campo de información	99
- La comunidad es un término “familiar”	99
- El trabajo en comunidad en la formación profesional.....	104
4.1.3. Campo de representación	109
- Las nociones sobre “comunidad”	110
- La imagen sobre “la comunidad”	113
- La identificación con la comunidad o el “sentimiento de pertenencia”	117
4.1.4. Campo de actitud.....	119
- Sobre el trabajo comunitario en los CDC.....	119
- Los elementos para el trabajo con y en las comunidades.....	122
- Acciones.....	125
4.2. Interpretación de las representaciones sociales sobre la comunidad de las madres de familia que participan en los programas de los CDC.....	127
4.2.1. Condiciones de producción: Caracterización de la población.....	127
- Las madres de familia que participan en los programas de los CDC.....	127
4.2.2. El campo de información	131
4.2.3. El campo de representación.....	133
- Las nociones sobre “la comunidad”	134
- Las imágenes sobre “la comunidad”	136
4.2.4. El campo de actitud.....	140
- Los beneficios del CDC en la comunidad.....	140
Conclusiones	142
Recomendaciones.....	146
Referencias.....	153
Anexos.....	160

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación lleva por título “Las representaciones sociales sobre la comunidad. El caso de los Centros de Desarrollo comunitario” y tuvo como objetivo “analizar las representaciones sociales sobre la comunidad que tienen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y familias de la comunidad que participan en sus diferentes programas”. La metodología empleada fue de corte cualitativo, con el sustento de la “Teoría de las Representaciones sociales”, que se ubica en el paradigma construccionista e interpretativo de la realidad social, apegada al enfoque procesual, que se caracteriza por acceder al conocimiento a través del abordaje hermenéutico, entendiendo a las personas como “productoras de sentidos”, privilegiando así, el análisis de lo social, la cultura y las interacciones sociales. Los resultados se organizaron en torno a cuatro ejes de análisis, que dan cuenta de las dimensiones de las representaciones sociales: campo de información, campo de representación, campo de actitud (Moscovici, 1979) y condiciones de producción (Jodelet, 1986).

Con los resultados se pudo analizar que la forma de representar a la comunidad que comparten las y los participantes, se relaciona con una serie de conocimientos construidos socialmente, que inician con nuestros grupos de referencia: la familia, la escuela y el lugar en el que nacimos y/o vivimos. Estas representaciones sociales guardan características similares, sobre todo cuando se representa a la comunidad como “un grupo de personas”, con la idea de “lo común”, el sentimiento de pertenencia y con imágenes que hacen referencia a valores, lazos afectivos y de solidaridad, así como actitudes que “muestran” descontento a lo que no “debería” ser una comunidad.

Palabras clave: Representaciones sociales, comunidad, intervención comunitaria, Interdisciplinariedad.

ABSTRACT

The following research is entitled “Social representations about the community. The case of the Community Development Centers”, its objective was “to analyze the social representations about the community that the working professionals in the Community Development Centers and families of the community who participate in their different programs have”. The methodology used was qualitative, with the support of the "Theory of Social Representations", which is in the constructionist and interpretive paradigm of social reality, attached to the processual approach, which is characterized by accessing knowledge through the hermeneutical approach, understanding people as "producers of meanings", thus privileging the analysis of the social, culture and social interactions. The results were organized around four axes of analysis, which account for the dimensions of social representations: information field, representation field, attitude field (Moscovici, 1979) and production conditions (Jodelet, 1986).

With the results, it was possible to analyze that the way of representing the community shared by the participants is related to a series of socially constructed knowledge, which begins with our reference groups: the family, the school and the place where we were born and / or live. These social representations have similar characteristics, especially when the community is represented as "a group of people", with the idea of "the common", the feeling of belonging and with images that refer to values, affective ties, and solidarity, as well as attitudes. that "show" discontent with what a community "should not" be.

Keywords: Social representations, community, community intervention, interdisciplinary.

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación se enmarca en el campo de conocimiento “Teoría y metodología del trabajo social”, específicamente en la línea “objeto de estudio y de intervención del trabajo social” y lleva por título “Las representaciones sociales sobre la comunidad: el caso de los Centros de Desarrollo Comunitario”.

En este estudio se destacan dos aspectos importantes: el primero, con respecto a la importancia de la investigación en la disciplina de trabajo social, que permite a las y los trabajadores sociales, realizar procesos de investigación social fundamentados en teorías de disciplinas como la sociología, antropología, pedagogía, psicología, entre otras.

Precisamente, la teoría de las representaciones sociales, propuesta por Sergei Moscovici, surge como una teoría multidisciplinaria, ya que el autor retoma elementos de la psicología, de Piaget y Freud, principalmente; de la antropología de Levy Brhul y de la sociología de Emile Durkheim, de este último, el concepto de “representaciones colectivas”, así como la importancia de convertir “lo social” en objeto propio de la ciencia.

Esta teoría, tiene distintas aproximaciones y enfoques, entre estos, (Banchs, 2000) distingue dos: *el enfoque estructural* y *el enfoque procesual*. En este caso, la investigación se abordó desde el enfoque procesual, el cual se ubica en el paradigma constructivista e interpretativo de la realidad social que pone particular énfasis en la praxis y en las interacciones sociales, desde esta perspectiva, se concibe a las personas como “productoras de sentidos”, abarcando aspectos simbólicos, como el lenguaje y su actividad interpretativa, asimismo, destaca la importancia del papel del “sentido común”, por lo que existe una reivindicación del conocimiento socialmente compartido entre los miembros de las comunidades.

El segundo elemento que se considera, es la noción de “comunidad”, como objeto de representación social, concepto que ha sido abordado y desarrollado como objeto de estudio e intervención en trabajo social (Sancho, 2009) y que constituye uno de los niveles de intervención de la disciplina, en el cual, se pone particular interés en la colectividad y en la “transformación” de los procesos sociales para promover la participación social, desde los distintos ámbitos de interacción y campos de intervención profesional.

Teniendo como fundamento teórico la Teoría de las representaciones sociales, se aborda como *objeto de estudio* las representaciones sociales, como *objeto de representación social* a la comunidad, elemento importante en los programas de desarrollo comunitario y que cobra relevancia entre los sujetos, pues constituye el espacio en el cual se desenvuelve la vida cotidiana.

Toda representación social es sobre algo o alguien (Jodelet, 1986), elaborada por un sujeto o un grupo, “estos sujetos deben ser concebidos no como individuos aislados, sino como *sujetos sociales* activos, concernidos por los diferentes aspectos de la vida cotidiana que se desarrolla en un contexto social de interacción y de inscripción” (Jodelet, 2008: 51)

En ese sentido, se hace referencia a las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario (profesionistas de diferentes disciplinas que integran los equipos de trabajo) y a las familias que participan en los programas que se implementan desde estos espacios, quienes, en este caso conforman los *sujetos de estudio* de representación social.

El *contexto* en el que se ubican son los Centros de Desarrollo Comunitario (en adelante CDC), en este caso, pertenecientes a la iniciativa privada, al Proyecto Roberto Alonso Espinosa (en adelante PRAE), de la Fundación Amparo I. A. P., para lo cual se presentan dos casos: el primero, el CDC ubicado en el municipio de Zacatlán, en la Sierra Norte del estado de Puebla, en una zona semi urbana (o con tendencia a la urbanización) y un segundo CDC, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón, en la colonia Lomas de Chamontoya, en la Ciudad de México, de tipo urbana.

Para fines de esta investigación se concibe a los CDC como unidades de observación, espacios de interacción que, desde el discurso institucional y sus acciones buscan promover la participación y organización comunitaria; brindan atención a diferentes sectores de la población como niñas, niños, adolescentes, así como mujeres y hombres adultos (madres y padres de familia); los programas y proyectos que implementan son principalmente educativos, culturales y recreativos; se dirigen o focalizan a población que se encuentra en condiciones de “vulnerabilidad social” en diferentes contextos; y constituyen un área de intervención del trabajo social y de otras profesiones para la conformación de equipos interdisciplinarios para el trabajo comunitario.

Interés por el tema a partir de la experiencia

El interés por el tema de comunidad surge desde la formación profesional en la licenciatura de trabajo social, en particular, en la estancia realizada en la Universidad Veracruzana en el municipio de Minatitlán, Veracruz, particularmente, en la práctica institucional con la Secretaría de Seguridad Pública, en la que se impartieron talleres en diferentes comunidades de los municipios de Minatitlán, Coatzacoalcos, Cosoloacaque y Nanchital, en escuelas de nivel básico y medio superior, que constituyó un primer acercamiento al ámbito comunitario.

Posteriormente, continúa el interés en el tema, con la experiencia del servicio social, en el municipio de Chignahuapan Puebla, en un programa de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOSE) de la UNAM, bajo el “*Modelo de Atención Comunitaria*”, en el cual se conformaron equipos interdisciplinarios de pasantes de licenciaturas en trabajo social, pedagogía, psicología, medicina veterinaria y zootecnia y planificación para el desarrollo agropecuario. De esta experiencia, se derivó el informe de servicio social como opción de titulación “*Intervención comunitaria en Acolihua, Chignahuapan, Puebla: una mirada desde Trabajo Social*” en el cual se describen y fundamentan las actividades realizadas durante el proceso de intervención en la comunidad mencionada.

En cuanto a la experiencia laboral, en el Centro de Desarrollo Comunitario del Proyecto Roberto Alonso Espinosa (PRAE), Fundación Amparo I.A.P., ubicado en Zacatlán, Puebla, una de las funciones principales del área de trabajo social, era el proceso de incorporación de usuarios a los programas educativos (niñas, niños y adolescentes), de acuerdo con el perfil institucional establecido, que se constituía por familias en condiciones de “vulnerabilidad” socioeconómica, por lo que las funciones recaían principalmente en la parte administrativa, sin embargo, también se realizaban actividades conjuntas con otras áreas, dentro del espacio físico de la institución y fuera de esta.

Esta última experiencia despertó un interés particular por comprender cómo estábamos concibiendo a la comunidad, es decir, a partir de qué nociones; por un lado, al llevar a cabo procesos de intervención comunitaria, y por otro, conociendo la perspectiva de quienes se consideran “sujetos de intervención”, quienes, desde la institución, son llamados “usuarios y sus familias” (niñas, niños, adolescentes y madres y padres de familia) y cómo transformar

estos saberes, conocimientos, información, significados, etc., en prácticas comunitarias “significativas” tanto para la institución, como para quienes se encuentran involucrados en estos procesos (profesionistas y familias de la comunidad).

Cabe mencionar que este trabajo de investigación parte del conocimiento previo del funcionamiento de los Centros de Desarrollo Comunitario y de las personas implicadas en el proceso (quienes laboran en la institución), lo que facilitó el acercamiento a estos espacios para la realización del trabajo de campo.

Por este interés, se retoman algunos puntos que describen Banchs, Agudo y Astorga (2007), en su documento *“Imaginarios, representaciones y memoria social: Aportes desde Latinoamérica”*, con respecto al compromiso de tomar posición en el proceso de investigación, desde las perspectivas epistemológica, ontológica y ética. Por ello, desde el punto de vista epistemológico, en este proceso, se considera importante asumir una posición tendiente a interpretar lo que las personas “ven”, “sienten” y “dan sentido” en sus prácticas cotidianas, considerando las condiciones en las cuales se dan estas prácticas y teniendo en cuenta la importancia del contexto y de la historia de cada una de las personas que participan en el proceso de investigación.

Desde el punto de vista ontológico, se parte del paradigma constructivista que considera que la realidad se construye socialmente por actores en sus relaciones, en las cuales hay un intercambio de creencias, ideas, significados, imágenes, etc. Considerando el punto de vista ético, la mirada en la que se ubica este trabajo, es la de crear o hacer recomendaciones más que en “descubrir”, así como dar preferencia a lo emancipador más al saber “regulador” de lo que es, o de lo que “debería ser”, por lo que se considera importante estudiar el tema desde la teoría de las representaciones sociales, ya que el abordaje de esta, desde sus campos o dimensiones, permite indagar lo que los sujetos saben (qué información o conocimientos tienen), sus creencias, opiniones, imágenes (campo de representación) y qué hacen o cómo actúan en su cotidianidad (actitud).

El documento, contempla cuatro capítulos, que de manera general contienen la siguiente información:

En el *capítulo 1*, “*Aproximación al objeto de estudio*”, se destaca la importancia de la investigación cualitativa en trabajo social, específicamente, en el tema de “comunidad” y sus distintas aproximaciones en las ciencias sociales, así como la ubicación del contexto sobre el que se enmarca la investigación. Se analiza también el *Estado de la cuestión*, en el que se retoman algunos trabajos que se sustentan con la Teoría de las Representaciones Sociales, particularmente de las tesis de Maestría en trabajo social de la UNAM, así como de textos en los cuales se problematiza sobre las nociones de “comunidad”, principalmente de artículos de investigación, para dar paso a la *Justificación*, en la que se menciona la importancia de abordar el tema de la comunidad desde la teoría de las representaciones sociales, formulando así, la *Construcción del objeto de estudio*, que se compone del objeto de representación social (la comunidad), los sujetos de estudio y el contexto, para concluir el apartado con la *Pregunta de investigación*, así como con los *Objetivos* (general y específicos).

En el *capítulo 2* “*Fundamento teórico- conceptual para el análisis de la Teoría de las representaciones sociales y la comunidad*” se presenta el sustento teórico y conceptual para el abordaje de la investigación, a través de la síntesis de diferentes autoras y autores, en el que se retoman los elementos de la Teoría de las Representaciones Sociales, partiendo de los antecedentes e influencias teóricas, así como de los conceptos y nociones de las representaciones sociales, sus características, dimensiones, funciones y los procesos de objetivación y anclaje; para concluir con las diferentes aproximaciones y enfoques para el análisis de esta teoría. En un segundo apartado, se retoman elementos del “desarrollo comunitario”, que cobra relevancia desde el contexto institucional, cuando se aborda a la comunidad como objeto y nivel de intervención en la disciplina, para posteriormente, analizar las nociones sobre la “comunidad” en las ciencias sociales y en el trabajo social.

En el *capítulo 3* “*Abordaje metodológico para el estudio de las representaciones sociales sobre la comunidad*”, se describe la metodología empleada en las distintas etapas del proceso de investigación, en este caso, de corte cualitativo, ubicada en el paradigma constructivista e interpretativo, así como los enfoques, métodos e instrumentos utilizados, que estuvieron conformados por las entrevistas semi estructuradas y grupos focales. Se explica también el diseño de los estudios de caso presentados, en los que se describe la muestra, es decir, la

selección de las y los participantes, se plantean los supuestos hipotéticos de acuerdo con los objetivos presentados y se concluye con las fases del proceso de recolección de información.

El capítulo 4 “*Interpretación y análisis de las representaciones sociales sobre la comunidad en los Centros de Desarrollo Comunitario*”, da cuenta del análisis e interpretación de los resultados, para lo cual, se reúnen los hallazgos del material empírico recolectado a través de las entrevistas semi estructuradas y grupos focales virtuales a las y los participantes, que comprendió el periodo de septiembre de 2020 a febrero de 2021 y la cuarta fase de “resultados”, que se llevó a cabo de febrero a mayo de 2021.

Por último, en las *conclusiones* se resaltan los puntos más importantes del trabajo de investigación y constituye las reflexiones finales sobre los resultados; las *recomendaciones* se encaminan a señalar algunas consideraciones a partir de los resultados obtenidos, como forma de contribución a quienes participaron en el proceso de investigación.

Capítulo 1. Aproximación al objeto de estudio

El debate permanente sobre ¿al servicio de quién estamos? O ¿de qué lado estamos?, nos recorre, nos coloca y confronta a un incesante replanteo, a un inminente y a veces cansado análisis de nuestra práctica profesional. Patricia Casanova, citada por Adriana Soto Ramírez, en: *Procesos de intervención comunitaria*.

En este capítulo, se realiza una aproximación al objeto de estudio, abordando, en un primer momento, el *Planteamiento del problema*, en el que se destaca la importancia de la investigación cualitativa en trabajo social y específicamente, en el tema de “comunidad” y sus distintas aproximaciones en las ciencias sociales, así como la ubicación del contexto sobre el que se enmarca la investigación.

Posteriormente, se analiza el *Estado de la cuestión*, en el que se retoman algunos trabajos que tienen como sustento la Teoría de las Representaciones Sociales, particularmente de las tesis de Maestría en trabajo social de la UNAM, así como de textos en los cuales se problematiza sobre las nociones de “comunidad”, principalmente de artículos de investigación. Una vez que se realiza este análisis, se da paso a la *Justificación*, en la que se menciona la importancia de abordar el tema de la comunidad desde la teoría de las representaciones sociales, formulando así, la *Construcción del objeto de estudio*, que se compone del objeto de representación social (la comunidad), los sujetos de estudio y el contexto, para concluir el apartado con la *Pregunta de investigación*, así como con los *Objetivos*.

1.1. Planteamiento del problema

La investigación cualitativa en trabajo social, como perspectiva subjetiva, de reconstrucción de la realidad, “constituye una vía fecunda de aproximación al conocimiento, descubrimiento y re-valoración de los sujetos histórico- sociales con los cuales se construye la práctica profesional, dotándola de un nuevo sentido” (Vélez, 2003: 130). Es por ello, que su abordaje nos permite indagar sobre el modo de vida de los sujetos sociales, así como rescatar sus visiones, percepciones, actitudes, significados, costumbres, etc., lo que nos posibilita comprender el sentido de sus prácticas, relaciones, experiencias y subjetividades presentes en su vida cotidiana, así como la oportunidad de potenciar nuestra práctica profesional en la

disciplina, que nos encaminen a la construcción de propuestas y estrategias de intervención que incorporen estas significaciones y sentidos.

Desde el trabajo social, la comunidad es uno de los conceptos más importantes, ya que se ha abordado como objeto de estudio de la disciplina, pues constituye uno de los tres niveles de intervención que se potenció en la llamada “etapa de reconceptualización”¹, en la cual se pone particular interés en la colectividad para la identificación y “solución” de problemáticas sociales, así como del conocimiento del entorno de los sujetos para promover la participación social en los distintos ámbitos de interacción y de intervención profesional.

Asimismo, con el método de comunidad, en tanto nivel de intervención de la disciplina, la investigación social constituye para el trabajo social “un momento más del proceso metodológico, fundamentado en la práctica profesional, con el propósito de contribuir a la organización y al desarrollo comunitario” (Vélez, 2003: 135). Esta perspectiva metodológica sugiere principalmente técnicas interactivas, participativas y dialógicas que posibilitan la comprensión de modos de vida de los sujetos en sus contextos particulares.

En las ciencias sociales, se han realizado aproximaciones para la conceptualización de la “comunidad”, desde distintas disciplinas como la sociología, antropología, filosofía, pedagogía, psicología, etc., generalmente se encuentran términos que la describen o asocian con personas que tienen en “común” intereses, costumbres, interacciones, lenguaje, tradiciones, servicios, problemas y necesidades, que acontecen en un lugar geográfico, un territorio y en grupos específicos.

Cuando se aborda la noción de comunidad en las ciencias sociales, esta “se dirige a las acciones y relaciones sociales, así como a las normas que rigen las situaciones definidas, en términos de relaciones de poder entre dominantes y dominados, así como en el plano político y profesional o en relaciones de inclusión- exclusión entre el mismo y el diferente” (Jodelet, 2019: 617), por ello, es importante que en trabajo social, apostemos por establecer relaciones desde la horizontalidad, de forma que no reproduzcamos discursos y acciones que sigan

¹ Estrada (2011) define a esta etapa como “el movimiento académico más importante de crítica y de autocrítica sistemática a las características de la formación y de la intervención profesional en trabajo social (...) que compartía con otras profesiones o disciplinas de las ciencias sociales y humanas un contexto estructural que evidenciaba una profunda crisis: política, económica, social, cultural, institucional, ideológica, etc.” (p. 6)

colocando a los sujetos como personas en “desventaja” sobre quienes se “tiene” que intervenir, es decir, podemos resignificar estas relaciones, pues como continúa refiriendo Jodelet (2019), a pesar de que esta tendencia para abordar la comunidad es la que ha prevalecido, la forma de conceptualizarla ha evolucionado con el tiempo, tanto empírica como teóricamente, por lo que no hay una definición única ni definitiva.

Conceptualizar a la comunidad e intervenir en esta, es relevante, dada la complejidad del contexto y los escenarios actuales, en los cuales se presentan problemáticas que requieren de miradas desde diferentes aristas, de un abordaje y una mirada interdisciplinar y en ese sentido, del involucramiento de diferentes actores, tanto de instituciones públicas como privadas, entre los que se pueden ubicar profesionales de distintas disciplinas, quienes desde sus saberes “elaboran sus propias interpretaciones acerca de los fenómenos sociales a los que van dirigidas sus acciones” (Muñoz, 2011: 84)

Por lo anterior, es importante cuestionarnos constantemente cómo estamos concibiendo a la comunidad desde nuestro quehacer profesional, así como dialogar con otros profesionistas y con las personas a quienes acompañamos en los procesos, aspectos como los que plantea Muñoz (2011) ¿Quién considera como “problema” el fenómeno sobre el que se quiere intervenir?, ¿cómo se comprende a los sujetos a los que les “afecta” ese problema? Y, por último, cómo establecemos o planteamos las relaciones “sujeto (s)- objeto (s)”.

Además de analizar los cambios experimentados en las comunidades, estos cuestionamientos nos permitirán también identificar las formas en que estos se manifiestan en las relaciones sociales, así como “replantear” las prácticas de intervención a la luz de estos, es decir, no se pueden seguir teniendo las mismas prácticas que hace unas décadas o años atrás, estas pueden proponerse y llevarse a cabo para generar cambios en las relaciones que se establecen con las comunidades y para repensar los “problemas o necesidades” de estas, así como el papel de la disciplina en el trabajo con los equipos interdisciplinarios, considerando la diversidad de escenarios y desafíos que se configuran para la intervención en la comunidad. Tello (s/f) lo refiere así:

En la actualidad podemos pensar en los sujetos como los sujetos históricos de la intervención de trabajo social. Es por ello, que no podemos usar definiciones dadas a los sujetos a priori, por ejemplo, durante décadas acostumbramos a usar, palabras más

o palabras menos un concepto de comunidad de Ezequiel Ander-Egg en los 70's, y que seguramente respondía a un determinado espacio temporal pero que ya no responde a las características de las comunidades actuales (p. 6).

Es por ello, que para fines de esta investigación se considerará la perspectiva de las y los profesionistas, quienes, desde los Centros de Desarrollo Comunitario, intervienen en procesos de desarrollo comunitario, de trabajo social y de otras disciplinas como psicología, enfermería, medicina y educación, que integran los equipos interdisciplinarios para la intervención en comunidad, así como la de los sujetos a quienes se dirigen las acciones (familias de la comunidad que participan en los diferentes programas que estos espacios promueven).

Para el abordaje del tema, se elige la “Teoría de las representaciones sociales” (en adelante también TRS) dado que esta, pone énfasis en la importancia de la praxis y las interacciones entre los sujetos que integran una comunidad y concibe a estos como personas “productoras de sentidos”, destacando el papel del “sentido común” como conocimiento socialmente compartido.

Moscovici (2008) resaltaba que estos saberes de “sentido común” no debían “despreciarse” pues en ellos “se asienta gran parte de la vida cotidiana” (Groult, 2020: 23), por ello, también se considerará la perspectiva de las familias, específicamente de las mujeres que participan en los CDC, por tener hijas/os inscritas/os en los diferentes programas educativos que estos implementan y que residen en las comunidades cercanas, pertenecientes a su zona de influencia².

1.2. Estado de la cuestión

En este apartado, se presenta la revisión de trabajos que se sustentan con la TRS, particularmente, en las tesis de Maestría en Trabajo Social de la UNAM y posteriormente, en aquellos que problematizan sobre las nociones de “comunidad”, principalmente de artículos de investigación.

² La zona de influencia es definida por los CDC PRAE como aquellas localidades que son cercanas a estos espacios, con diferentes características (que se describirán en el “contexto institucional”) y en las que las familias tienen que residir para ser “usuarias/os” de sus programas y servicios.

- Estudios sobre representaciones sociales

De Alba y Girola (2018), mencionan que, en un primer momento, en México, la Teoría de las representaciones sociales surge y se desarrolla, en los estudios culturales y continúa en cuestiones educativas, para el análisis de diversos niveles, posteriormente, se extiende a otros temas, como la migración, identidades, urbanización, etc. Actualmente, la TRS es muy conocida y reconocida en las ciencias sociales, en países de Europa y en América Latina, en esta última, en países como México, Brasil y Venezuela (Araya, 2002), principalmente, en disciplinas como la psicología, sociología, antropología, pedagogía y trabajo social, pues con el abordaje de esta teoría, las investigaciones pueden realizarse desde un enfoque inter, multi y transdisciplinar, por lo que brinda la posibilidad de abarcar diferentes “problemas sociales”, lo que permite no solo el análisis de estos, sino la generación de propuestas de intervención.

Para el caso de las investigaciones sobre representaciones sociales en las tesis de maestría y doctorado en la UNAM, se encontró que, la mayoría, se ubican principalmente en las disciplinas de psicología y pedagogía, en la primera, por ejemplo, las más recientes abordan como objeto de representación social, las masculinidades, el género, educación y enfermedades mentales, mientras que, en pedagogía, según Piña (2004), se abordan temas como “las representaciones sociales en estudiantes de bachillerato”, representaciones sociales de los profesores sobre sus procesos de formación docente” “representaciones sociales sobre las expectativas de estudiantes de licenciatura”, “representaciones sociales y formación de profesores”, etc.

En la revisión de los trabajos de tesis que se sustentan en la Teoría de las representaciones sociales de la Escuela Nacional de Trabajo Social del año 2009 al 2021, se encontraron cuatro de licenciatura y catorce de maestría³, la mayoría de estas son recientes, pues como ya se mencionó, su abordaje posibilita estudiar objetos de representación social desde la interdisciplinariedad y es aplicable a las problemáticas sociales que han sido de interés en la disciplina en los últimos años. A continuación, se realiza una síntesis de algunos de estos trabajos y de los encontrados en otros países, en los que se describen los objetivos,

³ De acuerdo con el repositorio de tesis de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información de la UNAM (TESIUNAM), 2021.

metodología y resultados, la mayoría, apegados al análisis procesual de las representaciones sociales.

Mendoza (2017) en *“Representaciones sociales del trabajador social sobre los cuidados paliativos, la vejez y la muerte: el caso del Centro de Cuidados Paliativos de México (CECPAM)”*, desde la metodología cualitativa y con el enfoque procesual, aborda las dimensiones de imagen, campo de representación y actitud que tienen las y los trabajadores sociales sobre los cuidados paliativos, la vejez y la muerte. Las conclusiones a las que llega son que estas dimensiones se manifiestan a partir de su formación académica y experiencia profesional, así como su relación con los pacientes paliativos y sus familias, que se ven influenciadas en sus prácticas, las cuales, se encuentran permeadas por los discursos institucionales y gubernamentales, tanto nacionales como internacionales.

Para analizar las representaciones sociales sobre las masculinidades que tienen los estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, Maurino (2015), aborda el tema desde la metodología cualitativa, implementando entrevistas estructuradas, las cuales, llevó a cabo con estudiantes varones de la ENTS, haciendo una interpretación de las categorías de análisis con base en las dimensiones de las representaciones sociales: información, campo de representación (imagen) y actitudes.

Los resultados dan cuenta de que las masculinidades son consideradas por los estudiantes como construcciones sociales, en las que sigue prevaleciendo la visión del sistema binario en cuanto a lo socialmente “asignado” a hombres y mujeres, por lo que las actitudes giran en torno a tareas establecidas como “propio” de lo masculino y femenino, asimismo, la imagen sobre las masculinidades tiene que ver con la mercadotecnia y los estereotipos sexistas que se siguen reproduciendo en la sociedad.

Por su parte Ortega (2013) se aproxima a las representaciones sociales sobre el embarazo en adolescentes y jóvenes, específicamente en la comunidad de San Pedro de Verona Mártir, Tlalpan, anteriormente, Distrito Federal, desde la metodología cualitativa, su objetivo fue “comprender e interpretar el proceso de construcción de significados en torno al embarazo en adolescentes y jóvenes”, a través del análisis de entrevistas que realizó en el Centro de Salud de la comunidad, para realizar una propuesta de intervención, encaminada a fortalecer

la información sobre las situaciones sociales que conlleva el ser madres adolescentes o jóvenes.

Otro de los objetos de representación social que llama la atención es el “ejercicio profesional”, que aborda Martínez (2012), desde la metodología cualitativa y el enfoque procesual, realiza su investigación con nueve estudiantes de la licenciatura en trabajo social, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, desarrollando un análisis e interpretación de las tres dimensiones propuestas por Moscovici (1979), información, campo de representación y actitud. Los resultados a los que llega son que, las representaciones de los estudiantes se construyen de forma cotidiana, en las relaciones, es decir, en la intersubjetividad.

En ese sentido, el campo de información se nutre del conocimiento que han acumulado a lo largo de la formación profesional, de la cual, el ejercicio profesional es un elemento significativo; el campo de representación, las imágenes y los escenarios referidos dan cuenta de que se ha venido institucionalizando al trabajador social, es decir, su quehacer se vincula directamente con el trabajo realizado en las instituciones; dentro del campo de actitud, se mencionan las aspiraciones encaminadas a la ampliación de conocimiento sobre la población. Se concluye también que los estudiantes configuran su ejercicio profesional en torno al inicio de su preparación y cómo evoluciona su perfil con los conocimientos que van adquiriendo, lo que se refleja en sus significados y discursos.

En un estudio comparativo, Silva (2011) realiza un análisis, teniendo como objeto de estudio a niñas/os entre 7 y 10 años, estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas, en México y Colombia, desde un enfoque cualitativo, se propuso identificar, analizar e interpretar las representaciones sociales, que estos tienen sobre la convivencia y el conflicto en su vida cotidiana, en los ámbitos familiar, educativo y social. Los resultados muestran que, las representaciones sociales que tienen las y los niños en ambos países presentan contenidos nucleares y significativos similares, en el caso de la convivencia (conocerse, jugar, portarse bien) y en el caso del conflicto (pelear, robar, pegar), las diferencias que se presentan tienen que ver con el sexo de los niños, el contexto y el tipo de escuela (pública o privada).

En Chile, Aguilera (2010), en su tesis de Magister en Psicología Comunitaria, tuvo como objetivo conocer y describir las representaciones sociales sobre comunidad que tienen las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, pertenecientes a un programa de empleabilidad en la región de Magallanes y Antártica Chilena, el abordaje del estudio lo realiza desde la investigación cualitativa. Los principales hallazgos obtenidos dan cuenta de que las mujeres mencionaron como relevante el “sentido de comunidad”, el cual, asocian con el sentido de pertenencia, al ser la comunidad un espacio en el cual se sienten escuchadas, valoradas y en donde pueden generar ingresos. Asimismo, las reflexiones a las que llega la autora son que, cuando se realiza un ejercicio de asimilación de la agrupación como comunidad, la primera no coincide con las concepciones y vivencias de las mujeres en la comunidad y en ella, tampoco encuentran el apoyo que requieren. Es decir, la comunidad “sentida” es diferente de la comunidad “vívida”.

Por su parte, Cabra (2021), en Colombia, estudia las representaciones sobre el sentido de comunidad que tienen un grupo de pobladores de Bogotá, a partir de la metodología cualitativa. En ese sentido, se propuso identificar la estructura del núcleo central y de los elementos periféricos, desde el abordaje de la Teoría del núcleo central de Abric (1976). Entre los principales resultados, encontró que “el núcleo central está compuesto por la falta de comunicación y de interés entre vecinos, los cuales inciden en la integración y cohesión grupal, llevando a que no se presenten vínculos y lazos comunales estables”. Asimismo, concluye que, problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, de movilidad, contaminación y delincuencia, se manifiestan continuamente “como dinámicas sociales” que probablemente generan y mantienen las representaciones sociales sobre el sentido de pertenencia.

En cuanto a artículos de investigación, Krause (1999), en el texto titulado “*Representaciones sociales y psicología comunitaria*”, analiza el vínculo entre el concepto de representaciones sociales y la psicología comunitaria, para lo cual presenta elementos definitorios centrales de ambas áreas, concluyendo que la utilidad actual del concepto y estudio de las representaciones sociales, ha permitido la continua redefinición del concepto de comunidad, por lo que esto aporta un área de investigación necesaria en la psicología comunitaria, pues

se parte de la intersubjetividad de los sujetos y abre un ámbito de intervención de gran relevancia actual en esta disciplina.

Con la revisión de estos trabajos se puede concluir que, la Teoría de las representaciones sociales ha cobrado relevancia en temas que competen a la disciplina del trabajo social, ya que se abordan objetos de representación ubicados en el área de salud como “los cuidados paliativos, la vejez y la muerte” y sobre el embarazo en adolescentes y jóvenes, en este último, con el análisis de la información obtenida, se pudo diseñar e implementar una propuesta de intervención, encaminada a dar respuesta a las problemáticas identificadas.

De igual forma, se puede abordar la teoría con sujetos estudiantes de la licenciatura en trabajo social, sobre las masculinidades y sobre el ejercicio profesional, que dan cuenta de que estas (como los otros objetos de representación que se analizan), son producto de una construcción social, que permean y se reproducen en la estructura social, pero que no son estáticas, evolucionan y cambian con el tiempo; asimismo, se pueden realizar estudios comparativos con sujetos que comparten características como la edad y las problemáticas, pero se ubican en diferentes contextos.

Con respecto al contexto, el análisis de las representaciones sociales en países como Chile y Colombia, el primero, con un grupo de mujeres y el segundo, con un grupo de pobladores, sobre la comunidad y el “sentido de comunidad”, dan cuenta de cómo esta es percibida y sentida de forma diferente a como es vivida, lo que se relaciona con las concepciones y las prácticas que se generan como resultado de las subjetividades individuales y colectivas.

Por último, analizar la relación que se establece entre las representaciones sociales y la disciplina de la psicología comunitaria, en la cual se generan procesos colectivos como en el caso del trabajo social, permite comprender cómo en esta disciplina también se pueden resignificar las nociones de comunidad a través del análisis de las dimensiones de las representaciones sociales que los sujetos elaboran, desde el contexto particular (espacio y tiempo determinado), sus características específicas como el sexo, la edad, ocupación, etc., y nuevamente, de las prácticas y relaciones sociales que se generan en los distintos espacios en los cuales los sujetos se ubiquen.

- Estudios sobre comunidad y desarrollo comunitario desde el trabajo social

En las tesis de licenciatura en trabajo social en la ENTS- UNAM, que abordan temas sobre la intervención en comunidad, se presentan casos de instituciones gubernamentales y de Organizaciones de la Sociedad Civil, en áreas de salud, educación y desarrollo comunitario, principalmente y se enfocan en el análisis y descripción de las funciones de las y los trabajadores sociales, destacando la importancia de su intervención

En lo que refiere a tesis de maestría, que abordan el tema de comunidad, se encontraron dos: en la primera, Velasco (2019), hace un recorrido sobre las reflexiones en torno al diagnóstico comunitario desde diferentes autores en trabajo social. La propuesta se encamina a considerar el meta- modelo ECO2 como ejemplo alternativo al uso transdisciplinar en el diagnóstico comunitario. Asimismo, se presenta el estudio de caso de tres diagnósticos comunitarios, realizados desde una perspectiva cualitativa. Una de las conclusiones a las que llega es que, mediante la transdisciplina, se pueden construir diagnósticos comunitarios que den cuenta de la complejidad de la realidad y de las interacciones y relaciones entre los actores comunitarios.

En la segunda tesis de maestría encontrada, Martínez (2015), parte de la aplicación de un programa de intervención, para posteriormente conocer su impacto, realizando una evaluación gerontológica al inicio y final del proceso de intervención con población mayor de 60 años con hipertensión. Los resultados de este proceso indicaron que los niveles de presión arterial alta en los adultos mayores se redujeron, logrando que mejoraran en cuanto al control de la enfermedad a través del trabajo interdisciplinario y promoción a la salud, sin embargo, poco se aborda la cuestión comunitaria y su importancia en la investigación del tema en trabajo social, así como de los programas de intervención, en este caso, desde el enfoque en salud.

En el caso de otros países, por ejemplo, en España, Duarte (2015), en su tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, analiza la noción de comunidad desde los autores clásicos hasta los contemporáneos, así como los elementos teórico- metodológicos del trabajo social comunitario y su relación con la práctica en el contexto de Chile. De esta tesis, se deriva el artículo “*¿Qué es eso a lo que llamamos comunidad? La noción de comunidad en el pensamiento clásico*” (2016), en el cual, la autora, hace una revisión del pensamiento

social clásico, sobre las nociones de comunidad, desde aproximaciones filosóficas y sociológicas.

En las primeras, destacan Platón (con la comunidad política y cuidado de sus miembros), Aristóteles (el carácter emocional y afectivo de la comunidad) y Kant (la comunidad ética, en la cual destacan la virtud y moralidad entre los miembros), y, por otro lado, a autores como Marx (la comunidad ligada a la idea de la emancipación) y Tonnies (la diferencia entre comunidad, en la cual se crean lazos de solidaridad y la sociedad, en la que se tiende a la individualización de los sujetos).

Por su parte, Sancho (2009), de la Universidad de Barcelona, hace un análisis sobre el uso del concepto de comunidad en el trabajo social y resalta que es necesaria una aproximación interdisciplinaria para intentar encontrar “hilos conductores” que permitan una construcción común, generando una discusión en torno a tres preguntas: ¿Cómo posicionamos la controversia existente en el uso del término “comunidad”?; ¿podemos reconstruir el concepto de comunidad a partir de las diversas acepciones utilizadas?; y ¿qué aportaría al trabajo social esta visión de la comunidad?. Al respecto, una de las conclusiones principales, refiere que, no tiene sentido definir a la comunidad “de manera estricta u objetiva”, pues lo importante son las percepciones subjetivas de los grupos que la configuran.

Jacob (2012), de la Universidad de Chile, sugiere como uno de los ejes de análisis, la necesidad de enfatizar en las dimensiones subjetivas e intersubjetivas del concepto de comunidad, así como plantear componentes mínimos (y necesarios) para el mismo, de forma que pueda distinguirse de otros conglomerados humanos y que la dimensión “de valor” forme parte de una definición “ideal”, que oriente y guíe las reflexiones. La autora propone que, en las “redefiniciones” de comunidad se contemplen tres elementos: la pertenencia, interrelación y cultura común, para enfatizar la dimensión subjetiva (como la perciben los sujetos) en la cual se incluya parte de la acepción del sentido de comunidad.

La necesidad de que las diferentes disciplinas que utilizan el concepto de comunidad como referente teórico y como objeto de intervención, lo clarifiquen y definan, la señala Zúñiga (2020), quien realizó un estudio en el que recoge varias definiciones, en las cuales, se identifican los elementos de consenso que existen en las diferentes aproximaciones, con esto, el autor propone una definición operativa que pueda servir para fundamentar la investigación

e intervención social y finaliza reflexionando sobre las implicaciones de trabajar con el concepto de comunidad.

Los resultados que obtiene refieren que, los elementos para definir a la comunidad en los que hay un mayor consenso son aquellos que la ubican con un espacio y territorio; con la existencia de interacciones y relaciones; con componentes psicológicos como el sentimiento de pertenencia e identidad, así como con la participación, intereses comunes y grupos.

Sobre las representaciones sociales y su vínculo con la comunidad, Villamaña (2016), aborda los elementos de la teoría de las representaciones sociales, los fundamentos conceptuales sobre la violencia y “lo comunitario” a través de la revisión de artículos de revistas e informes publicados. Su estudio permitió analizar la violencia como objeto de representación social, así como “lo comunitario”, llegando a la conclusión de que, las representaciones sociales “manifiestan los diversos niveles de lo comunitario” y que su valoración implica considerar el contexto y las prácticas sociales donde se origina la violencia como expresión de la fragmentación de lo comunitario.

A partir de esta revisión se puede concluir que es necesaria la problematización acerca del abordaje de las nociones sobre “comunidad” ya que en trabajo social, se constituye como uno de los niveles de intervención y como un ámbito de interacción en el cual se desarrolla la vida cotidiana de los sujetos, por lo que no solo es necesario conocerla o adentrarse a esta a través de la praxis, sino comprender como la estamos concibiendo, en particular desde las ciencias sociales y específicamente desde nuestra disciplina, en donde, por ejemplo, para su abordaje en las tesis de maestría, se plantea la importancia del diagnóstico comunitario, como una forma de conocerla para comprender el contexto y las problemáticas de los sujetos, así como de ubicarla como el “espacio” en el cual se puede desarrollar un modelo de intervención, como lo plantea Martínez (2015), desde un enfoque comunitario en salud.

En el sentido teórico, Duarte (2015) nos adentra históricamente a la noción de comunidad, desde autores clásicos de la filosofía y la sociología, hasta los contemporáneos, en los cuales, hay coincidencias en cuanto a que para que la comunidad “exista”, deben estar presentes valores como la solidaridad, el carácter afectivo, emocional y moral, es decir, en los niveles subjetivos (cómo cada miembro va a percibir su realidad) e intersubjetivos (cómo se

transmiten estas percepciones a través de las prácticas, las relaciones y el lenguaje de forma colectiva), lo que se relaciona con aspectos que rescatan las y los demás autores, con respecto a la importancia de definir (y redefinir) a la comunidad incorporando elementos que aporten al trabajo social, en la comprensión de lo que acontece en la realidad como disciplina y desde la perspectiva de los sujetos, así como encontrar y analizar los elementos “comunes” desde los que partimos para generar nuestros procesos de intervención.

A partir de este análisis, en el siguiente apartado se realiza la justificación.

1.3. Justificación

Para el proceso de formación de las representaciones sociales sobre la comunidad, se parte de los sujetos, quienes a partir de las prácticas e interacciones cotidianas la conciben como un espacio que da lugar a sentidos de pertenencia, constituido por un grupo de personas y una idea de “lo común”, que van compartiendo en el proceso de construcción social, asociando a la comunidad con la satisfacción de necesidades y la resolución de conflictos.

Por ello, es necesario analizar qué significados se le atribuyen a la comunidad, quiénes la integran y qué implica trabajar en y con esta para generar procesos de intervención social, lo que requiere también de un proceso reflexivo, que contemple las diferentes perspectivas de los sujetos involucrados, en el caso de los CDC de PRAE, de las y los profesionistas que implementan las acciones y las familias que participan en sus programas, para que el diseño de estrategias se realice considerando sus experiencias y sus propias “visiones” sobre la comunidad.

Considerando lo anterior, se debe tomar en cuenta que, existen múltiples fenómenos que configuran los procesos de formación de las representaciones sociales sobre la comunidad y que han influido en los cambios de las formas de interacción, por ejemplo, los problemas sociales como las migraciones, la violencia (en sus diferentes manifestaciones), el sistema económico capitalista con la producción y precarización del trabajo, etc., que da lugar a que a la comunidad como ámbito de interacción, se le conciba con imágenes y significados de lo que “quisiéramos” que siguiera siendo, por ello es importante considerar, en términos de lo que plantea Jodelet (1986) ¿qué se sabe y desde dónde?, ¿qué y cómo sabemos de la comunidad?

Asimismo, vale la pena cuestionar ¿cómo se “aterrizan” y conjuntan los saberes de las personas de la comunidad con los saberes de las y los profesionistas de los CDC para generar estrategias que contemplen los distintos elementos constitutivos de las representaciones sociales de la comunidad? De ahí la importancia del abordaje de esta teoría.

Las representaciones sociales tienen un fondo cultural acumulado, que permiten comprender desde cuándo los sujetos empiezan a hablar de la comunidad y por qué se reproducen ciertas ideas o nociones, sobre todo las ideas prevalecientes de “lo común” y en ese sentido, identificar cómo han cambiado estas nociones, por ejemplo, hay una idea general de lo que es, pero que puede diferir en la puesta en práctica, pues cuando se menciona a la comunidad, principalmente cuando se le atribuyen elementos como la participación y la autogestión, pero no se analizan los problemas sociales que pueden influir en que estos procesos puedan generarse con y en la comunidad.

Abordar el tema desde la TRS permite entender la dinámica de sus interacciones y prácticas, concretamente en el ámbito institucional desde los CDC de PRAE, como espacios de intervención comunitaria, así como conocer y considerar el conocimiento de sentido común y saberes de los sujetos en el cotidiano como “válido” en el quehacer profesional. En términos de lo que plantea Moscovici (1979) conocer ¿qué se sabe? (información), ¿qué se cree? (opinión) y ¿qué se hace y cómo se hace? (actitud) y como sugiere Banchs (2000) desde el enfoque procesual, identificar los procesos de formación y de cambio en las representaciones sociales.

En ese sentido, para proponer investigaciones que lleven a la comprensión de la complejidad de los problemas sociales, se requiere de la articulación del conocimiento y las acciones de manera interdisciplinaria y en este caso, desde los espacios de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los cuales existen equipos de trabajo conformados por profesionales de disciplinas de las ciencias sociales y de la salud, que implementan programas y proyectos, quienes, tienen nociones distintas sobre la comunidad y la intervención social, que si bien parten de sus propios marcos epistemológicos, también pueden encontrarse puntos en común y en ese sentido, generar procesos que involucren a los sujetos y sus propias visiones. De esta forma, se plantea la construcción del objeto de estudio.

1.4. Construcción del objeto de estudio

Un objeto de estudio sobre representaciones sociales debe reunir tres elementos: un objeto de representación social, sujetos de representación y un contexto (Cuevas, 2016). Retomando estos elementos, se construye el objeto de estudio de esta investigación (Ver ilustración 1).

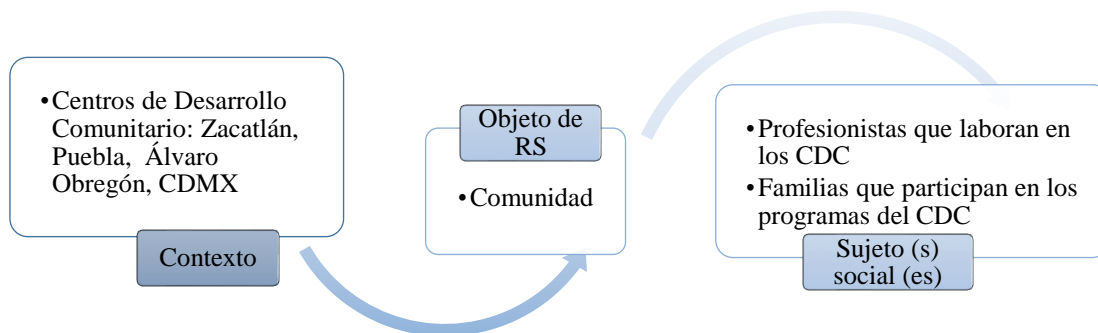


Ilustración 1. Objeto de estudio de representación social sobre la comunidad. Fuente: Elaboración propia a partir de Cuevas (2016).

Considerando que toda representación es sobre algo o alguien (Jodelet, 1986), el *objeto de representación social* puede ser humano, social, ideal o material, por ejemplo, un sujeto o una institución. Es importante considerar que no todos los hechos o fenómenos son susceptibles de ser analizados como objetos de representación social, “los fenómenos de representación social se construyen característicamente en lo que Moscovici llamó universos consensuales de pensamiento” (Pereira de Sá, 1998: 22).

En ese sentido, el objeto de representación social se caracteriza por cumplir algunas condiciones, ya que, no todos los fenómenos son percibidos como problemas o como relevantes para los sujetos, aunque se hable de ellos en nuestra vida cotidiana (Pereira de Sá, 1998). Asimismo, un fenómeno de representación social se encuentra en la cultura, las instituciones, las prácticas sociales, las comunicaciones interpersonales y de masa, así como en los pensamientos individuales.

En ese sentido, el objeto de representación social es la “comunidad”, ya que cumple con las siguientes características:

- Tiene “relevancia cultural” o “peso social” (Pereira de Sá, 1998), sobre todo en las ciencias sociales, particularmente en la disciplina de trabajo social.

- Está presente en las conversaciones cotidianas (Jodelet, 1986), en la interacción entre los grupos y se encuentra en un contexto específico. En este caso, se aborda desde un contexto institucional, en el cual se ubican los CDC de PRAE, en localidades distintas.
- Es relevante para los sujetos y grupos, pues se encuentra presente en sus prácticas y en medios de comunicación masivos (Jodelet, 1986), así como en grupos de referencia como la familia, la escuela, instituciones religiosas, políticas, etc.

Los objetos de representación en nuestro contexto (países latinoamericanos), a diferencia de los países europeos, son tendientes a la intervención (porque generalmente se abordan problemas sociales), por lo que tienen una carga política y social, lo que nos permite tomar posición acerca de ese objeto.

En este caso, los *sujetos sociales* que elaboran las representaciones sociales son las y los profesionistas que laboran en los CDC y las familias “usuarias” de los programas en estos espacios, específicamente las mujeres que participan en estos. Al respecto, Jodelet (1986) menciona que los sujetos sociales están insertos en una cultura; se encuentran en interacción con otros mediante la comunicación; pertenecen a un grupo o grupos, en el cual o en los cuales, se elaboran las representaciones; están situados en un tiempo y espacio que se configura por aspectos de la vida cotidiana.

Por último, las representaciones sociales son producto de un tiempo y un espacio, de situaciones que emergen de los grupos, de *un contexto*, en el cual, la historia y la cultura son los cimientos que lo forman (Cuevas, 2016). Para el caso de esta investigación, el contexto en el cual se ubican son los Centros de Desarrollo Comunitario son el municipio de Zacatlán, Puebla y la Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. En ese sentido, se plantearon la siguiente pregunta y objetivos de investigación.

1.5. Pregunta de investigación

¿Cuáles son y cómo se organizan las representaciones sociales que tienen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en los programas del CDC sobre la comunidad?

1.6. Objetivos

Para fines de la investigación, se formula el objetivo general y cuatro específicos:

- Objetivo general

Analizar las *representaciones sociales* sobre la comunidad que tienen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en sus diferentes programas.

- Objetivos específicos

1. Identificar los aspectos de orden social, institucional e histórico (*condiciones de producción*) que dieron origen a las representaciones sociales sobre las nociones de comunidad que tienen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en los programas.
2. Analizar la *información y conocimientos* que tienen sobre las nociones de comunidad las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en los programas.
3. Interpretar el *campo de representación* (imágenes y significados) que le atribuyen a la comunidad las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en los programas.
4. Conocer la (s) *actitud (es)* que asumen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en los programas, con respecto a las acciones que se llevan a cabo en los CDC con las comunidades.

Capítulo 2. Fundamento teórico-conceptual para el análisis de la Teoría de las representaciones sociales y la comunidad

Reconocer la pluralidad no es suficiente: es necesario preguntarse cómo esta pluralidad se ha abordado histórica y socialmente. Este es el problema central conectado al estudio y discusión del conocimiento hoy y constituye el dilema central cuando se trabaja con conocimiento de la vida cotidiana y con el mapeo del conocimiento local vis à vis (frente a frente) a las formas dominantes de conocimiento. Sandra Jovchelovitch. En: *“Psicología Social, saber, comunidade e cultura”*.

En este capítulo se presentan los fundamentos teóricos y conceptuales que dan sustento al proceso de investigación, a través de la síntesis de diferentes autoras y autores, para ubicar los elementos principales de la Teoría de las Representaciones Sociales, partiendo de los antecedentes e influencias teóricas, así como de los diferentes conceptos y nociones de las representaciones sociales, sus características, dimensiones, funciones y los procesos de objetivación y anclaje; para concluir con las aproximaciones y enfoques para el análisis de esta teoría. En un segundo apartado, se retoman elementos del “desarrollo comunitario”, que cobra relevancia desde el contexto institucional, cuando se aborda a la comunidad como objeto de estudio y nivel de intervención en trabajo social, para posteriormente, analizar las nociones sobre “comunidad” en las ciencias sociales y en la disciplina.

2.1. Antecedentes e influencias teóricas en la Teoría de las Representaciones sociales

El surgimiento de esta teoría se le atribuye a Sergei Moscovici, quien en su tesis doctoral *“La psychanalyse, son image et son public”* en español “El psicoanálisis, su imagen y su público” (1961), propone por primera vez, la aproximación a la noción de “representación social”, sus dimensiones, tipos, los procesos de construcción, así el proceso metodológico y análisis de resultados de su proceso de investigación.

En este trabajo, el autor propuso caracterizar el pensamiento de sentido común como algo distinto al pensamiento científico y explicar cómo una nueva teoría científica “se transforma al ser difundida socialmente y de cómo esto cambia la visión de la gente sobre determinados objetos o situaciones” (Rodríguez, 2007: 159). Las aportaciones de Moscovici han sido muy importantes para las ciencias sociales y humanidades, su influencia abarca distintas disciplinas que estudian al ser humano y a la sociedad, sus contribuciones no solo las hizo en el campo de la psicología social, su amplia formación en disciplinas como la antropología, la

sociología y la epistemología, hizo posible la escritura de importantes textos en cada una de estas.

Es importante señalar que la TRS, es formulada en un contexto en el cual había un predominio, y por lo tanto influencia del “uso de teorías conductistas en la psicología y la tradición positivista en la filosofía de la ciencia” (Valencia & Elejabarrieta, 2007: 89). Por lo tanto, el abordaje de las investigaciones en las ciencias sociales seguía estas teorías y formas de concebir a la realidad social, en los que no se ahondaba en cómo los sujetos la percibían, sino más bien se seguían reproduciendo modelos que se trasladaban de las ciencias naturales o “exactas” en la idea prevaleciente de la objetividad y la racionalidad, para considerar las investigaciones como “válidas” y de carácter “científico”.

Asimismo, De Alba (2016) señala que, la TRS surge “en el marco de la modernidad consumista, caracterizada por el rápido desarrollo de los medios de comunicación de masas, la tecnologización de la vida cotidiana, el trastocamiento de valores durante los años sesenta, por mencionar algunos” (p. 133).

Bajo ese contexto, para su propuesta, Moscovici toma como influencias teóricas estudios realizados desde la antropología, la psicología y la sociología (Ver ilustración 2), de esta última, retoma de Durkheim el concepto de “representaciones colectivas”.

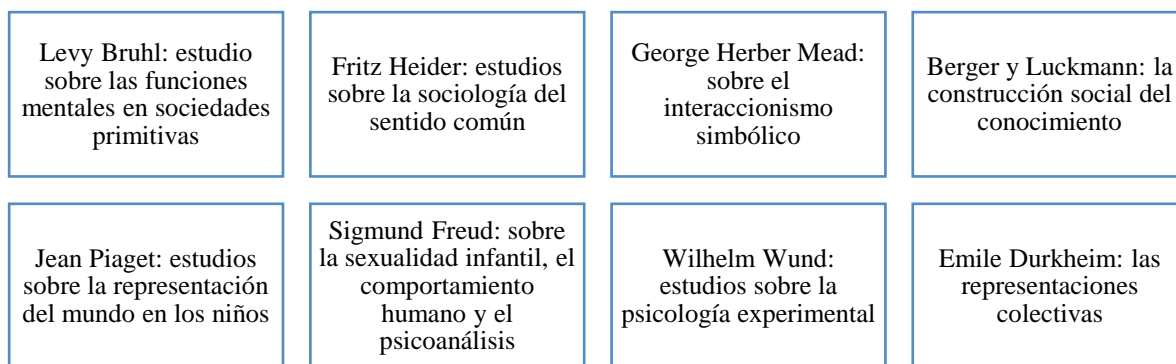


Ilustración 2. Influencias teóricas de Moscovici. Fuente: Araya (2002)

Durkheim hace una distinción entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas (Ver ilustración 3), estas últimas, señala, emanan de la colectividad como “productos culturales que trascienden a los individuos y que se instauran como sistemas

simbólicos transmitidos de generación en generación en cada sociedad, que serían objeto de estudio de la sociología” (De Alba & Girola, 2020: 10), mientras que las primeras, serían el objeto de estudio de la psicología. Moscovici, por su parte, añade el término “social”, reemplazando el de “colectivo”, para dejar aún más clara la relación entre la psicología social y la sociología.

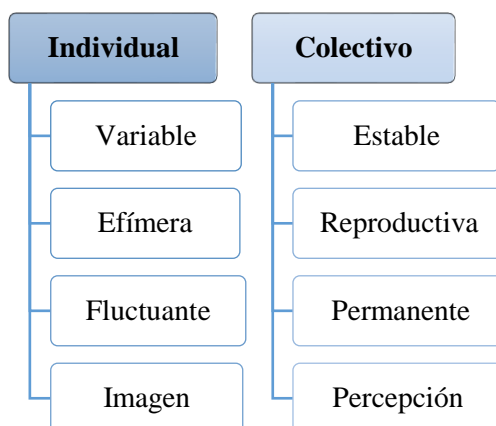


Ilustración 3. Diferencias entre el pensamiento individual y el colectivo, según Durkheim. Fuente: Vergara (2015).

Es así, que la principal diferencia entre las “representaciones colectivas” que propone Durkheim y las “representaciones sociales” de Moscovici, radica en que, las primeras, tienen un carácter coercitivo, refieren a formas de actuar impuestas por la sociedad a los individuos, mientras que, para la elaboración de representaciones sociales, se toma en cuenta que hay un proceso de construcción social a través de conversaciones, prácticas y relaciones (interindividuales e intergrupales), es decir, se producen y construyen en la interacción cotidiana. Las primeras refieren a sujetos “pasivos”, mientras que, en las representaciones sociales, se ve a estos como sujetos dinámicos, que construyen y reconstruyen significados, imágenes, opiniones, actitudes, etc.

Por ello, la adaptación de Moscovici sobre las representaciones colectivas refleja una expresión más dinámica, que puede aplicarse a las sociedades actuales y accesible a la investigación social, “al hacer esto, sobrepasó la psicología social tradicional con su énfasis en lo individual, considerando lo social y lo cultural con mayor relevancia” (Wagner &

Flores, 2010: 140), ya que plantea que las representaciones sociales son conjuntos dinámicos, su característica es la producción de comportamientos y de interacciones sociales.

La TRS logró consolidarse en la psicología social porque constituyó una propuesta diferente que le otorgó un posicionamiento crítico a la disciplina, así como un sentido histórico- social (Ver ilustración 4), “al contemplar en las representaciones sociales, las condiciones de producción, condiciones de circulación y las funciones sociales” (Banchs, 2007: 61)

Las condiciones de producción	Las condiciones de circulación	Las funciones sociales
<ul style="list-style-type: none"> •Medios de comunicación, interacción cara a cara, comunicación, lenguaje, prácticas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> •Intercambio de saberes, ubicación de las personas en grupos y ubicación de estos grupos en contextos sociales particulares dentro de una estructura social. 	<ul style="list-style-type: none"> •Construcción social de la realidad en el intercambio social, desarrollo de una identidad personal y social, búsqueda de sentidos o construcción del conocimiento del sentido común.

Ilustración 4. Características que contemplan las representaciones sociales. Fuente: Banchs (2007).

Con esta teoría, Moscovici buscó entender el pensamiento social a través de la articulación entre la psicología y aspectos de la sociología, a la vez que integra en la psicología social elementos de otras disciplinas, lo que le otorga un carácter multi e interdisciplinar a la teoría, poniendo particular énfasis en el origen social de las representaciones.

Al respecto, se puede decir que la importancia del alcance de lo social en la TRS, radica en los aspectos simbólicos y en la actividad interpretativa de los sujetos, sin embargo, la construcción de la realidad no puede resumirse solo a estas interpretaciones (Araya, 2002).

Por ello, Moscovici (1979), aclara que no solo la dimensión grupal, le otorga el adjetivo social a una representación, sino su proceso de producción, es decir, que para que una representación sea social, se debe “poner el acento en la función a la que corresponde, más que en las circunstancias o entidades que la refleja” (p. 51), es decir, en la medida en que la representación contribuye al proceso de formación de las conductas y en la orientación de la comunicación social y cómo en el proceso de socialización, los sujetos crean una visión compartida de la realidad, en esa medida, las representaciones sociales posibilitan, la

circulación del lenguaje y el proceso de las conversaciones cotidianas. En este proceso los sujetos construyen y reconstruyen su propia realidad e identidad social.

Asimismo, al tener esta teoría un gran alcance social, su abordaje posibilita, “entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente” (Abric, 2001: 11). Esto es que, para su comprensión se deben analizar las prácticas e interacciones en su conjunto y no como procesos aislados para la elaboración de las representaciones sociales.

Otro elemento que resulta clave para la comprensión de esta teoría es la noción de realidad social, en la cual se encuentra inmersa la importancia de los significados sociales en el mundo de la vida cotidiana, que para Berger y Luckmann (1991) se constituye por los procesos subjetivos de las “realidades objetivas”, como algo que se impone a los sujetos y, por lo tanto, es una construcción “intersubjetiva” que se comparte a través de la interacción y la comunicación, esto es que “la realidad de la vida cotidiana se presentan como un mundo intersubjetivo, un mundo que se comparte con otros” (p. 40).

De esta forma, la teoría de las representaciones sociales constituye una forma de abordar la construcción social de la realidad y la identificación del contexto social en el cual se encuentran insertas las personas que elaboran las mismas, este puede considerar a las instituciones y los grupos de pertenencia y referencia.

Para Moscovici, según Banchs (2000), pasar de la cognición social a la representación social, implicó:

- Pasar del plano individual al énfasis en lo colectivo
- Dar prioridad a los lazos intersubjetivos y sociales más que a los lazos sujeto- objeto
- Acabar con la separación entre los procesos y los contenidos del pensamiento social
- La preocupación por el contexto y por la comprensión de la realidad social.

En ese sentido, Moscovici (1991) indica que en la interacción sujeto- objeto, no existe un solo sujeto, sino que intervienen otros sujetos, a los que el autor llama Alter (A), por lo que trasciende de un esquema que consideraba solo al sujeto y al objeto en la interacción, para pasar a un esquema tríadico. Este esquema, otorga importancia a la relación sujeto- grupo (otros sujetos), ya que estos, son mediadores del proceso de construcción del conocimiento

y de significados, “el papel del alter es significativo en la construcción de la realidad social” (Araya, 2002: 18). Por ello, es que la teoría de las representaciones sociales, se enmarca en la perspectiva constructivista y desde el enfoque cualitativo, como una forma “dinámica” de abordar los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento socialmente compartido.

Además, si se le añaden al proceso de representación, los enlaces “sujeto- sujeto- objeto- proyecto- tiempo- contexto- acción comunicativa, como fenómenos constituyentes del proceso total del fenómeno figurativo” (Jovchelovitch, 2004: 23), se puede sostener la idea de que el modelo representa un proceso representacional, ubicado en un tiempo y un contexto.

Es por ello, que los sujetos, son concebidos como seres que piensan de manera autónoma, que producen y comunican constantemente representaciones y no como simples “receptores pasivos”, ya que las personas establecen relaciones entre sí, elaborando todo tipo de comentarios, observaciones, significados, opiniones, etc., que influyen en el pensamiento social, el cual se refiere a “la influencia de factores sociales sobre los procesos y los contenidos de pensamiento, los razonamientos, los juicios, las creencias dependen de las pertenencias sociales de los individuos y de las interacciones que se producen en el espacio público” (Rouquette, 2011: 99- 100), puede manifestarse en diferentes niveles, de lo individual a lo colectivo y en lo ideológico (compuesto por las diferentes creencias y valores).

De esta forma, la TRS antepone lo subjetivo en la experiencia interna frente a lo objetivo del mundo externo, en las que, según Wagner y Flores (2010) se pueden interpretar las formas de “ver” el mundo de los sujetos con lo que existe en el “mundo intersubjetivo” o exterior.

Se puede concluir a través de la revisión de los antecedentes y la forma “social” de concebir a las representaciones que, la TRS se ha constituido como una teoría que ha ganado un lugar importante en las ciencias sociales, pues su abordaje permite introducirnos al lenguaje y la cognición como dimensiones básicas de la cultura y de la vida cotidiana, como lo refiere Rodríguez (2007). El uso de esta teoría se ha extendido a diversas disciplinas de las ciencias sociales, además de la psicología social (en la cual surge), como la sociología, antropología,

pedagogía y trabajo social, ya que su carácter social, posibilita que podamos adentrarnos a la comprensión del pensamiento de “sentido común” que es importante para la comprensión de los saberes de los sujetos, quienes construyen y reconstruyen significados en sus relaciones individuales y colectivas.

2.1.1. Aproximación a los conceptos y nociones de las representaciones sociales

Una vez que se aborda el alcance de lo social de la TRS, se considera pertinente dar paso a las diferentes definiciones o aproximaciones que se tienen de las representaciones sociales, comenzando con Serge Moscovici, quien como ya se mencionó, se aproximó a la noción de “representación social” por primera vez, siguiendo con autoras/es que continuaron haciendo aportaciones a esta teoría.

Moscovici señala que “toda representación está compuesta por figuras y expresiones socializadas. Conjuntamente, una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes” (Moscovici, 1979: 16). Asimismo, describe a las representaciones sociales como:

Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. Constituyen la designación de fenómenos múltiples que se estudian y observan a varios niveles de complejidad, individuales y colectivos, psicológicos y sociales (Moscovici, 1979: 17).

En una definición más reciente, añade que los contenidos que se comparten pueden “evolucionar”, es decir, no permanecen estáticos, lo que les otorga el carácter de cambiantes en el tiempo y en el contexto en que estos se intercambian, pues aclara “la representación asume una configuración donde conceptos e imágenes pueden coexistir sin ninguna pretensión de uniformidad, donde los pensamientos pueden circular” (Moscovici, 1988: 223), es decir, los significados compartidos no significan “uniformidad” o “heterogeneidad”, con ello, agrega que las representaciones sociales son:

Una red de conceptos e imágenes interactuantes cuyos contenidos evolucionan continuamente a través del tiempo y del espacio. Como evoluciones la red depende de la complejidad y velocidad de las comunicaciones como de la comunicación

mediática disponible. Y sus características sociales están determinadas por las interacciones entre individuos y/o grupos (Moscovici, 1988: 220).

Retomando a Moscovici, Farr (1986) señala que las representaciones sociales son:

Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de”, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo, y posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (p. 496).

Para Rodríguez (2007), las aportaciones de Moscovici a lo largo de sus trabajos muestran:

- Visiones más abiertas a las divergencias que consensuales
- Visiones más sociales que cognitivas
- Más dinámicas que estáticas
- Acentúan las premisas construccionistas del enfoque y se elaboran nuevas hipótesis sobre los mecanismos del anclaje y la objetivación.

Lo anterior, ha sido posible por los constantes esfuerzos colectivos de investigadores y difusores del enfoque que han hecho que la teoría de las representaciones sociales sea vigente y con un amplio potencial en las ciencias sociales, aportes a los que Moscovici, se mostraba “abierto” logrando incorporar aspectos que fortalecieron el análisis y abordaje de la teoría.

Una de las precursoras más importantes de la TRS, es Jodelet, colaboradora y alumna de Moscovici, quien, desde una visión cultural, aporta elementos que logran definir en gran medida, a qué se hace referencia con las representaciones sociales, contribuyendo a su entendimiento señalando que,

las representaciones sociales son, la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento espontáneo o ingenuo que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este pensamiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la

educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido que tiene un lado práctico y concurre a la construcción de una realidad comunal de un conjunto social” (Jodelet, 1986: 437).

El sentido común se constituye de “un conjunto de creencias sobre el mundo, compartidas por un grupo cultural” (Fletcher, 1984, citado en Moñivas, 1994: 411). Las representaciones sociales son los conocimientos que una sociedad tiene y que funcionan a modo de teorías de sentido común sobre todos los aspectos de la vida y de la sociedad. Para Moscovici, el saber de sentido común, en nuestra sociedad, está en creación continuamente, no es estático, evoluciona, pues la sociedad es cambiante.

Jodelet (1986) agrega que las propiedades que caracterizan a las representaciones sociales son:

- El saber del sentido común puesto en actos en la experiencia cotidiana
- Sirven como guías de acción y de lectura de la realidad
- Son sistemas de significación que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y de las relaciones sociales
- Expresan la relación que los individuos o grupos establecen con otros actores sociales
- Se generan en la interacción a través de los discursos en el espacio público
- Están inscriptas en el lenguaje y en las prácticas

La autora apunta que las representaciones sociales son fenómenos, concepto y teoría, en los que el pensamiento social es central desde el inicio y en la conceptualización de los fenómenos que abordan, por lo que refiere que:

Como fenómenos, se presentan en formas diversas, más o menos complejas. Imágenes que condensan una serie de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que ocurre y darle sentido a lo inesperado; categorías que son útiles para clasificar circunstancias, fenómenos e individuos con los que nos relacionamos; teorías que nos permiten establecer hechos acerca de sí. Seguido, cuando se entienden en la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones son todo eso junto (...) Como concepto, las representaciones sociales son productos sociales, que se derivan de la interacción, enraizados en la cultura, en el tiempo, en los contextos geográficos y en las relaciones sociales, no son esquemas psicológicos cognitivos ni individuales, son una interrelación entre lo individual y lo socio- cultural, lo psicológico y lo relacional, lo instituido y lo instituyente, pueden ser productos terminados o en elaboración, es decir, trascienden a lo social (Jodelet, 1986: 472)

En cuanto a las representaciones sociales como teoría, esta hace referencia a “un marco psicosocial de conceptos e ideas para el estudio de fenómenos psicosociales en las sociedades modernas que solamente puede ser aprehendido y entendido cabalmente cuando éstas están enraizadas en sus condiciones históricas, culturales y macrosociales” (Valencia & Elejabarrieta, 2007: 89). De esta forma, se pueden abordar diversos fenómenos micro o macrosociales, ahondando en lo que Jodelet (1986) menciona como las “condiciones de producción”.

Por su parte, Banchs (1996), hace su aporte a la TRS, principalmente sobre los enfoques para realizar su abordaje, por lo que define a las representaciones sociales, retomando algunos de los elementos antes descritos por Jodelet, en lo que se refiere al sentido común y cómo se manifiestan de manera “espontánea” en los diferentes significados compartidos, señalando que:

La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los cuales los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata (p. 39)

Para Abric (2001), la representación funciona como,

un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o prácticas. Es una guía para la acción, orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de pre-decodificación de la realidad puesto que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas (Abric, 2001:13).

Asimismo, plantea que las representaciones sociales permiten entender la dinámica de las interacciones y las prácticas sociales, toda vez que la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente, formando “un todo”.

Otra de las definiciones refiere que las representaciones sociales constituyen “principios generativos de tomas de postura que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en las relaciones” (Doise, 1990, citado en Valencia & Elejabarrieta, 2007: 285).

Con estas referencias, se puede definir a las representaciones sociales considerando los siguientes elementos:

- Son un corpus organizado de conocimientos
- Se estudian en niveles individuales y colectivos, por ende, desde aspectos psicológicos y sociales.
- No son uniformes o heterogéneas, aunque en su elaboración se den significados compartidos.
- Son sistemas de valores, ideas y prácticas.
- Implican un proceso de construcción social a través de las prácticas y el lenguaje.
- La manera en que aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria.
- Se constituyen del sentido común, conocimiento socialmente compartido por los miembros de un grupo.
- Pueden definirse como fenómenos, concepto y teoría.

2.1.2. Elementos de las representaciones sociales

Como lo plantean Moscovici (1979) y Jodelet (1986), toda representación es sobre un objeto, elaborada por un sujeto. Los sujetos deben ser concebidos no como individuos aislados, sino como actores sociales activos, que se encuentran concernidos por los diferentes aspectos de la vida cotidiana que se desarrolla en un contexto social de interacción y de inscripción, esta noción se da, por un lado, en la participación en una red de interacciones con los otros, a través de la comunicación social (triangulación ego- alter- objeto), así como por la pertenencia social definida en múltiples escalas (Jodelet, 2008). Estas escalas, pueden resumirse en:

- El lugar en la escala social y la de la posición en las relaciones sociales;
- la inserción en los grupos sociales y culturales que definen la identidad;
- la del contexto de vida donde se desarrollan las interacciones sociales;
- la del espacio social y público
- en tres esferas de pertenencia (subjetiva, intersubjetiva y transubjetiva)

La noción de subjetividad se refiere a los “procesos de naturaleza cognitiva y emocional” que depende de la experiencia en el mundo de vida de los sujetos, en estados de sujetamiento

o de resistencia” (Jodelet, 2008). Por ello, la autora, sugiere distinguir las representaciones que los sujetos elaboran activamente de las que integran pasivamente, ya sea en sus “rutinas de vida” o bajo la presión de la tradición o de la influencia social, así como tener presente que los sujetos situados en el mundo lo son, en primer lugar, por su cuerpo, como lo establece la fenomenología.

Es así como la esfera de la intersubjetividad “remite a situaciones que, en un contexto determinado, contribuyen a establecer representaciones elaboradas en la interacción entre sujetos, especialmente las elaboraciones negociadas y producidas en común a través de la comunicación verbal directa” (Jodelet, 2008: 52). La tercera esfera, la trans- subjetiva, se compone de elementos que atraviesan tanto el nivel subjetivo como el intersubjetivo, esta esfera se refiere también “al espacio social y público donde circulan las representaciones”.

- Dimensiones de las representaciones sociales

Las representaciones sociales como forma de conocimiento pueden ser un proceso y un contenido. En tanto *proceso*, refieren a una forma particular de adquirir y comunicar conocimientos, como *contenido* a una forma particular de conocimiento, que constituye un universo de creencias en el que se distinguen tres dimensiones: la actitud, la información y el campo de representación (Moscovici, 1979) .

La información, hace referencia a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o una situación social determinada, es la suma de conocimientos que se tienen sobre un objeto social, así como a su calidad (Moscovici, 1979). Se puede distinguir la cantidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información, que surge del contacto con el objeto de representación social y de las prácticas de los sujetos con relación a este.

El *campo de representación* “expresa la organización del contenido de una representación, así como la jerarquización de sus elementos” (Rodríguez, 2007: 160). En suma, constituye un conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en una misma representación social.

La imagen en la representación social, puede diferenciarse de “lo imaginario”, ya que este “puede expresarse mediante las imágenes que crea una representación social a través de los

procesos de anclaje y objetivación, que asocian la imagen y la imaginación, mientras que la dimensión de imagen en una representación social comprende, el conjunto de elementos e imágenes figurativos (icónicos, lingüísticos, etcétera) que existen dentro de ella, incluidos aquellos que intervienen en los procesos de elaboración de la representación social” (Arruda, 2020: 38). Para Castoriadis (1975), los imaginarios sociales son significados compartidos, que pueden presentarse en uno o más grupos, instituciones y sociedades, e influyen en los sujetos en su pensar y actuar.

En la investigación sobre representaciones sociales, el imaginario se manifiesta en más de un plano. Por un lado, se expresa en las imágenes que se crean por intermedio de los procesos de anclaje y objetivación. Se trata de un doble proceso, que contiene la producción de una imagen, la cual no es una copia de la realidad y que, al crear imágenes, es un ejercicio de imaginación destinado a darle sentido a lo no familiar (Jodelet, 1986).

La actitud consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, su función es dinamizar y regular su acción, esta expresa, la *orientación positiva o negativa* frente a un objeto de representación, su identificación en el discurso no ofrece dificultades ya que sus categorías lingüísticas, llevan inscrito un valor, un significado que por consenso social se reconoce como positivo, negativo o neutro, por tanto es la más evidente de las tres dimensiones (Banchs, 2000). Esta dimensión, expresa también el aspecto más afectivo de la representación, por ser la reacción emocional acerca del objeto o del hecho.

Como proceso, según Moscovici, citado por Vergara (2015), las representaciones sociales median entre el concepto y la percepción así las representaciones sociales están constituidas por la información (capital cultural individual y grupal), la actitud (qué y cómo se hace) y la interpretación de los hechos (significados e imágenes). Estos contenidos se organizan según determinados patrones de jerarquización, clasificación y coherencia que construye cada grupo o comunidad.

Además de las dimensiones descritas por Moscovici, Jodelet (1986) aborda la dimensión de “condiciones de producción”, eje formado por “aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de representaciones sociales” (Cuevas, 2016: 121), con base en la subjetividad que se va a definir en un contexto socio histórico dado. En ese sentido, la elaboración de una visión del “otro” va a estar marcada por significados e

interpretaciones que van más allá de la sola contrastación de la experiencia, al mismo tiempo que la integran, esto permitirá contribuir a la dimensión de lo imaginario (Banchs, 2000).

Es importante mencionar que las representaciones sociales están tipificadas en tres modalidades que clasifica Moscovici (1988): las representaciones sociales hegemónicas, que tienen la característica de ser uniformes y coercitivas, son compartidas por todos los miembros de un grupo, presentándose principalmente en grupos muy estructurados, generalmente son impuestas; las emancipadas, que hacen referencia a creencias y valores que sostienen grupos sociales específicos, compartidas en la escala del grupo social en un momento dado; y las polémicas, que son expresadas como aceptación y resistencia, surgiendo generalmente en situaciones de conflictos y controversias sociales, por ello, la sociedad como un todo, no las comparte, estas pueden potenciar procesos de cambio social.

Entre los elementos que también destaca Moscovici (1979), son tres condiciones de emergencia en las que las representaciones sociales pueden aparecer, surgiendo de determinadas condiciones en que son pensadas y constituidas, generalmente en momentos de crisis y conflictos, estas responden a tres necesidades: clasificar y comprender acontecimientos complejos, justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos y diferenciar un grupo respecto de los demás existentes.

Estas tres condiciones de emergencia de las representaciones sociales son: *dispersión de la información*, en la cual se presenta una distribución desigual y selectiva de la información que circula en la sociedad; la *focalización*, que se refiere a la selección perceptiva sobre determinados aspectos de la realidad que responden a los intereses de cada individuo o grupo; y la *presión a la inferencia*, en la que el sentido común extrae consecuencias o inferencias de informaciones o conocimientos que se consideran relevantes en un momento dado (Rodríguez, 2007).

- Funciones de las representaciones sociales

Para Abric (2001), quien se enfoca más en el estudio estructural de las representaciones sociales, menciona que estas desempeñan un papel importante en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales, por lo que responden a cuatro funciones:

- Función de orientación, que tienen como finalidad conducir los comportamientos y las prácticas.
- Función de saber: permiten entender y explicar la realidad.
- Función justificadora: permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos.
- Función identitaria: definen la identidad y permiten la “salvaguardar” la especificidad de los grupos.

Sobre el desempeño de estas funciones, Sandoval (2019), agrega que estas “muestran un carácter y procesos de configuración” (p. 29), estas son: comprender, valorar, comunicar y actuar. En ese sentido, la comprensión posibilita pensar el mundo y sus relaciones “remite a hacer pensable lo impensable”; la valoración, permite emitir un juicio o calificar acontecimientos y situaciones “sobre lo concebible e inconcebible”; la comunicación, posibilita la interacción, para el intercambio, creación y recreación de las representaciones sociales “lo que se puede nombrar y lo que no; y la actuación, que condiciona las prácticas.

Es importante mencionar que, aunque las representaciones sociales responden a estas funciones, los sujetos sociales de la teoría de las representaciones sociales son personas en constante interacción, que no poseen representaciones sociales únicas, sino dinámicas, cambiantes, que evolucionan con el tiempo, con sus propias historias y subjetividades. En ese sentido, estos sujetos sociales, pueden concebirse como personas activas, con afectos y emociones, con saberes cotidianos y de sentido común importantes en la vida social, que poseen sus propias subjetividades e intereses (individuales y colectivos).

- Los procesos de objetivación y anclaje

Una representación social se elabora de acuerdo con dos procesos fundamentales: la objetivación y el anclaje (Moscovici, 1979). Estos mecanismos o procesos de construcción muestran el paso de lo social al nivel del conocimiento y como este, configura lo social.

La *objetivación*, expresa lo social de las representaciones, hace referencia a cómo se materializan los significados como formas más visibles que pueden atribuirse a personas y a objetos, o como sistemas de apropiación de conocimientos (Ver ilustración 5).

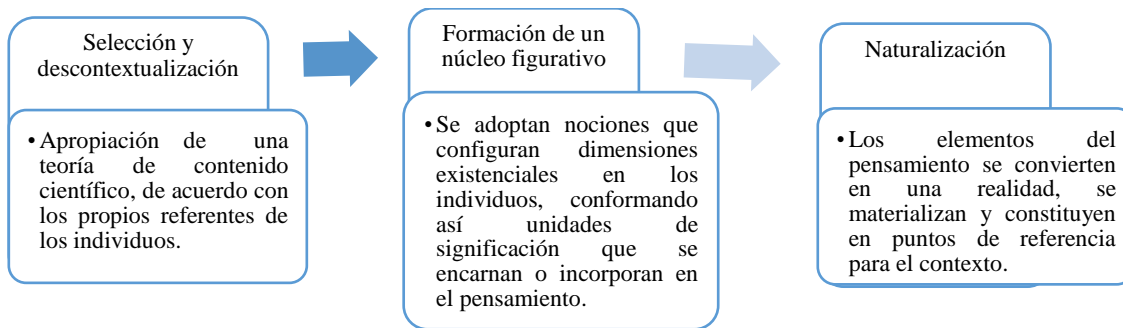


Ilustración 5. Proceso de objetivación. Fuente: Jodelet (1986).

Por su parte, el anclaje se refiere al proceso de ubicación del contexto, es decir, el espacio social en el que se acentúan las representaciones, en el que se da la construcción de redes significativas para lo objetivado, este también se define como el proceso mediante el cual categorizamos, clasificamos y nombramos los objetos, los hechos y las personas, es decir, convertimos “lo extraño en familiar”, transformamos lo conocido a través de las diferentes modalidades de este proceso (Ver ilustración 6).

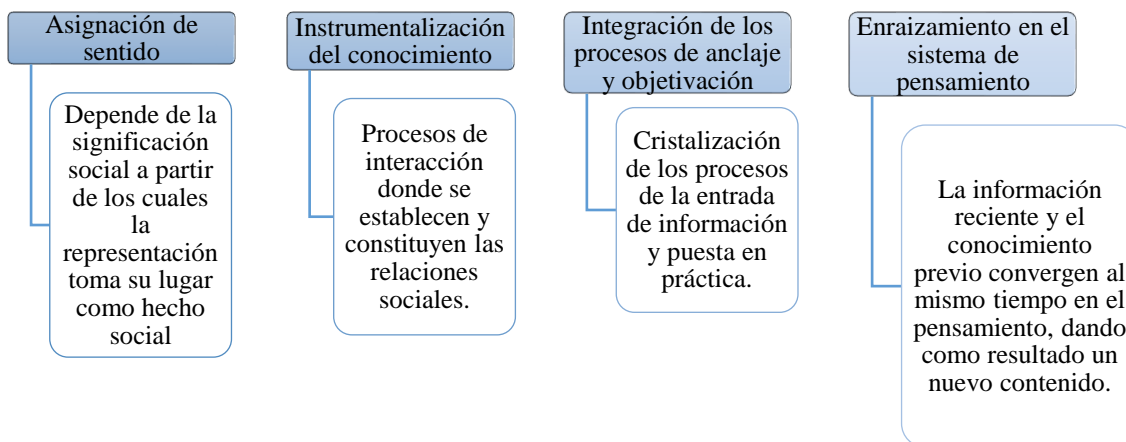


Ilustración 6. Modalidades del proceso de anclaje. Fuente: Jodelet (1986).

Para Moscovici (1979), estas modalidades permiten comprender el objeto representado y cómo se confieren los significados a través de la representación, que es el sistema de interpretación del mundo, la integración y el sistema de recepción a través del cual se “convierten” los elementos relacionados con la representación.

De esta forma, la objetivación es el proceso de recuperación de saberes sociales, que hace concreto “lo abstracto”, a través de imágenes o metáforas, mientras que, el anclaje se refiere a la incorporación de acontecimientos y significados que nos resultan “extraños” a categorías o nociones “familiares” en grupos específicos.

2.1.3. Aproximaciones y enfoques para el estudio de las representaciones sociales

Es necesario precisar que, existe una diversidad de aproximaciones y enfoques, para el abordaje de la TRS, por lo que es una teoría abierta a la interdisciplina. Para su estudio, se pueden emplear tanto metodologías cuantitativas como cualitativas, de la elección metodológica dependerá la definición de los diferentes métodos y técnicas de recolección de información, por ejemplo, en el caso de las primeras, se pueden emplear encuestas y asociaciones de palabras, y, en el caso de las segundas, estudios etnográficos, entrevistas, grupos focales, de discusión, etc., por lo tanto, los resultados también se analizarán y presentarán de acuerdo al proceso metodológico que se elija.

Jodelet (2003), distingue al menos cinco aproximaciones (Ver tabla 1) relativamente definidas: antropológica, interpretativa, dialógica, estructural y de tomas de posición (Rodríguez, 2007). Todas estas, guardan coincidencias epistemológicas y metodológicas y parten de un enfoque inaugural referente: el de Sergei Moscovici. Estas aproximaciones propuestas por Jodelet se describen a continuación:

Tabla 1. Aproximaciones para el estudio de las representaciones sociales, según Jodelet (2003).

Aproximación	Exponentes	Características
Cultural	Sergei Moscovici Denise Jodelet	Se analizan las determinaciones sociales de los saberes de sentido común, se interpretan y organizan los sentidos que se producen en las prácticas sociales y en los discursos.
Interpretativa	Wagner, en Austria; Flick, en Alemania; Duveen y Jovchelovich, en Inglaterra	Es más proclive a las discusiones interdisciplinarias, a los estudios cualitativos (pero no exclusivamente) y tiene una visión constructorista de la realidad social. Se profundiza sobre la sociogénesis de las representaciones sociales, sus funciones sociales, su elaboración discursiva y se insiste en el carácter dinámico del concepto.
Dialógica	Ivana Markova	Desde esta perspectiva las representaciones sociales son fenómenos en constante producción, esto es, fenómenos en cambio social más que objetos estáticos. Se retoman algunos conceptos básicos de la

		teoría que pueden presentarse como dialógicos (themata, objetivación, anclaje y géneros comunicativos).
De tomas de posición	Doise, Clemence, Fabrice, Lorenzi Cioldi, Spini, entre otros.	Se conoce como la Escuela de Ginebra. Esta aproximación se centra en la profundización del proceso de anclaje, mediante el cual una representación entra en el dominio de lo familiar, en el entendido que este proceso está mediado por la posición social que ocupan los individuos.
Estructural	Abric, Flament, Pascal, Moliner, Guimelli, Rouquette, entre otros.	Conocida como la Escuela de Aix –en– Provençe. Se enfoca principalmente en el proceso de objetivación, es decir, sobre la organización y estructura de las representaciones sociales. De acuerdo con este enfoque una representación social consiste en un cuerpo de información, creencias, opiniones, y actitudes sobre un objeto dado. Estos elementos están organizados y estructurados de manera que constituyen un tipo particular de sistema cognitivo social

Fuente: Elaboración propia a partir de Rodríguez (2007).

Por su parte, Rateau y Lo Monaco (2013) distinguen como *orientaciones* de la Teoría de las representaciones sociales, tres modelos (Ver ilustración 7).

Sociogenético	Estructural	Sociodinámico
<ul style="list-style-type: none"> •Propuesto por Moscovici, que describe el origen y el desarrollo de las representaciones sociales. •Se inscribe en aproximaciones cualitativas de recopilación de análisis del discurso a través de técnicas etnográficas, entrevistas, grupos focales, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> •Basado en el proceso de objetivación. •En esta perspectiva Jean Claude Abric y Claude Flament van a proponer la Teoría del núcleo central. 	<ul style="list-style-type: none"> •Es a partir del proceso de anclaje definido por Moscovici, Willem Doise, propone un modelo teórico que tiende a conciliar la complejidad estructural de las representaciones sociales y su inserción en los contextos sociales e ideológicos plurales.

Ilustración 7. Modelos para la orientación del estudio de las representaciones sociales. Fuente: Elaboración propia a partir de Rateau y Lo Monaco (2013).

Entre la propuesta que realiza Jodelet (2003) y Rateau y Lo Monaco (2013), se puede distinguir que, la primera, retoma las aproximaciones interpretativa y dialógica, que permiten articular el estudio de las representaciones sociales con las discusiones interdisciplinarias y el elemento dialógico y cambiante que se otorga a estas, también ambas propuestas guardan coincidencias en cuanto al origen sociogenético de las representaciones sociales, el modelo estructural y el sociodinámico que la autora denomina “de tomas de posición”.

Otra forma de abordaje, lo constituye la propuesta de Banchs (2000), en la que la autora distingue dos principales *enfoques* en las investigaciones de representaciones sociales, *el procesual y el estructural* (Ver tabla 2).

Tabla 2. Enfoques para el estudio de las representaciones sociales

Enfoque procesual	Es tendiente a abordajes de tipo hermenéutico Entiende al ser humano como productor de sentidos Se focaliza en el análisis de las producciones simbólicas de los significados del lenguaje Comprender los hechos articulares que dan lugar a la elaboración de RS, ligados a la historia, contexto y cultura Generalmente se emplea el método cualitativo y la triangulación de múltiples técnicas. Descansa en postulados cualitativos y privilegia el análisis de lo social, de la cultura y de las interacciones sociales, en general.
Enfoque estructural	Empleo de metodologías para identificar la estructura o núcleo de las representaciones sociales Desarrolla explicaciones acerca de las funciones de la estructura Privilegia el funcionamiento cognitivo y el del aparato psíquico y para ello recurre a los postulados que se derivan del método experimental, así como a sofisticados análisis multivariados Se caracteriza por buscar en el estudio de las representaciones sociales metodologías para “identificar su estructura o su núcleo y por desarrollar explicaciones acerca de las funciones de esa estructura” En el enfoque estructural, las vías más utilizadas para acceder al conocimiento del objeto son técnicas correlacionales y de análisis multivariados o ecuaciones estructurales, o bien estudios experimentales.

Fuente: Elaboración propia a partir de Banchs (2000).

La diferencia entre los enfoques de tipo procesual y los de tipo estructural radica principalmente en el uso del lenguaje, el primero, se refiere al *paradigma socioconstructivista*, el cual describe los significados cambiantes, en el caso del *segundo*, al *paradigma positivista* y “trata de corroborar, confirmar, clasificar hipótesis, teorías y métodos” (Banchs, 2000: 9).

Asimismo, sugiere que, si el objetivo es identificar e interpretar el contexto histórico- social, entonces el abordaje puede realizarse desde la perspectiva procesual, que tiene como principales exponentes a Moscovici (1979) y Jodelet (1986). Con este enfoque se puede analizar cómo se fue conformando la representación, intenta entender las etapas que ha seguido, es decir, por qué la representación social “es cómo es” y busca en antecedentes, en razones que expliquen cómo se constituye la representación.

En este enfoque, hay dos formas de acceder al conocimiento: el primero, a través de métodos de recolección y análisis cualitativo de datos; y el segundo, por medio de la triangulación,

esto es, la combinación de múltiples técnicas, teorías e investigaciones para garantizar una mayor profundización y ampliación del objeto de estudio a un conocimiento del sentido común diverso y cambiante.

Para formular la problemática de investigación, Banchs (2000) menciona que es necesario tener claro el objeto que se va a estudiar, así como identificar y describirlo con claridad y fundamentar los aspectos que dan lugar a su objeto de estudio, tales como los antecedentes, el contexto y los referentes teóricos.

Por su parte, el enfoque estructural tiene como principal referente a Jean Claude Abric, quien analiza el contenido y la estructura de las representaciones sociales. Su propuesta, la teoría del núcleo central, describe como elementos de la teoría de las representaciones sociales, sus funciones (generadora, transformadora y organizativa), sus dimensiones (funcional y normativa), así como las funciones de los elementos periféricos de la representación.

Desde este enfoque, el análisis de una representación y la comprensión de su funcionamiento necesitan obligatoriamente una doble identificación: *la de su contenido y la de su estructura* (Abric, 2001).

Los autores que han escrito sobre la teoría de las representaciones sociales después de Moscovici están de acuerdo con la definición de la representación como conjunto organizado, sin embargo, quienes se inscriben en el enfoque estructural parten del supuesto de que toda representación tiene una estructura específica que le es propia, cuya característica central es que está organizada alrededor de un núcleo central y que este es el que determina su organización y significación (Abric, 2001). Y es precisamente la Teoría del núcleo central la que distingue el enfoque estructural del procesual.

Una vez hecha la distinción entre los enfoques de tipo procesual y estructural, la elección metodológica (tanto de recolección como de análisis de información), debe estar en estrecha vinculación con los supuestos epistemológicos y ontológicos de la investigación y del investigador. Es por ello, que la primera cuestión a resolver para estudiar la representación social de un objeto es tener claros los supuestos, considerando que la opción por la teoría de las representaciones sociales constituye en sí una posición epistemológica (Banchs, 2000).

Las y los autores que clasifican el estudio de las representaciones sociales, en tanto aproximaciones (Jodelet, 2003), modelos (Rateau y Lo Monaco, 2013) y enfoques (Banch, 2000), logran rescatar las formas de abordaje desde el uso de las metodologías cualitativas, así como los métodos que se pueden emplear para la obtención de información. Estas aproximaciones, modelos o enfoques más que contraponerse se complementan, pues ofrecen un aporte con una visión amplia de cómo se puede acceder al conocimiento de las representaciones sociales.

Como mencioné anteriormente, la teoría de las representaciones sociales ofrece la posibilidad de elección metodológica desde diferentes enfoques, en cuanto a la forma de abordar los diferentes objetos de representación, lo que la constituye como una teoría interdisciplinaria, que puede ser estudiada en distintas disciplinas como la antropología, sociología, pedagogía, psicología y trabajo social. En el caso de este estudio, para el abordaje de la comunidad como objeto de representación social, se analizará desde una fundamentación conceptual, en la cual, se parte del tema del “desarrollo comunitario”, que propicia la intervención en el ámbito de la comunidad, para aterrizar en su conceptualización desde las ciencias sociales.

2.2. La comunidad y el Desarrollo Comunitario

Para abordar a la comunidad como objeto de representación social y sus diferentes nociones, se deben considerar varios aspectos, uno de ellos, el desarrollo comunitario, pues a partir de este, es que se plantea la intervención comunitaria, en distintas disciplinas de las ciencias sociales, particularmente, en trabajo social.

El desarrollo comunitario surge como alternativa que se instaura en países de Latinoamérica, desde Organismos internacionales, para lograr el “desarrollo”, principalmente económico, por lo que la comunidad, constituyó ese espacio desde el cual, se promoverían acciones tendientes a dar respuesta a objetivos de carácter internacional en su búsqueda por “paliar” los problemas y necesidades de la población en condiciones de pobreza, marginación o “vulnerabilidad” social.

2.2.1. El desarrollo comunitario

Gomezjara (1977) explica que el concepto de desarrollo comunitario tuvo su antecedente en el de “organización y desarrollo de la comunidad”, que se institucionaliza en la década de 1950, con la creación de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El desarrollo comunitario por su parte, se adopta a partir de la sociología y se extiende a otras disciplinas de las ciencias sociales como el trabajo social, en la década de los 70, con un trasfondo ideológico y metodológico. De esta forma, el desarrollo comunitario se definió como un “proceso” tendiente a generar cambios, un “método” con un camino a recorrer para lograr este cambio y un “programa” en el que se concretan y operacionalizan los pasos del proceso y el método.

La Organización de las Naciones Unidas y sus diferentes organismos (UNESCO, OIT y FAO) asumieron el Desarrollo Comunitario como estrategia que suponía “la mejora de las condiciones de vida”, sobre todo en los escenarios con mayor “retraso” económico, político y social o que se encontraban en pobreza o pobreza extrema. Para este organismo, cuando el desarrollo se refiere a los hechos sociales, se habla de un movimiento que toma en cuenta, aspectos relacionados con los ámbitos de la cultura, identidad, valores, elevar el nivel de vida mediante la organización y participación social de la comunidad, no solo al aspecto económico, sin embargo, sigue prevaleciendo la dicotomía problema- resolución del problema, que continúa reproduciendo el asistencialismo y la idea de que se necesita de agentes externos que “resuelvan” las problemáticas de los sujetos.

Por lo anterior, instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL, 2018) refiere que el desarrollo comunitario “es un proceso que suma los esfuerzos de los pobladores de una región o territorio concreto, de sus grupos formales e informales y del gobierno, para identificar necesidades y proponer alternativas que mejoren las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades”, mediante un proceso metodológico que considera las etapas de investigación, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.

En ese sentido, el término desarrollo comunitario tiene dos orientaciones diferentes: la vertiente práctica, que se encuentra en los programas que tienen las instituciones, en su mayoría, con una perspectiva “desarrollista”; y la vertiente conceptual y metodológica, en el

cual hay una crítica a los programas de desarrollo de la comunidad, pues, como ya se mencionó fueron promovidos por organismos internacionales y por países “colonizadores”, que imponían la visión desarrollista a las localidades, dando por sentado que lo que estas buscaban o necesitaban eran programas que les “ayudaran” a cambiar sus condiciones de vida y que resultaban “insuficientes” por no dar respuesta a las nuevas demandas del contexto, que requería de un trabajo más integral y en conjunto, así como de la participación y movilización de la población para la resolución de sus problemas o necesidades.

En ese sentido, el desarrollo comunitario “se asume como el proceso tendiente a fortalecer la participación y organización de la población, en la búsqueda de respuestas propias para mejorar su localidad, bajo los principios de cooperatividad, ayuda mutua y colectividad” (Mendoza, 2004: 38).

A lo anterior, se suma el hecho de que el desarrollo y la organización comunitaria surgen con el objetivo de financiar las acciones sociales en zonas de marginación social, principalmente en la coordinación de las actividades de bienestar social y la cooperación entre las diferentes agencias sociales públicas y privadas (Moix, 1991). Para Marchioni (1999) “la organización se aplicaba sobre todo a países desarrollados, mientras que desarrollo, se aplicaba más a zonas subdesarrolladas, o países denominados de tercer mundo a través de programas de desarrollo comunitario” (p. 12).

Un aspecto que llama la atención es que, por ejemplo, Ander Egg, que ha sido retomado como un referente del desarrollo comunitario en Latinoamérica, hace una crítica a las primeras experiencias de este, pues menciona, que no contribuían realmente al desarrollo de la comunidad, ya que estas iniciativas partieron de organizaciones externas a esta y buscaban un cambio “rápido”, por lo que plantea la necesidad de trabajar con la gente, en lugar de “para” la gente.

Por su parte, Razeto (1990), menciona que los programas de desarrollo comunitario implican “procesos donde personas, colectivos y comunidades desarrollan capacidades para analizar sus problemas e idear soluciones que les permitan mejorar su calidad de vida a través de la utilización de los recursos económicos, sociales y culturales del territorio al que pertenecen” (p. 109). Esto supone que la población está dispuesta a participar con sus propios recursos,

aunque la mayoría de las veces, los recursos vienen de las instituciones públicas o privadas, es decir, sigue prevaleciendo el asistencialismo.

A partir de estas definiciones, se puede decir que para que exista el desarrollo comunitario no solo en términos económicos como lo plantean los discursos institucionales, se debería promover la autonomía de las comunidades, favoreciendo la implicación de todos los actores en la construcción de la cultura de la participación, en distintos ámbitos desde Organizaciones Gubernamentales y de la Sociedad Civil, y en este caso, esos fundamentos aplican a los Centros de Desarrollo Comunitario. Aquí lo cuestionable sería ¿la población quiere el desarrollo?, ¿cómo se plantea el “alcanzar” el desarrollo? Por ello, también es importante cuestionar el concepto de comunidad, desde el cual se parte a nivel teórico y como se observa en las prácticas cotidianas.

2.2.2. Las nociones de comunidad desde las ciencias sociales

El concepto de comunidad ha sido abordado desde diferentes disciplinas (sociología, psicología, pedagogía, antropología, enfermería, entre otras) para explicar e intervenir en problemas colectivos o comunitarios. Las principales diferencias se encuentran en los paradigmas, las corrientes y escuelas sobre las cuales se teoriza para su abordaje.

Jodelet (2019) señala que los abordajes de las nociones de comunidad en las ciencias sociales se dirigen a tres aspectos “a las normas que rigen las situaciones, las acciones y las relaciones sociales” (p. 618) y agrega que estas últimas se manifiestan en las relaciones de poder entre quienes son dominantes y dominados, en el plano político y profesional, en las relaciones de inclusión/ exclusión, entre quienes comparten “intereses” y aquellos que se consideran “diferentes”. Así, considera que, en historia, por ejemplo, “se hablará de comunidad para grupos constituidos en el tiempo, en un lugar dado y que comparten una misma cultura y lengua” (Jodelet, 2019: 620).

Esta perspectiva se sostiene también en disciplinas como la sociología y antropología, cuando se hace referencia a la comunidad como un grupo de personas que viven y comparten un mismo espacio, historia y cultura, asimismo, puede asociarse a grupos que comparten (y defienden) creencias religiosas, identidades y derechos conocidos como “minorías”, por ejemplo la “comunidad LGBTTIQ+”, la “comunidad feminista”, etc., así como grupos de

instituciones públicas o privadas, o incluso a grupos que se dedican a alguna actividad específica como las comunidades científicas o de conocimiento.

Particularmente en trabajo social, el concepto de comunidad se ha abordado y desarrollado, como objeto de estudio y de intervención, “nos encontramos con referencias a la comunidad en el trabajo social comunitario, planes comunitarios, desarrollo comunitario, salud comunitaria, redes comunitarias, comunidades terapéuticas, etc.” (Sancho, 2009: 2).

Sancho (2009) señala que para hablar de comunidad tenemos que partir de un posicionamiento básico, pues el concepto de comunidad se encuentra en tensión entre dos tipos de funciones: las simbólicas y las operativas, la primera, refiere una dimensión teórica y su influencia se encuentra en las ciencias sociales, en ese sentido, permite una articulación teórica entre estas y permite establecer un discurso “profesional”, igual que Jodelet (2019), señala que no hay una definición teórica única para conceptualizar a la comunidad. La segunda, se refiere a “los elementos que son esenciales para la práctica cotidiana y para la intervención comunitaria” (Eito & Gómez, 2013: 13). También considera un tercer elemento, que es la necesidad de encontrar espacios conceptuales comunes, que permitan profundizar un análisis interdisciplinar y no solo multidisciplinar.

Desde el trabajo social, “autores como Aristu (España), Ander Egg (Argentina) y Moix (España), señalan dos experiencias importantes: la organización y el desarrollo comunitarios” (Eito & Gómez, 2013: 12).

Asimismo, lo que define a la comunidad es “la construcción mental (y por tanto subjetiva) de los individuos, que hace que, al compartir el repertorio de símbolos, se definan unas fronteras que los separan de otros individuos, porque hablar de comunidad también es hablar de fronteras, construidas simbólicamente, algunas veces a partir de vínculos relacionales fuertes y otras a partir de vínculos débiles” (Sancho, 2009: 15). Dentro de estas fronteras, es donde el individuo crea su identidad individual y social, y se define una parte muy importante del diferente acceso a recursos y oportunidades que tienen los individuos.

Por otra parte, Krause (2001), menciona que, el problema con las definiciones de comunidad que incluyen un componente valorativo de lo que sería una “comunidad ideal” es que pierden su utilidad como herramienta teórica para delimitar nuestro objeto de estudio e intervención,

el cual, con frecuencia, dista de tal estado ideal. Por ejemplo, si trabajamos en una comunidad caracterizada por desintegración social y temor, este tipo de definición no nos permite sostener que se trata de una “intervención en comunidad (p. 51- 52) y que, para definir a la comunidad, prevalecen elementos relacionados con la “pertenencia”, la interrelación y la cultura común (Ver ilustración 8).

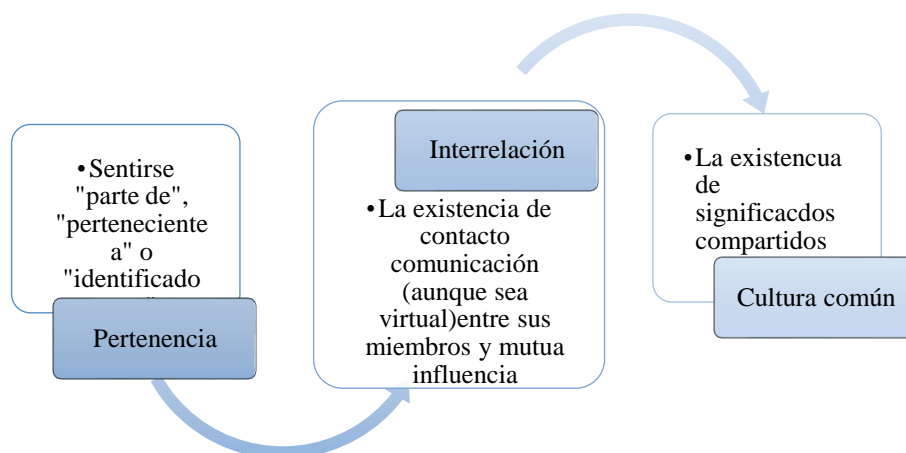


Ilustración 8. Elementos del concepto de comunidad y sus significados. Fuente: Krause (2001).

Duarte (2015), hace un recorrido de las nociones de comunidad, desde referentes teóricos clásicos, hasta nociones más contemporáneas, los principales aspectos que destaca de cada autor pueden resumirse a continuación:

- Autores clásicos

Platón, se refiere a la “comunidad política”, en la que se produce el “vivir en común”, hay un reconocimiento de “nosotros” y se responsabiliza del cuidado de sus integrantes; Aristóteles, asocia a la comunidad con el “compartir intereses” y con carácter emocional y afectivo, así, la comunidad política se constituye como un espacio de “participación social”; por su parte, Kant refiere a la “comunidad ética”, en la cual se promueve la moralidad de las acciones de sus miembros; Marx liga a la comunidad con la idea de “emancipación”; mientras que Tonnies establece una diferencia entre comunidad y sociedad, mencionando que “toda vida de conjunto, íntima, interior y exclusiva deberá ser entendida como vida en comunidad. La sociedad es lo público, el mundo” (Tonnies, 1947: 20).

- Teoría social contemporánea

Park define a la comunidad como un “conjunto de individuos”, que ocupan un área más o menos definida, también hace referencia a un conjunto de instituciones; Parsons, conceptualiza a la “comunidad societal” como un conjunto de normas compartidas en la interacción entre los miembros, en la que, si bien permite la unidad y el sentido de pertenencia, también se enlaza con el “control social”.

- Críticos de la modernidad

Bauman menciona que en el contexto de la “modernidad líquida”, la evocación de la comunidad es una alternativa a la disolución de los vínculos, que se caracterizan por ser “inestables” o poco durables y se tiene la “añoranza” de regresar a una “comunidad ideal”, en ese sentido, siguiendo a Redfield (1979), describe las características que develan la naturaleza de la comunidad: es distintiva respecto de otras; es pequeña, esto es, la conforman pocos miembros de suerte que todos estén a la vista; es autosuficiente pues abastece todas las necesidades y actividades que demandan sus miembros. Estas tres características, dice Bauman “combinan sus fuerzas para proteger eficazmente a los miembros de la comunidad de los desafíos a sus usos habituales” (González, 2007: 189). Maffesoli por su parte, menciona que la comunidad puede abordarse a partir de las ciencias sociales y da cabida al conocimiento ordinario. Por lo que ve en la comprensión hermenéutica una alternativa al individualismo, al abordar la alteridad y las relaciones intersubjetivas.

- Ciencias sociales Latinoamericanas

En esta, destacan dos autores, por un lado, Freire, quien consideró que, en la educación popular, la comunidad podía ser el espacio en el que se diera la “liberación” para hacer frente a las prácticas opresivas y de dominación y por otro lado, Dussel, con la filosofía de la liberación refiere a la ética comunitaria, en la que la existencia del otro posibilita la intersubjetividad y la construcción colectiva.

Siguiendo a Lillo y Roselló (2001), se puede concebir a la comunidad desde tres enfoques: el enfoque psicosocial, el sociológico y desde el trabajo social, los cuales, se pueden resumir a continuación:

- Enfoque psicosocial

Para Maclver, en la psicología comunitaria, la comunidad es concebida como “algo más que la suma de individuos”, implica colectividad y reconocimiento de sus miembros, Montero menciona que la comunidad constituye el ámbito y quehacer de la psicología social comunitaria (como sucede en trabajo social), otorgándole el carácter de “actor social”, que construye su propia identidad y sentido de pertenencia.

- Sociológica

Desde la sociología de la liberación, Fals Borda, señala la importancia de una praxis coherente con los contextos regionales y una ciencia que recupere el saber popular, el sentido común y la acción política, como partes de un conocimiento que potencia la “comprensión dialéctica de sujeto- objeto en la praxis”, es imprescindible un acercamiento real al conocimiento práctico y de sentido común (Duarte, 2016). Sugiere a la Investigación Acción Participante, como propuesta metodológica de transformación social, que potencia la relación con las comunidades, se enriquece del saber popular, sistematizando el conocimiento de las comunidades.

- Trabajo social

Se retoma a dos autores: Marchioni y Kisnerman, el primero distingue cuatro elementos estructurales que conforman a una comunidad: el territorio, la población, los recursos y las demandas, mientras que Kisnerman, define a la comunidad como “un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado con base en intereses y necesidades compartidas”, no es homogénea, pues presenta diferencias (Roselló & Lillo, 2001)

En el Trabajo social latinoamericano, la comunidad tiene su influencia en los modelos desarrollistas, la educación popular y el proceso de reconceptualización en trabajo social (Duarte, 2016). Se define a la comunidad a partir de autores como Ezequiel Ander Egg y Natalio Kisnerman.

Continuando con el enfoque del trabajo social para el estudio del concepto de comunidad, Zúñiga (2020) menciona que entre profesionales de la disciplina se encuentran elementos de mayor consenso para definirla, estos son: *espacio y territorio* (existencia de un espacio

contextual definido); *interacción y relaciones* (de reciprocidad); un *componente psicológico* definido de diferentes formas (sentimiento de pertenencia, sentimiento identitario, sentimiento de comunidad o espíritu de comunidad; la participación en una serie de actividades e intereses comunes y la agrupación externa de un umbral de población.

Asimismo, menciona que el interés por los métodos y prácticas de corte comunitario ha crecido en trabajo social y otras disciplinas, por ello es importante una definición de comunidad, que pueda servir de guía tanto para el debate teórico, como para la intervención y la práctica, ya que la comunidad “no es una estructura estable o inmutable, sino que debemos pensarla como relaciones sociales que se hacen o deshacen” (Zúñiga, 2020: 204).

En ese sentido, la propuesta es “entender la comunidad como un proceso relacional dinámico, en contraposición a una estructura estática, en el que la participación en el mismo es el único elemento excluyente (e incluyente), guiado por una lógica de reciprocidad racional, basada en la satisfacción de intereses y necesidades” (Zúñiga, 2020: 204). Lo anterior hace necesario “repensar” las nociones de comunidad y aquellos elementos con los que se le ha equiparado, por ejemplo, el barrio o el pueblo y otros que han considerado elementos o recursos físicos como parte de una comunidad, entre otras cuestiones.

Por su parte, Alonso (2008) refiere que en su experiencia de formación y capacitación de actores sociales (profesionales, líderes de colectividades, directivos o personal de apoyo), cuando se les pide que definan “comunidad”, de inmediato la relacionan con un espacio físico, en ese sentido, se convierte en el espacio en el cual las personas conviven de manera cercana y enfrentan retos comunes de subsistencia. Desde esta perspectiva, menciona el autor, no se contemplan las desigualdades ni los cambios del contexto, por lo que esta idea es la que más prevalece y se reproduce en los discursos acerca de las nociones de comunidad. El atribuirle significado solo como un espacio físico puede colocarnos ante consecuencias operativas que influyen en la intervención social, ya sea externa, por actores que se “encargan” de intervenir o de la población que participa.

Por ello, plantea la pregunta: ¿qué sentido tiene discutir sobre el desarrollo comunitario si la acción transcurre sometida a criterios no comunitarios? (Alonso, 2008) y señala, que es posible desarrollar comunidad no solo en las localidades, sino en otros escenarios como las organizaciones, en las cuales se pueden producir desencuentros entre las personas de modo

que aprendan a descubrir las contradicciones que los generan, desarrollen su conciencia crítica al respecto y elaboren proyectos de solución de problemáticas concretas. Para esto, la flexibilidad de las acciones y escuchar tanto a los profesionistas encargados de los procesos de intervención como a la población, puede ser clave para generar procesos tendientes a la modificación de las relaciones sociales en las diferentes problemáticas que se “intentan” resolver.

Cause (2009), por ejemplo, menciona que “las definiciones de comunidad más actuales hacen énfasis en dos elementos clave: los estructurales y los funcionales” (p.2), en ese sentido, los *estructurales*, son aquellos que consideran la comunidad como un grupo que se localiza de forma clara en un territorio geográficamente localizado. Cuenta con organizaciones y/o instituciones que definen y dan sentido a los aspectos políticos, sociales y económicos propios de la comunidad. Los *funcionales*, se refieren a la existencia de necesidades objetivas e intereses comunes. Por lo tanto, lo estructural está dado por un espacio geográfico delimitado y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo.

Un aspecto que resulta relevante es hacer la distinción entre las nociones de comunidad y lo que se refiere a “lo comunitario”, en ese sentido, Martínez (2006) menciona este último, generalmente es utilizado por las instituciones, ya que aparecen en las comunidades como algo integrador al orden social establecido, incluso como contención a las ideologías y propuestas de transformación radical de la sociedad.

Lo “comunitario” para Marchioni se usa para dos acepciones: “se asume a la comunidad como destinataria de programas, proyectos, prestaciones, etc., y como protagonista del proceso que se quiere llevar adelante” (p. 8), en ese sentido, la comunidad es lugar en el que se dan las interacciones cotidianas entre los sujetos y lo “comunitario” es, cómo las instituciones ven a la comunidad para llevar a cabo sus procesos de intervención social.

En ese sentido, las personas nos sentimos parte de una comunidad, cuando hay procesos de convivencia e interacción constante, así como cuando aún compartimos ciertas características que consideramos “comunes”, relacionadas a aspectos culturales como los valores y el lenguaje. Así lo refiere, por ejemplo, Agudo (2007), como “condiciones de vida compartidas”, en el que se encuentran inmersos “mecanismos de socialización como la

familia, los vecinos, los compañeros de estudio o de trabajo, los medios de comunicación social y como resultado de la interacción de los grupos sociales con esos mecanismos ha sido reelaborados, reconstruidos” (p. 323).

Se puede concluir que, cada disciplina desde sus campos específicos ha teorizado sobre la noción de comunidad, las diferencias entre estos conceptos se encuentran en los diferentes paradigmas, corrientes y escuelas, por tanto, la comunidad es un concepto que tiene que ver con relaciones y con la forma de vernos en el mundo, tiene sentido en un contexto, en un entorno, en un espacio y situación en el que las personas se sientan identificadas con él y con lo que supone (Eito & Gómez, 2013).

En ese sentido, la comunidad se concibe en las interrelaciones de los sujetos, en sus dimensiones teóricas (para la praxis profesional) y en su dimensión simbólica (que se construye socialmente), en la cual se presentan distintas formas de pensar y actuar, es por ello, que se puede diferenciar a una comunidad de otra por las siguientes características:

- Por las diferentes maneras de entender la vida y como ubicarse en ella, es decir, se relaciona con la subjetividad y la intersubjetividad.
- Los sujetos tienen intereses particulares, pero que pueden trascender a la colectividad, a través de los procesos de construcción social.
- La pertenencia a determinadas organizaciones sociales o civiles.
- La posición social y económica.
- La cultura, tradiciones, valores, producción material o religión.
- La delimitación geográfica y los recursos comunales del territorio.
- Diferentes representaciones sociales de los grupos y sus interrelaciones

Capítulo 3. Abordaje metodológico para el estudio de las representaciones sociales sobre la comunidad

La ciencia es simplemente sentido común llevado al máximo. La investigación debería ser vista más como un método de resolución de problemas que como un oscuro y misterioso reino inhabitado.
Thomas Huxley

En este capítulo se describe la metodología empleada en las distintas etapas del proceso de investigación, ubicando el paradigma, enfoques y métodos utilizados para el abordaje del estudio de las representaciones sociales sobre la comunidad, así como los instrumentos y técnicas para la recolección de información.

3.1. Paradigma, perspectiva y enfoques

El paradigma en el que se ubicó la investigación fue el constructivista, desde esta mirada, lo que se plantea es que la realidad “en sí es una construcción social” (López, 2016: 32) que es construida por sujetos específicos, con ciertos intereses, necesidades y percepciones de esta. De igual forma, se retomaron algunos planteamientos interpretativos, en tanto este paradigma establece que la realidad es subjetiva, es decir, la experiencia de la realidad para cada persona es vivida, pensada y sentida de forma diferente, ya que en esta influyen distintos factores, principalmente, sociales y culturales de cada contexto.

Bajo estos planteamientos, el posicionamiento para el abordaje metodológico es que no se busca conocer la realidad, sino la interpretación que cada sujeto (individual y colectivo) hace de la misma, es decir, lo que importa es “la forma en que esa realidad es vivida” (López, 2016). Asimismo, en la perspectiva interpretativa, es central la interpretación del investigador acerca de lo que ve, oye y comprende, misma que no es ajena a su contexto, historia o concepciones propias.

En ese sentido, el estudio se llevó a cabo a través del abordaje de la metodología cualitativa, misma que, según López (2016) tiene como características principales:

- El análisis de los procesos y fenómenos sociales en su contexto.

- El reconocimiento de la injerencia de la persona que realiza la investigación sobre los sujetos de esta. Hay un proceso de revelación de información por interacción empática.
- Uso de múltiples fuentes de información. Se obtienen datos de entrevistas, observaciones, documentos e incluso charlas informales.
- Razonamiento inductivo (construcción de lo general desde lo particular)
- La importancia del sujeto significador
- Existe libertad en las fases de la investigación, incluso pueden cambiar, si es necesario.

Es importante considerar que la perspectiva cualitativa, rescata la importancia de la subjetividad asumiéndola como condición para lograr el conocimiento de la realidad humana (Vélez, 2003) y como producto social ya que su proceso de producción es colectivo, atravesado e influenciado por valores, percepciones y significados que lo construyen.

Con el abordaje de la investigación cualitativa desde la lectura de la Teoría de las representaciones sociales se logró adoptar un enfoque que se dirige a investigar a los sujetos (quiénes), las prácticas comunicativas (cómo), los objetos (qué), las razones (por qué) y las funciones de las representaciones (para qué) (Jovchelovitch, 2007). En ese sentido, la metodología constituye más que un conjunto de técnicas para recoger datos, en términos de Tylor y Bogdan (1987) es un modo de conocer y encarar el mundo empírico a través de distintos métodos, técnicas e instrumentos que den cuenta de las percepciones y formas de “ver” la vida de los sujetos.

3.2.Métodos

Los métodos cualitativos son muy diversos, entre los principales se encuentran los grupos focales y el análisis de discurso. En el caso de esta investigación, se realizaron dos estudios de caso: dos Centros de Desarrollo Comunitario, uno, ubicado en el municipio de Zacatlán, Puebla y, un segundo, en la Colonia Lomas de Chamontoya, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

Los estudios de caso pertenecen a los llamados “métodos microsociales”, estos estudios se realizan sobre muestras o poblaciones “pequeñas” (puede ser una persona o una institución,

no requiere de una “muestra representativa”), para explicar fenómenos o procesos de orden o escala mayor. Esta aproximación, de tipo “micro inductiva” permite a las y los investigadores adentrarnos en profundidad a una parte de la realidad en la que existe el elemento a investigar y comprender sus dinámicas internas y contextuales (López, 2016).

Cabe aclarar que, es un método que puede implementarse tanto en metodologías cuantitativas como cualitativas, para el estudio de caso cualitativo, se aplican fundamentalmente técnicas como la entrevista y la observación en sus diferentes tipos.

Según Eckstein, citado por López (2016), existen cinco tipos o categorías de estudio de caso: estudios configurativos- ideográficos, estudios configurativo- ordenados; estudio de caso heurístico, estudios de caso cruciales y pruebas de plausibilidad.

Los estudios configurativos- ideográficos contienen información descriptiva y no se dirigen hacia planteamientos teóricos fuertes; los estudios configurativo- ordenados, buscan interpretar patrones o configuraciones de elementos en términos de postulados teóricos generales; los estudios de caso heurísticos, son escogidos deliberadamente para facilitar el desarrollo de una teoría; los estudios cruciales, se emplean en situaciones en las que es posible, rechazar, incrementar o reforzar una teoría; y las pruebas de plausibilidad, son estudios que buscan someter a examen teorías que se han formulado previamente.

Para esta investigación, el estudio de caso es de tipo heurístico, ya que se escogieron de acuerdo con un conocimiento previo de los Centros de Desarrollo Comunitario y el trabajo que estos realizan en las comunidades, con el fundamento teórico de las representaciones sociales. La elección de este método permitió la comprensión de problemáticas y fenómenos sociales en los contextos específicos.

Para López (2016) se suelen definir cuatro etapas en los estudios de caso: 1) Diseño (unidad de observación, unidad de análisis), 2) fase de implementación o conducción de la investigación, 3) fase de análisis e interpretación de datos y 4) resultados.

Particularmente esta investigación, como ya se mencionó, fue de tipo cualitativa apeándose al enfoque procesual de las representaciones sociales, por lo que se hizo uso de técnicas como entrevistas a profundidad y semiestructuradas, para conformar los estudios de caso propuestos. Para Banchs (2000), autores como Moscovici y Jodelet, son quienes más se

aproximan al enfoque procesual, sobre todo Jodelet, pues en sus estudios logró captar las representaciones desde las perspectivas histórica, cultural, de procesos sociales de construcción, considerando a las representaciones sociales como un conjunto de elementos estructurados y como pensamiento social construido y constituyente, señala también que se pudo acceder a esta perspectiva metodológica, a través de dos vías: haciendo uso de diversos modos de recolección y análisis de información y empleando la triangulación, que se refiere al uso de múltiples técnicas, teorías e investigadores para garantizar la confiabilidad en las interpretaciones.

3.3. Supuestos hipotéticos

En la investigación se plantearon cuatro supuestos hipotéticos:

- Las y los profesionistas que laboran en los CDC de PRAE comparten características y condiciones similares como la edad, experiencia laboral, lugar de nacimiento y su preparación académica, por lo que el proceso de elaboración de sus representaciones sobre la comunidad se verá influenciado más por aspectos de orden institucional. Por su parte, para la elaboración de las representaciones sociales de las familias influirán más los aspectos de orden social, ya que, en este caso, hay una mayor heterogeneidad en cuanto a sus características.
- La información o conocimientos sobre la comunidad que tienen las y los profesionistas que laboran en los CDC y los que tienen las familias han sido transmitidos a través de sus grupos de referencia: familia, escuela y vecinos, por lo que el término les resulta “familiar”.
- Los significados que se le atribuyen a la comunidad las y los profesionistas que laboran en los CDC y las familias que participan en sus programas están relacionados con “un grupo de personas”, que viven en un mismo espacio geográfico y que comparten necesidades y problemas comunes, en ese sentido, sus imágenes se relacionan con estos significados
- Las actitudes que asumen las y los profesionistas con respecto a las acciones que se llevan a cabo desde ambos CDC están relacionadas con sus áreas de trabajo y su forma de concebir las “acciones comunitarias”, mientras que las familias asumen

acciones de participación dependiendo de qué tan “satisfechas” se sientan con los programas y servicios que en estos espacios se promueven.

3.4. Diseño del estudio de investigación

Retomando a la López (2006), el diseño de investigación se realizó contemplando los siguientes elementos de los estudios de caso:

1. Diseño: contempló el número de estudios sobre el tema, el tamaño del caso, etc., dependiendo de los objetivos de la investigación, así como de los medios de los que se dispuso. En esta fase, se construyó el protocolo del estudio de caso, estableciendo las unidades de observación, de análisis, técnicas e instrumentos, etc.

En este caso, se elaboró el “protocolo” con el diseño de investigación, entre los meses de enero a mayo de 2019, en el cual se definieron: el planteamiento del problema, justificación, preguntas, objetivos, metodología, métodos e instrumentos.

- Unidad de observación: correspondió a la realidad concreta en la que se encuentra el problema que se de investigación, en donde tiene lugar. Se delimitó por variables espacio- temporales y límites claros, en este caso se trató de un estudio comparativo, pues se buscó unidades de observación (CDC de PRAE) que compartan algunos elementos y otros no.

Para esta investigación, se eligieron los CDC, como ya se mencionó, pertenecen a contextos distintos, sin embargo, comparten características para su operación y forman parte de la misma institución y proyecto.

- Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la Ciudad de México (Colonia Lomas de Chamontoya, delegación Álvaro Obregón)
- Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en el Estado de Puebla (municipio de Zacatlán)
- Unidad de análisis: corresponde al fenómeno o proceso que se quiere analizar, que subyace a la praxis, en este caso, a las representaciones sociales que se tienen sobre la comunidad.

— Población: sujetos sociales que contribuyeron al proceso de investigación y a quienes se dirigieron las diferentes técnicas e instrumentos de recolección de información para su posterior descripción y análisis.

Para este caso, se eligieron a las y los profesionistas que laboran en los CDC y a familias que participan en los diferentes programas, contemplando las siguientes características:

- a) Profesionistas de distintas disciplinas (trabajo social, psicología, educación, salud e ingeniería), que diseñaran e implementaran programas de desarrollo comunitario (líderes y/o auxiliares de programas educativos, de salud y agroecología), es decir, que realizaran intervención en comunidad.
- b) Familias de la comunidad que participan en los diferentes programas que se implementan en los CDC, es decir, madres y/o padres de familia que participan en los diferentes programas, que tuvieran acceso a internet, ya que el trabajo de campo se llevó a cabo a distancia, elegidas/os por las áreas de trabajo social de los CDC.

El tipo de muestreo que se utilizó fue el intencional o de conveniencia, ya que se eligió a la población a entrevistar siguiendo los criterios de conveniencia de los objetivos de investigación, en este caso fue a quienes enriquecieron la información. La estrategia que se utilizó fue el de “bola de nieve”, que tiene como característica principal identificar informantes clave y que estos a su vez sugirieran a otros a quienes entrevistar, esto es, participantes con características similares (Ver tabla 3).

Tabla 3. Participantes: profesionistas que laboran en los CDC de PRAE.

CDC Zacatlán	CDC Ciudad de México
1) Trabajadora social (coordinadora de área)	1) Trabajadora social (coordinadora de área)
2) Trabajador social	2) Educadora comunitaria
3) Coordinador del CDC (de formación es médico)	3) Médico
4) Enfermera	4) Nutrióloga
5) Médica comunitaria	5) Psicólogo
6) Psicólogo (coordinador de programa)	6) Psicopedagoga
7) Psicopedagoga	7) Educadora de preescolar (líder de programa)
8) Educadora de preescolar (coordinadora de programa)	8) Educadora de preescolar (auxiliar de programa)
9) Educadora de preescolar (auxiliar de programa)	9) Educador (líder de programas educativos no formales)
10) Pedagoga (Coordinadora de programas educativos no formales)	

11) Educadora de programa educativo no formal para adolescentes (de formación es psicóloga) 12) Ingeniera agrónoma (coordinadora de programa) 13) Agroecólogo comunitario (de formación es planificador de desarrollo rural)	
--	--

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las familias de la comunidad, participaron:

- a) 8 mujeres que son madres de familia del CDC Zacatlán
- b) 5 mujeres que son madres de familia del CDC Ciudad de México

3.5.Fases del proceso de investigación, técnicas e instrumentos implementados

La siguiente fase que sugiere López (2016) es la de implementación o conducción de la investigación, en esta tuvo lugar, la obtención de información a través de las entrevistas y grupos focales antes descritos. Esta fase se llevó a cabo entre los meses de febrero y agosto de 2020 y a su vez, contempla las siguientes etapas:

- Primera etapa: Acercamiento a los CDC para presentación de propuestas

En el mes de febrero de 2020, se realizó una presentación con los directores de los Centros de Desarrollo Comunitario PRAE, de Zacatlán y Ciudad de México, para que conocieran la propuesta del trabajo de investigación y los objetivos. Al haber un conocimiento e interés previo para realizar el proceso de investigación en la institución, la respuesta fue favorable, por lo que se acordó que se realizaría una programación de entrevistas.

- a) Programación de entrevistas

Las entrevistas con las y los profesionistas que laboran en los CDC se programaron de la siguiente forma: del 16 al 20 de marzo de 2020 (CDC Ciudad de México) y del 23 al 27 de marzo de 2020 (CDC Zacatlán). Al no llevarse a cabo en estas fechas, se procedió a una reprogramación.

- b) Reprogramación de actividades

Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia por COVID 19 que se emitió en el país a partir del 16 de marzo de 2020, las entrevistas no pudieron llevarse a cabo en las semanas

planeadas, pues se suspendieron las actividades presenciales en ambos CDC, por lo que se acordó que una vez que se llevaran a cabo las entrevistas con el personal de estos, se programarían las entrevistas con las mujeres madres de familia sugeridas por las áreas de trabajo social.

Para la recabar la información se implementaron dos técnicas: la entrevista semi estructurada y el grupo focal, para las cuales, se elaboraron los instrumentos de “guía de entrevista” y “guía de preguntas para el grupo focal”.

Las entrevistas permiten aproximarse al discurso de los actores y comprender las interpretaciones, percepciones y sentimientos que son vividos y sentidos a través de las diferentes relaciones que establecen los sujetos. Sobre el uso de entrevistas como instrumento de recolección de información, Moscovici (1979) y Jodelet (2003), señalan que es una herramienta “indispensable, en cualquier estudio de representaciones sociales, ya que se dirige a conocer el discurso de los sujetos, que es donde se plasman las representaciones” (Cuevas, 2016: 116). Para el caso de esta investigación, se utilizó la entrevista semi estructurada, dirigida a las y los profesionistas y a las mujeres que participan en los programas de los CDC.

c) Entrevista inicial, envío y recepción.

Del 12 al 19 de junio de 2020, se envió el primer instrumento como prueba “piloto” a las y los profesionistas que laboran en el CDC Zacatlán, con la finalidad de identificar si las preguntas resultaban entendibles, pertinentes y aportaban elementos suficientes para realizar el análisis de lo que se deseaba conocer, así como saber qué preguntas se debían reformular, por ello, se brindó un espacio dentro del instrumento de “comentarios o sugerencias de mejora”, este se diseñó con base en la comunidad como objeto de representación, con preguntas sobre cuatro dimensiones: condiciones de producción (Jodelet, 1986), información, campo de representación y actitud (Moscovici, 1971) para conocer aspectos de carácter histórico- contextual de las y los participantes (profesionistas que laboran en los CDC), es decir, su lugar de residencia, formación profesional y experiencia profesional; cuándo y a través de que medios escucharon por primera vez el término “comunidad”; con qué imagen (es) asocian el término, con qué palabras lo relacionan y qué significado le atribuyen; y el último aspecto, relacionado con los aspectos positivos y negativos que le

atribuyen, así como las acciones que toman al respecto de las acciones que se llevan a cabo desde los CDC.

- Elaboración de entrevista semi estructurada y envío vía “Google Forms”

La entrevista semi estructurada aplicada a las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario, se realizó del 9 al 15 de septiembre de 2020, en el caso del CDC Zacatlán y del 17 al 29 de septiembre de 2020 en el CDC Ciudad de México. A raíz de los resultados, del primer instrumento, esta guía de entrevista semi estructurada, se organizó a partir de los mismos ejes de análisis sobre las dimensiones de las representaciones sociales: *campo de información*, *campo de representación* y *campo de actitud* (Moscovici, 1979). Y el cuarto referente a las “*condiciones de producción*” (Jodelet, 1986), la cual está formada por aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de representaciones sociales (Ver Anexo 1).

Con relación al eje de información, se enunciaron preguntas acerca del conocimiento e información que tienen sobre la comunidad, las y los profesionistas que laboran en los CDC y las mujeres que son madres de familia que participan en los programas, así como los medios a través de los cuales adquirieron estos. En cuanto al eje de campo de representación, se formularon preguntas que conllevaran a comprender los significados, juicios de valor, creencias e imágenes, sobre el objeto de representación, en este caso, la comunidad.

Para el eje de campo de actitud, se indagaron las valoraciones que hacen las y los sujetos con respecto a las acciones que se llevan a cabo en los CDC y en las comunidades cercanas o pertenecientes a la zona de influencia, así como a la posición que asumen ante estas y las acciones que sugieren como posibles cambios.

El instrumento se desarrolló vía “Google Forms”⁴, debido a la contingencia sanitaria, que se emitió en el país, por la pandemia por COVID 19, los CDC suspendieron sus actividades de manera presencial, lo que no permitió que se pudieran realizar las entrevistas de forma directa

⁴ “Google Forms” es un instrumento digital, que forma parte de “Google Docs” y permite enviar vía correo electrónico (con dominio electrónico de “gmail”) a través de un link o enlace, una serie de preguntas, a las cuales se pueden dar respuestas abiertas, cerradas o con opción múltiple. Su recepción es automática, también vía correo electrónico. Con su uso, se pueden agrupar y graficar las respuestas, así como trasladar a documentos de Office como “Word” o “Excel”.

en estos espacios y se tuvo que optar por hacer uso de la tecnología y medios virtuales para obtener la información

Las entrevistas realizadas a las mujeres madres de familia que participan en los programas educativos del CDC, se llevaron a cabo del 17 al 22 de septiembre de 2020, en el caso del CDC Zacatlán y del CDC Ciudad de México del 22 al 28 de septiembre de 2020, el instrumento fue enviado y contestado también vía “Google Forms” (Ver Anexo 2).

a) Reuniones virtuales: grupos focales

Las reuniones virtuales se realizaron los días 28 de septiembre de 2020 con las madres de familia que participan en los programas educativos del CDC Ciudad de México y el día 29 de septiembre de 2020 con el personal del mismo CDC.

Para llevar a cabo estas reuniones, se seleccionaron algunas de las preguntas de la entrevista semi estructurada, usando la técnica de grupo focal, esto permitió contrastar las respuestas que de manera escrita realizaron quienes participaron, enriquecer y ampliar la información de los instrumentos de entrevistas, así como generar un espacio de discusión y reflexión entre quienes lo conformaron. Según López (2016) el método de los grupos focales consiste en diversidad de compartir “una diversidad de opiniones que se expresan en libertad” (p. 105).

En este caso, como sucedió con las entrevistas, los grupos focales se realizaron de manera virtual, a través de “Google Meet”⁵, con una duración de 1 hora, 30 minutos y 1 hora respectivamente, siguiendo las preguntas sobre las dimensiones para el abordaje de las representaciones sociales (Ver Tabla 4). Estos grupos focales, sólo se llevaron a cabo con las y los profesionistas que laboran en el CDC de la Ciudad de México y las cinco mujeres madres de familia que participan en los programas.

⁵ Google Meet es una aplicación de “Google” a través de la cual se pueden realizar videoconferencias, tanto en navegadores web como con dispositivos móviles conectados a una red de internet o a datos móviles.

Tabla 4. Preguntas para la conducción del grupo focal virtual con las y los profesionistas que laboran en el CDC Ciudad de México y las madres de familia.

Dimensiones	Personal del CDC Ciudad de México	Mujeres madres de familia
Condiciones de producción	1. ¿Cuál es su nombre, edad y lugar de nacimiento?, ¿cuál es su formación y experiencia profesional?	1. ¿cuál es su nombre, edad, ocupación, escolaridad y lugar de nacimiento y residencia?
Campo de información	2. ¿Cuándo y en dónde escucharon por primera vez el término “comunidad”?, Durante tu formación profesional ¿trabajaste con comunidades? ¿Cuál fue la experiencia?	2. ¿Cuándo fue la primera vez que escucharon hablar sobre la “comunidad” y en dónde? 3. ¿Cómo conocieron el CDC?, ¿en qué programa participa y desde cuándo?
Campo de representación	3. Para ti ¿qué es una comunidad y qué no sería una comunidad?	4. ¿Para usted que sí es una comunidad y qué no?, ¿por qué?
Campo de actitud	4. ¿Consideras que en el CDC se realiza trabajo comunitario?, ¿qué elementos se consideran?, ¿qué cambios sugerirías para el trabajo con las comunidades?	5. ¿Qué le gusta de la comunidad en la que vive?, ¿qué cosas cambiaría? 6. ¿Consideran que el CDC hace trabajo comunitario?, ¿por qué?, ¿qué cambios podría sugerir?

Fuente: Elaboración propia.

En el caso del CDC Zacatlán, no se pudieron llevar a cabo con las y los profesionistas, ya que los tiempos no lo permitieron, aunado a las distintas actividades que tuvieron que realizar de manera virtual para dar continuidad a su trabajo durante la contingencia socio sanitaria. También en estos espacios, no se tuvo la oportunidad de coincidir con las mujeres que participan en los programas, ya que el acceso a internet es poco estable en la mayoría de las comunidades que se encuentran alrededor del CDC y que están alejadas del centro del municipio de Zacatlán.

En el siguiente capítulo se presenta el análisis e interpretación de las representaciones sociales, que se obtuvo a través de la información brindada en el desarrollo de las técnicas e instrumentos antes descritos.

Capítulo 4. Interpretación y análisis de las representaciones sociales sobre la comunidad en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Las palabras tienen significados, pero algunas palabras producen además una ‘sensación’. La palabra ‘comunidad’ es una de ellas. Tenemos el sentimiento de que la comunidad es siempre algo bueno. (...) Los significados y sentimientos no son, por supuesto, independientes unos de otros. La sensación que transmite comunidad es buena por los significados que transmite la palabra comunidad. Zygmunt Bauman. En “*Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*”.

Este último capítulo, da cuenta del análisis e interpretación de los resultados, que es la tercera fase sugerida por López (2016), para lo cual, se reunieron los hallazgos del material empírico recolectado a través de las entrevistas semi estructuradas y grupos focales virtuales a las y los participantes, que comprendió el periodo de septiembre de 2020 a febrero de 2021 y la cuarta fase de “resultados”, que se llevó a cabo de febrero a mayo de 2021.

La fase de resultados se conforma de la identificación e interpretación de las representaciones sociales, la cual se realizó retomando la propuesta de Cuevas (2016), que sugiere cinco etapas:

- i. Familiarización con los datos empíricos e identificación de temas recurrentes en los discursos.
- ii. Lectura de las entrevistas y registro en una lista de los temas, palabras y emociones reiteradas que expresan las y los participantes.
- iii. Construcción de categorías de análisis provisional, una vez que se identifican los temas recurrentes.
- iv. Consolidación de las categorías de análisis.
- v. Vinculación de las categorías de análisis con el marco de referencia para establecer conexiones con los datos empíricos.

Asimismo, el análisis e interpretación de resultados, se realizó con base en las dimensiones de las representaciones sociales como ejes de análisis: *condiciones de producción, campo de información, campo de representación y campo de actitud* (Ver ilustración 9).

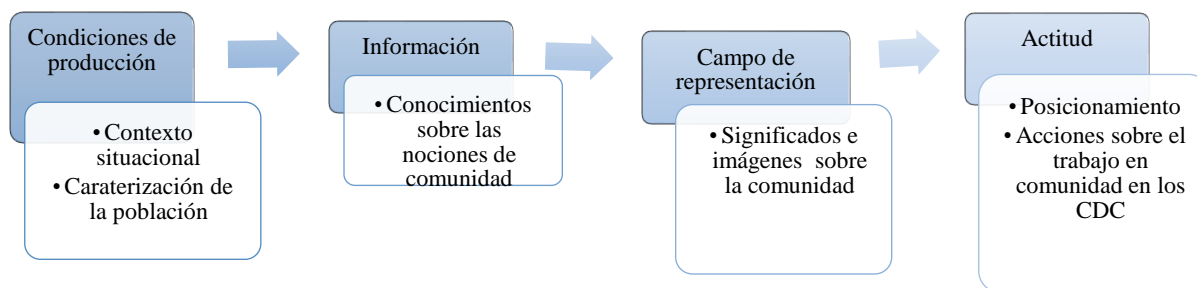


Ilustración 9. Dimensiones de las representaciones sociales y ejes de análisis. Fuente: Elaboración propia.

Para la dimensión “condiciones de producción”, se describe, en un primer momento, el contexto situacional, es decir, el lugar en el que se ubican los CDC y la caracterización de la población, en la cual, se presentan las características de las y los participantes. En la dimensión de “información”, se retoman las nociones sobre “comunidad” expresadas por las y los profesionistas que laboran en los CDC y las mujeres madres de familia que participaron en el proceso de investigación.

Con respecto al “campo de representación”, se describen los significados e imágenes que se le atribuyen a la comunidad, así como las diferentes expresiones y valoraciones que las y los participantes hacen en torno al objeto de representación, por último, se analiza la dimensión de “actitud”, que se refiere al posicionamiento que cada uno/ a asume sobre las acciones que se realizan en los CDC y en las comunidades cercanas a estos, así como las sugerencias o cambios para encaminar el trabajo en y con las comunidades.

Al realizar el análisis siguiendo el método de investigación cualitativa, la mirada se ubicó en respetar e incorporar lo que las y los participantes de la investigación expresaron, pensaron y sintieron, así como sus experiencias, actitudes, creencias y reflexiones por lo que se retomaron algunos elementos textuales recuperados de las entrevistas y grupos focales.

4.1.Las condiciones de producción: Contextualización institucional y caracterización de la población

Es importante mencionar que, para la Teoría de las representaciones sociales, desde la perspectiva procesual, el o los sujetos sociales se encuentran en constante interacción, por lo que no poseen representaciones sociales únicas, sino dinámicas, cambiantes, que evolucionan con el tiempo. Por ello, fue importante hacer el siguiente cuestionamiento: ¿quién es o

quiénes son los sujetos?; ¿a partir de qué lugar elaboran sus representaciones sociales?, ¿cuáles son sus saberes?

Para fines de esta investigación se consideró como los sujetos sociales, a quienes, desde los CDC, participan e intervienen en procesos de desarrollo comunitario: profesionistas de trabajo social (que brindan atención directa y de intervención comunitaria) y de otras disciplinas como psicología, enfermería, medicina y otras (que integran un equipo interdisciplinario para la intervención en comunidad), así como a las mujeres que son madres de familia que participan en los programas educativos de manera activa.

Siguiendo a Jodelet, citada por Arruda (2012) “toda representación se refiere a un objeto y tiene un contenido” (p. 334). En este caso, el objeto de representación hizo referencia a la comunidad, su contenido, se ubica específicamente en el contexto de los Centros de Desarrollo Comunitario de PRAE y el “alguien que los formula”, son sujetos sociales que se encuentran inmersos en estos espacios, en condiciones específicas, su tiempo, en este caso, se ubica entre los años 2019- 2021 en el que se llevó a cabo el proceso de investigación, aunque tiene sus antecedentes, por un lado, con el surgimiento de la institución y por otro, con la historia de cada una de las personas que labora y/o participa en estos espacios y que hacen posible que se lleven a cabo las acciones y los procesos de interacción social.

Para dar cuenta de las condiciones de producción, se tomó como referencia los aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a las representaciones sociales (Jodelet, 1986). Los significados de las representaciones sociales no son neutros, dado que se construyen socialmente, conformándose a partir de la singularidad del sujeto y desde el lugar que ocupa en el mundo en donde intervienen la experiencia, la historia y el contexto social.

Asimismo, para recuperar estas “condiciones de producción” se formularon preguntas para conocer a los sujetos y su entorno, como elementos que coadyuvan a la construcción de representaciones sociales, por ejemplo, el género, la formación profesional, puesto que ocupan (que se refleja en la estructura organizacional), edad, escolaridad, institución donde recibió la formación, antigüedad laboral, entre otros. En esta dimensión, fue necesario recuperar elementos de los antecedentes, con el fin de concentrar los aspectos que influyen en la construcción de la representación social (Cuevas, 2016).

Jodelet (1986) sugiere que para abarcar el conjunto de relaciones y de componentes contenidos en la representación social, vista como un saber práctico, es necesario responder a tres cuestiones fundamentales: 1) *¿Quién sabe y a partir de dónde sabe?*; 2) *¿Qué se sabe y cómo se sabe?*; 3) *¿sobre qué y con qué efecto?*

4.1.1. Contexto institucional: las Organizaciones de la Sociedad Civil y los CDC de PRAE

Los Centros de Desarrollo Comunitario, pertenecientes a las iniciativas públicas y privadas, están conformados por equipos de trabajo interdisciplinario, de profesionistas de diversas áreas y/o disciplinas, que colaboran para generar procesos de intervención, aportando su experiencia profesional y sus conocimientos para el logro de las actividades institucionales que se les encomiendan. En este apartado, se aborda qué son las Organizaciones de la Sociedad Civil, cómo surgen los Centros de Desarrollo Comunitario, cómo se plantea el trabajo interdisciplinario y la importancia de la articulación entre las instituciones y la comunidad.

- Las organizaciones de la sociedad civil

Las Organizaciones de la Sociedad Civil, surgieron como espacios que pretendían atender problemáticas específicas, ante la falta de respuestas y de capacidad de las instancias gubernamentales, por lo que “en los últimos años, han ganado espacios de expresión, colaboración y participación con organismos públicos, con otras OSC y con la comunidad en general, convirtiéndose en gestoras de atención de los problemas sociales. Con el surgimiento de estas se conformó el tercer sector, el cual, como concepto operativo, es reciente y sigue en construcción” (Castillo, Valderrama, & Vázquez, 2014: 131).

Los Centros de Desarrollo Comunitario, pertenecientes al Proyecto Roberto Alonso Espinosa de la Fundación Amparo (Institución de Asistencia Pública) o I.A.P., se ubican dentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en México. Según el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) estas Organizaciones son:

Agrupaciones constituidas por individuos, fundamentados en lazos asociativos que pueden realizar actividades de defensa y respeto a los derechos humanos, de apoyo o de asistencia a terceros sin fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, que no persiguen beneficios personales, sino sociales y comunitarios (Fonseca, 2015: 65).

Por su parte Somuano (2011), investigadora del Centro de Estudios Internacionales de “El Colegio de México”, menciona que la sociedad civil es un actor y cita a Lintz (1996), quien define la define como “el ámbito de la sociedad política en donde grupos se auto organizan, movimientos e individuos, relativamente autónomos del Estado, intentan articular y vincular valores, crear asociaciones y vínculos solidarios para promover sus intereses” (p. 7). Asimismo, enfatiza que, antes de estas, se empleaba el término de “Organización no Gubernamental” y que este,

apareció por primera vez en el debate y las ciencias políticas a partir de la formación de Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuando asociaciones ciudadanas, principalmente de Estados Unidos, expresaron su apoyo a la creación de la nueva organización y su interés en colaborar con sus actividades. El término se utilizó básicamente para distinguir a estos grupos organizados de los gobiernos o agencias, que eran los actores más importantes del proceso. Estas asociaciones obtuvieron apoyo de la nueva organización internacional, que, por medio de su asamblea, creó mecanismos para que estas se registraran y participaran limitadamente (Somuano, 2011: 7).

La autora describe una serie de características que dan cuenta de lo que son las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), entre las que pueden resumirse que:

- Jurídicamente son distintas al gobierno
- Están constituidas y registradas como organización con alguna finalidad
- No son lucrativas y en caso de existir ganancias, no se distribuye entre los miembros de la organización.
- Son autónomas en sus decisiones ante otras organizaciones, especialmente frente al gobierno y la iglesia.

Asimismo, describe que hay diversas Organizaciones de la Sociedad Civil clasificadas en distintas áreas de acción, las más comunes son:

- Organizaciones de promoción, desarrollo y servicios a la comunidad
- Asociaciones y organizaciones para la defensa de los derechos humanos
- Asociaciones de tipo urbano- gremial
- Organizaciones para el desarrollo de algunos grupos específicos (mujeres, jóvenes, población indígena)
- Asociaciones de asistencia privada (caridad y filantropía)

Las organizaciones que se encuentran clasificadas como Instituciones de Asistencia Privada (IAP) o de caridad y filantropía, son asociaciones que ofrecen servicios a la comunidad, en las que si bien hay un cuestionamiento del orden establecido no pretenden modificarlo, prestan un servicio social muy importante, que consiste en tratar de compensar la pobreza por la vía asistencial (Somuano, 2011), en las organizaciones de este tipo, se podría ubicar a los CDC de PRAE.

Estas organizaciones forman parte del llamado “Tercer sector”. Según la autora Fonseca (2015), entre los fenómenos sociales más importantes del siglo XX, destacan los llamados “nuevos sujetos sociales”, como las Fundaciones, Organismos no gubernamentales, experiencias de autogestión y “otras expresiones de problemáticas sociales, cuyo origen, se dice, desde la Teoría del tercer sector (de tipo sociológica), no se encuentra directamente ligado a la lucha de clases, por ejemplo” (p. 15).

Por su parte, Donati (1991) menciona que, para comprender el tercer sector, se debe hacer desde una visión sociológica, que contemple que este expresa el surgimiento de la relacionalidad social antes de que ésta presentara valores de intercambio (en el mercado) y antes de que llegara a ser objeto de regulación política y jurídica (por parte del estado). Desde esta perspectiva sociológica, “el Tercer Sector se corresponde con las exigencias de un tercer punto de vista, diferente al individual (liberal) y del holístico (estatal), que se centra en las relaciones sociales como tales” (p.116).

Se puede decir que el carácter de estas organizaciones es social, ya que su naturaleza y objetivos, en comparación al del primer y segundo sectores (estado y economía), cambia su carácter (así referidos en sus “misiones” y “visiones”) en “beneficio” de la sociedad. Desde esta perspectiva “el concepto de tercer sector (muy difundido en los países occidentales), resulta estrecho cuando se trata de adoptar para comprender lo que ocurre en países como los de América Latina, cuando además se plantea como el espacio social o el terreno de construcción de ciudadanía” (Fonseca, 2015: 15).

Si bien las Organizaciones de la Sociedad Civil, siguen teniendo un carácter asistencialista para la “resolución” de problemas, estas muestran cierta flexibilidad en sus procesos, que permiten a las y los profesionistas proponer estrategias que consideren las necesidades

“sentidas” de la comunidad, para integrar un trabajo en conjunto con las familias y comunidades con las cuales se trabaja, aunque hay aspectos que pueden “mejorarse” referidos por estos profesionistas (que incluso también cuestionan las prácticas asistencialistas) y por las familias que participan en los diferentes programas que se implementan.

- Los Centros de Desarrollo Comunitario

En la búsqueda de información acerca de cómo surgen los primeros Centros de Desarrollo Comunitario en México, se encontró un antecedente que apunta a que estos espacios fueron promovidos a nivel gubernamental y, por lo tanto, tienen el carácter de público. Uno de los hallazgos señala que:

En el año 2003 la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) creó el Programa ‘Hábitat’ con el propósito de articular los objetivos de la política social con los de la política de desarrollo urbano. Estos surgieron principalmente por el interés en avanzar hacia la superación de los rezagos y los contrastes sociales en las ciudades y zonas metropolitanas, así como en contribuir a transformarlas en espacios seguros, ordenados y habitables (Greizboard, 2012: 300).

Estos Centros de Desarrollo Comunitario se inscribieron en una de las tres líneas de acción del programa: la de desarrollo social y comunitario; las otras dos de mejoramiento del entorno urbano y promoción del desarrollo urbano, los cuales “se constituyeron como espacios físicos (inmuebles), así como espacios para recreación y esparcimiento” (Greizboard, 2012: 301). Asimismo, el autor refiere que estos espacios fueron considerados como espacios de encuentro y de convivencia social, para reforzar la identidad colectiva y el fortalecimiento de la organización social y el desarrollo comunitario.

La operación de estos espacios comunitarios se dirigió, en sus inicios, a la ampliación de capacidades laborales, para lo cual implementaron una serie de cursos y talleres de capacitación en diferentes artes y oficios, de desarrollo humano, talleres para mejorar la economía familiar, actividades artísticas, culturales y deportivas, así como servicios de atención, prevención y autocuidado de la salud, aunque estas actividades variaron, pero tendieron a ofrecer servicios múltiples a la población, el propósito era que se “observara” que estaban haciendo actividades de interés para la comunidad.

Es así como, en México se promueven programas de desarrollo comunitario desde las Organizaciones de la Sociedad Civil y desde los programas gubernamentales, con el carácter de instituciones privadas y públicas, que realizan trabajo en comunidades principalmente en localidades de “alta marginación”. Un ejemplo de estos es el programa de Desarrollo Comunitario público “Comunidad DIFerente”, del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el cual tiene como objetivo de “contribuir a mejorar las condiciones de vida en las localidades de alta y muy alta marginación, a través de la conformación de grupos de desarrollo que implementen, de manera autogestiva, proyectos comunitarios, con la participación, organizada, sistemática y voluntaria de sus integrantes” (Gobierno de México, 2019).

Los Centros de Desarrollo Comunitario públicos ubicados en la Ciudad de México son espacios “donde asisten niñas, niños, mujeres y adultos mayores, los cuales permiten integrar a la comunidad y convivir en un espacio libre de violencia” (Portal de la Función Pública, 2017). En cuanto a las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Ciudad de México, en el Directorio de la Junta de Asistencia Privada se tienen registradas 148 Instituciones de Asistencia Privada que atienden rubros de educación, cultura y desarrollo comunitario. Los antecedentes de estos Centros apuntan a que,

el desarrollo comunitario como política pública tuvo sus inicios en las zonas rurales y posteriormente se dirigió a las áreas urbanas, pero ha sido llevado a escala nacional, regional, provincial y barrial. Algunas estrategias para alcanzar el desarrollo comunitario se basan en la organización para la movilización de la población, la planificación para lograr las metas de la comunidad, la financiación mediante la obtención y empleo de recursos externos públicos y privados para ayudar a la comunidad social y económicamente, así como el adiestramiento de técnicos y de las comunidades en general (Greizboard, 2012: 311).

Cabe destacar que cuando estos espacios se trasladaron a las ciudades, se ubicaron en colonias consideradas de “alta marginación” o “de alta vulnerabilidad social”, en el caso de la Ciudad de México, en su mayoría, se encuentran en las periferias y sus discursos apuntan, a que lo que se busca es mejorar las condiciones de vida de las colonias y barrios.

- Caracterización de los CDC de PRAE.

En 1997, se crea el Proyecto Roberto Alonso Espinosa para dar atención a niñas, niños y adolescentes, a través de programas y proyectos educativos y de salud, implementados desde

los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) que son espacios en los cuales se “promueve el desarrollo individual, familiar y social, haciendo accesibles servicios integrales de calidad personas que más lo necesitan, fortaleciendo las capacidades de autogestión de las familias y de las comunidades” (PRAE, 2016: 2).

Los Centros de Desarrollo Comunitario, operan, bajo el “Modelo de Intervención comunitaria PRAE”, el cual se sustenta en los derechos humanos fundamentales a los que todas y todos “deberíamos” tener acceso: salud, educación, derecho a la no violencia, recreación y esparcimiento. Bajo este enfoque se promueve “la participación de la comunidad y la organización colectiva, ya que bajo la lógica de operación se incluye a *madres de la comunidad* para incorporarlas a un proceso de formación y capacitación, favoreciendo su “desarrollo personal” y familiar” (PRAE, 2016).

El primer CDC comenzó sus actividades en el año 2000, en la antes delegación, ahora alcaldía, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Esta alcaldía, colinda con Benito Juárez y Coyoacán; al sur con Magdalena Contreras y Tlalpan; al norte con Miguel Hidalgo y al poniente con Cuajimalpa. Según la Encuesta Intercensal (2015), en esta alcaldía había un total de 749 982 habitantes. Datos de la CONAPO (2015) indican que los índices y grados de marginación son muy bajos, sin embargo, la colonia Lomas de Chamontoya, en la cual se encuentra ubicado el CDC, está catalogada como “una zona semiurbana irregular de alta marginación social” (Proyecto Roberto, 2020).

En este CDC se inició con un proyecto educativo en el cual se invitó a mujeres de la comunidad para que se integraran a un proceso de capacitación, con la finalidad de que pudieran desempeñarse como “madres educadoras de la comunidad”, en el programa con el mismo nombre, que pretendía que estas mujeres pudieran cumplir con el papel de educadoras de sus hijas e hijos, así como de otras niñas y niños que vivieran en comunidades cercanas al CDC.

Durante el tiempo de capacitación se impartieron conocimientos sobre el “método Montessori⁶⁶”, el cual, constituye una pedagogía educativa “alternativa” a los procesos

⁶⁶ El método Montessori, proviene de la propuesta teórica y metodológica de María Montessori, quien pertenece “a la línea de la Escuela Activa”, la cual, tiene influencias del naturalismo y del positivismo. María Montessori, era médica de formación, experta en psicología experimental y pedagogía. Su método es un modelo educativo

educativos formales, para que, una vez concluido este proceso de formación, las madres de familia formaran parte del programa que recibió el nombre “Preescolar” dirigido a niñas y niños, en edades de los 6 meses a 6 años. A este programa, le sucedieron el de “Juega, Aprende y te Prendes” (JAP), de tipo no formal, para niñas y niños en edad escolar de primaria (de 6 a 12 años) y Rehilete, también de tipo no formal, dirigido a adolescentes en edad escolar de secundaria y bachillerato (entre 12 y 18 años) y el programa Mejorando en Familia, de atención psicopedagógica, dirigido a las niñas, niños y adolescentes inscritos en los programas educativos mencionados, que se detectaran con necesidades específicas por problemas relacionados con el lenguaje, aprendizaje y/o conducta.

El segundo CDC, ubicado en el municipio de Zacatlán, se encuentra en la Sierra Norte del estado de Puebla. Este municipio es uno de los 217 que conforman el Estado. Según la Encuesta Intercensal (2015) del INEGI, Zacatlán tenía aproximadamente 82, 457 habitantes y es un municipio catalogado como urbano (aunque la comunidad en el que se ubica el CDC y la mayor parte de las localidades que conforman el municipio son de tipo rural). Al norte colinda con los municipios de Ahuazotepec y Huauchinango; al este con Ahuacatlán y Tetela de Ocampo; y al oeste con Chignahuapan y el estado de Hidalgo. De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social (2014), en el municipio de Zacatlán existen, en su mayoría, localidades con marginación muy alta y alta en comparación con municipios de media marginación⁷ que hay en el país.

Este CDC comenzó a operar en el año 2006, con los mismos programas educativos que en el primer CDC de la Ciudad de México, pero a diferencia del primero, por estar ubicado en una

en donde la pedagogía puede traducirse en una filosofía educativa, que favorece “el desarrollo del niño por medio de prácticas ‘no intrusivas’, en este se reconceptualiza al niño y a la infancia y se basa principalmente en la organización, el trabajo y la independencia para favorecer el desarrollo de la personalidad humana, contemplando la vida psíquica y social de los niños. El aprendizaje se desarrolla y construye con el uso de material científico diseñado para la educación de los sentidos” (Asociación Montessori de México A.C., 2020).⁷ El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2016), define el Índice de Marginación (IM) como “una medida resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios de acuerdo con las carencias que padece la población, como el resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas”. Asimismo, describen a la marginación como un “fenómeno multidimensional”, pues considera que la exclusión social se presenta cuando la población no participa del “proceso de desarrollo” (del que todas y todos deberíamos ser parte) y no disfruta de sus “beneficios”.

comunidad rural, se implementó un programa de participación y organización comunitaria, empezando con el proceso de diagnóstico, el cual fue de tipo participativo.

En el año 2018, se construyó y comenzó a operar un tercer CDC, en la localidad de Cuacuila, ubicada en la Sierra Norte de Puebla, perteneciente al municipio de Zacatlán. La característica que distingue a esta comunidad es que la población en su mayoría es hablante de la lengua náhuatl, además de este rasgo lingüístico, preservan otros aspectos culturales, que la hacen perteneciente a una comunidad indígena.

Para el desarrollo del modelo de intervención, los CDC de PRAE retomaron de la primera experiencia:

La adopción de pedagogías activas centradas en el estudiante, adaptadas a las necesidades de la comunidad; el concepto de “madres educadoras”, como un eje que genera oportunidades de desarrollo para las mujeres de la comunidad y sus familias; y el vínculo estrecho con la comunidad, con una participación activa y corresponsable (PRAE, 2016: 5).

Bajo este esquema, retoman el concepto de *desarrollo comunitario* el que se consideran como elementos centrales la participación y organización de la comunidad, en ese sentido, la intervención comunitaria incorpora el enfoque de “derechos de los niños, educación para la paz, equidad de género, salud, desarrollo humano y desarrollo sustentable” (PRAE, 2016: 5), que asume a la educación como un eje fundamental y se complementa con otros programas para brindar un “servicio integral” a las familias. Estos programas son elaborados por directivos y equipos de trabajo de los CDC, principalmente del personal que ocupan puestos de “líderes” de programas y coordinación de áreas.

Es así como se enuncia la misión de PRAE: “Fortalecer las capacidades de desarrollo de las comunidades en situación de vulnerabilidad, para la mejora de sus condiciones de vida, principalmente de niñas y niños” (Proyecto Roberto, 2020). Y la visión:

Somos una OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil) con un modelo de intervención social, replicable y sustentable, referente de educación y generadores de cambio en zonas de alta vulnerabilidad de la CDMX y Sierra Norte de Puebla (Proyecto Roberto, 2020).

El modelo de intervención comunitaria de los CDC PRAE (Proyecto Roberto, 2020), establece los siguientes objetivos:

- Impulsar procesos participativos y de autogestión con los distintos usuarios
- Entender las necesidades económicas y sociales de las comunidades en las que se interviene
- Favorecer relaciones positivas al interior de las familias
- Brindar servicios e instalaciones de calidad
- Compromiso con los grupos de atención

En el marco de la misión y visión institucionales que dan sentido a los CDC PRAE, el modelo de intervención da cuenta de los siguientes componentes: sujetos de atención (Ver ilustración 9), así como con líneas estratégicas con objetivos y programas (Ver ilustración 10).

- Sujetos de atención: a quienes van dirigidos los programas y servicios

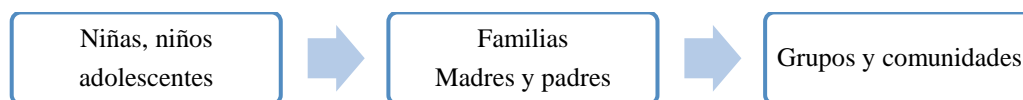


Ilustración 9. Sujetos de atención. Fuente: PRAE (2016).

- Líneas estratégicas: ámbitos de incidencia, que se concretan en programas, proyectos, servicios, objetivos e indicadores

Objetivos y programas de las líneas estratégicas:

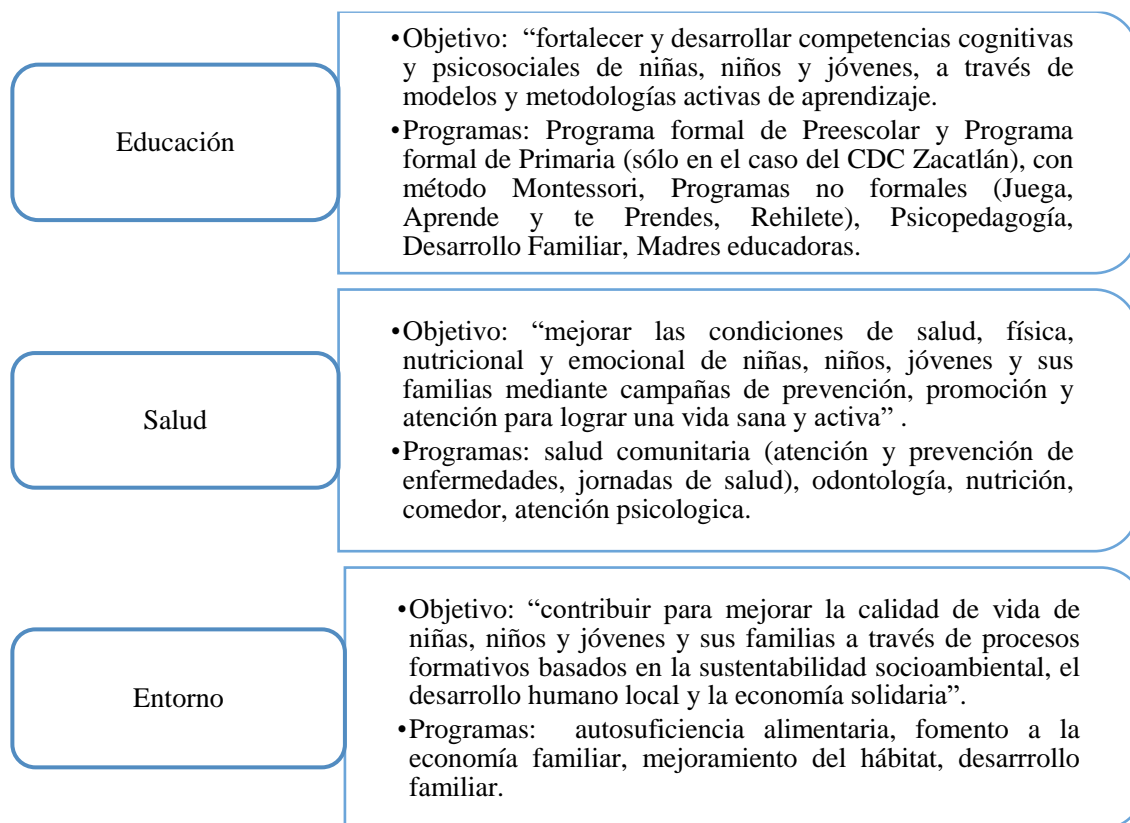


Ilustración 10. Objetivos y líneas estratégicas. Fuentes: Modelo de Atención Comunitaria PRAE (2016); Página web de Proyecto Roberto (2020).

Los programas que se operan desde los CDC de PRAE, son de tipo educativo, dirigidos a niñas y niños en edad escolar y a adolescentes de educación secundaria y nivel medio superior; programas de atención psicopedagógica y psicológica, con talleres dirigidos a madres y padres de familia; un programa de salud, que brinda atención médica, odontológica, de nutrición y de salud sexual y reproductiva a usuarios directos y a la comunidad en general.

El Programa de “Entorno”, por el momento, sólo se ofrece en el CDC Zacatlán y el CDC Cuacuila, está dirigido a grupos de comunidades cercanas al CDC, promueve la creación de huertos familiares de traspatio y proyectos de economía solidaria. El área de trabajo social brinda atención a las familias que se interesan en los programas educativos, realizan el proceso de incorporación e inscripción de estos usuarios y sus familias, asignan cooperaciones y forman parte del equipo interdisciplinario para la atención de casos, así como el seguimiento a la participación de las familias en los diferentes programas.

- Ejes transversales: herramientas conceptuales que articulan e interrelacionan los objetivos operativos y funcionales en los proyectos, las cuales, se construyen como producto del análisis, reflexión y diálogo de los responsables de proyecto y son discutidas, apropiadas por los miembros de los equipos de trabajo, que derivan del compromiso ético de la institución sobre el análisis de determinadas problemáticas complejas” misma que demandan su solución desde diferentes disciplinas (PRAE, 2016).

Algunas de sus características que se mencionan en el Modelo de intervención PRAE (2016) con respecto a estos ejes son:

- Se pueden abordar desde distintas disciplinas, profesiones y prácticas socioculturales
- Se puede contribuir a las diferentes problemáticas desde la colaboración entre disciplinas, integrando propuestas de solución articuladas.
- Tienen implicaciones para la vida institucional ya que hay un involucramiento de los equipos de trabajo, en su forma de colaborar y de orientar su práctica profesional.

En ese sentido, los equipos de trabajo pueden dimensionar los objetivos y estrategias de la intervención social, de una forma integradora e interdisciplinaria, así como orientar el trabajo y las acciones hacia un horizonte común, para lo cual incorporan “ejes transversales” (Ver ilustración 11), los cuales, tienen un objetivo establecido para llevar a cabo las acciones en los diferentes programas de los CDC PRAE.

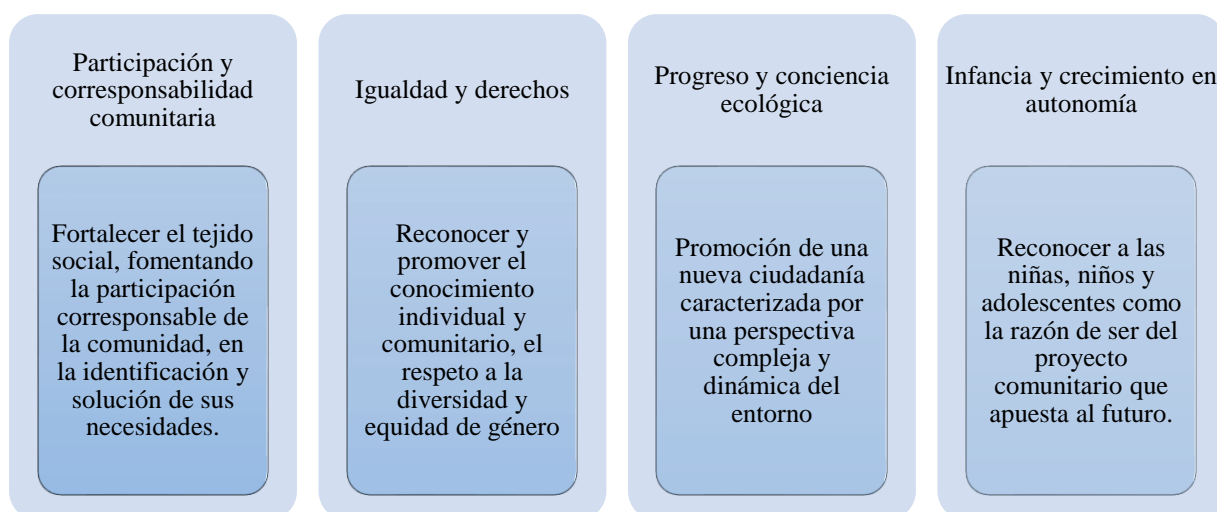


Ilustración 11. Ejes transversales. Fuente: PRAE (2016).

Los valores institucionales que se promueven son: la calidad en el servicio, compromiso, respeto, honestidad, equidad (igualdad de oportunidades) y corresponsabilidad, entendida como la responsabilidad compartida entre las familias y las comunidades con el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

Los CDC PRAE, se ubican en contextos con población que se encuentra en condiciones de “marginación social”. Considerando que en ambos CDC se concentran comunidades que tienen estas características, delimitan y focalizan su intervención, atendiendo a las familias que cubren con el perfil socioeconómico establecido por la institución y que pueden acceder a los servicios que en estos espacios se ofrecen, tomando como una de las características, que residan en comunidades cercanas a estos, es decir, colonias y barrios aledaños, denominados “zona de influencia”.

Dentro de la zona de influencia, se da preferencia, además de las condiciones de vulnerabilidad, a quienes vivan a una distancia no mayor a 30 minutos a pie, garantizando la asistencia los programas y a las actividades de corresponsabilidad⁸ que emanan de estos.

Las comunidades más cercanas al CDC Zacatlán son de tipo rural y semi rural y son consideradas zonas ejidales. Con el servicio de transporte⁹, se amplió la oferta de programas educativos a familias de otras comunidades, que, aunque cercanas, implican lejanía a pie. Estas comunidades también son de tipo rural y la mayoría de las familias cumplen con las condiciones de vulnerabilidad establecidas en la institución¹⁰. Por otro lado, las colonias

⁸ Una de las características de los CDC de PRAE es que establecen mecanismos de corresponsabilidad con las familias, entendida esta, como la “responsabilidad compartida” entre la comunidad y el CDC para la participación y mejora de las condiciones de vida de las niñas, niños, jóvenes y familias que atienden. Entre las formas de corresponsabilidad destacan las becas (pagos mensuales que se asignan de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de las familias), participación de las madres y padres en talleres formativos, así como en la colaboración de alimentos en especie para el comedor y apoyo en faenas (actividades de mantenimiento en las instalaciones de los CDC).

⁹ En el caso del CDC Zacatlán, para la asignación de este servicio, también hay criterios establecidos por la institución, además de que tiene un costo adicional que se busca sea accesible a las familias, en comparación con el costo del transporte público y que garantiza que niñas y niños puedan acudir a los programas en temporadas de lluvias y por las distancias.

¹⁰ Los tipos de vulnerabilidad que retoman en PRAE pueden resumirse en: 1) vulnerabilidad económica, por desempleo, deudas e “incapacidad” económica para satisfacer necesidades básicas; 2) vulnerabilidad de salud, es decir, que las familias no cuenten con filiación a algún servicio de salud público o privado, enfermedad crónica de algún integrante que implique gastos económicos “fuertes”; 3) vulnerabilidad psicosocial por la ausencia por cualquier motivo de madre, padre o de ambos, maltrato infantil, violencia familiar, discapacidad

cercanas al CDC ubicado en la Ciudad de México son de tipo urbano, aunque hay colonias cercanas, como en el caso de San Bartolo Ameyalco, que aún conservan tradiciones propias de los “pueblos originarios” y es uno de los pueblos más antiguos de la ciudad.

La zona de influencia del CDC Zacatlán (Ver ilustración 12), la conforman cerca de 13 comunidades y barrios, aunque considera a otras por el tiempo de antigüedad que tienen trabajando con el programa de “Entorno”; siendo las más cercanas: Jicolapa, Poxcuatzingo (en esta comunidad está ubicado el CDC); Coyotepec, dentro de la cual se encuentra la Unidad Habitacional Manuel Espinosa Yglesias, la colonia Niños Héroes, Zacatzingo, Ayequalulco, Cruz de Pasión, El Rosal y Loma Bonita.

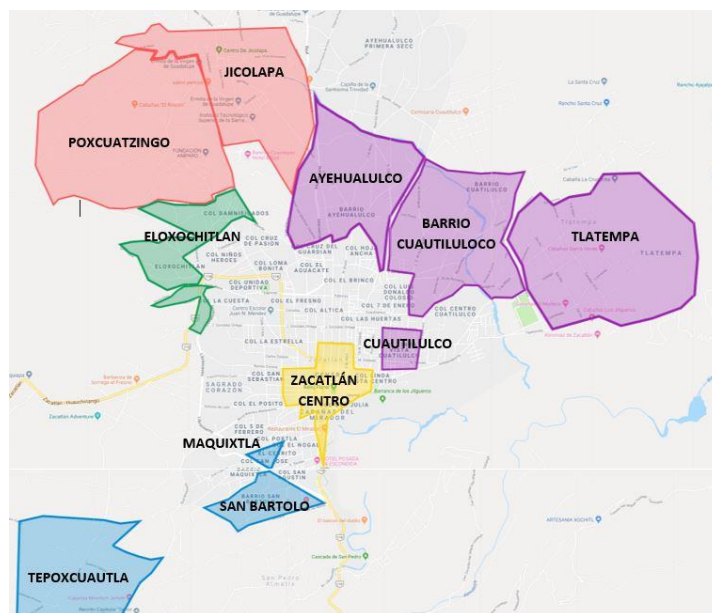


Ilustración 12. Mapa de la zona de influencia CDC Zacatlán. Fuente: PRAE (2016)

Estos barrios y colonias, en su mayoría, son de tipo rural y semi rural, cuentan con instituciones educativas de nivel básico, medio superior y en el caso de Jicolapa, de nivel superior; con casas de salud que brindan atención de primer nivel; con servicios básicos de agua y electricidad, aunque algunas colonias aún no tienen drenaje y pavimentación, por lo que las vías de acceso son de terracería y el transporte público es poco accesible; en cuanto

intelectual o cognitiva; 4) vulnerabilidad jurídica por conflictos legales como divorcios, pensión alimenticia, tutela (PRAE, 2016).

al aspecto socioeconómico, las familias de estas comunidades, se dedican al campo, algunos para autoconsumo y otros se emplean como jornaleros en épocas de cosecha.

Hay otras comunidades, que, por la distancia y lejanía con el CDC, para trasladarse a ellas, se tiene que tomar transporte público, pero que son consideradas dentro de la zona de influencia por sus características físicas y socioeconómicas: Atzingo, Hueyepan, Tlalixtipa, Cuautlulco y Tlatempa. En estas comunidades, participan principalmente las familias de los grupos del programa Entorno, quienes llevan un proceso de capacitación sobre huertos de traspatio holísticos, alternativas sustentables de mejoramiento de la vivienda, con la construcción de baños secos, estufas y hornos ecológicos, así como de organización de cajas de ahorro y de venta de las hortalizas en tianguis solidarios. Estas comunidades son de tipo rural, la mayoría de las familias se dedican al campo, lo que ha permitido que el programa tenga un impacto “favorable” en la participación de la población.

En el caso de Cuautlulco y Tlatempa son comunidades de tipo semi urbanas. Otras colonias pertenecientes al centro de Zacatlán y el barrio de Maquixtla, también son consideradas dentro de la zona de influencia, siempre y cuando las familias cumplan con el perfil establecido, su fundamento se encuentra en que, aunque su tendencia es a la urbanización, también hay familias que cumplen con las condiciones de vulnerabilidad que busca atender PRAE.

Cabe mencionar, que, en un inicio, los servicios iban destinados a la población residente de la Unidad Habitacional Manuel Espinosa Yglesias (UHMEY), ubicada en la comunidad de Coyotepec. Esta unidad habitacional, lleva ese nombre, en honor a la familia Espinosa Yglesias, quien donó viviendas a los damnificados de la Sierra Norte del Estado de Puebla, que perdieron sus casas a causa de las intensas lluvias del año 1999, por lo que la población que migró, en su mayoría, son población indígena. Años después y por la demanda de los servicios de las comunidades cercanas, se amplió el número de niñas, niños, adolescentes y familias en los programas, así como a las demás comunidades cercanas, por lo que surge la necesidad de redefinir la zona de influencia.

Aunque en esta unidad habitacional y en la zona de influencia se cuenta con infraestructura en los tres niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria, muchas de las familias acuden al CDC, porque este espacio cuenta con el servicio de estancia de tiempo

completo, para niñas y niños en edades de 6 meses a 5 años, quienes, al estar inscritos en los programas educativos, pueden permanecer en este, mientras las madres y/o padres trabajan.

En el CDC Ciudad de México, por su parte, se brinda atención a familias de siete colonias que conforman su zona de influencia (Ver ilustración 13), dentro de las barrancas de la alcaldía Álvaro Obregón: Lomas de Chamontoya, Lomas de la Era, Tlacoyaque, Ampliación Tlacoyaque, San Bartolo Ameyalco, Paraje del Caballito y El Capulín.

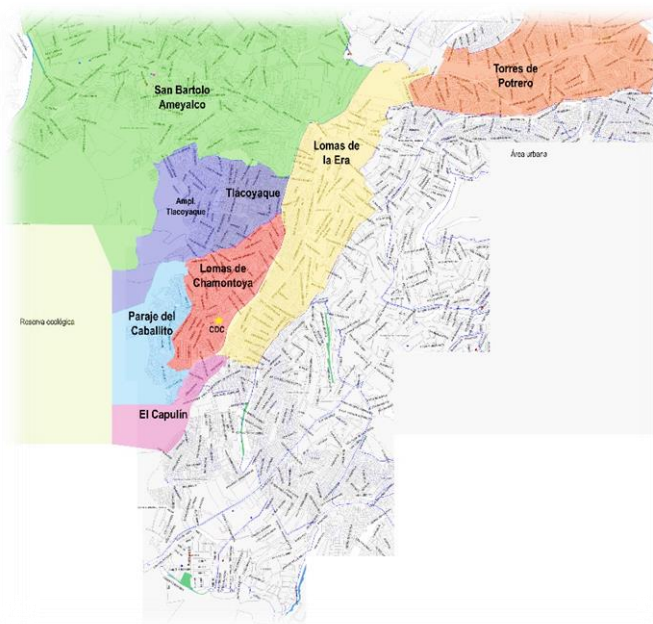


Ilustración 13. Mapa de la zona de influencia del CDC Ciudad de México. Fuente: PRAE (2016).

Estas colonias son de tipo urbano, cuentan con vías de acceso por medio del transporte público, por lo que, a diferencia del CDC Zacatlán, en el CDC Ciudad de México, no se oferta el servicio de transporte para las niñas y niños inscritos en los programas educativos, además de que las distancias y el tiempo de traslado son relativamente “cortos”, lo que no representa un impedimento para que las familias asistan a las diferentes actividades del CDC ni para que los niños y niñas asistan a los programas.

En la entrevista realizada a las y los profesionistas que laboran en el CDC Ciudad de México, una de las participantes comentó que al indagar sobre la historia de la colonia Lomas de Chamontoya, pudo entrevistarse con ejidatarios del lugar y le compartieron la siguiente información, que me pareció importante incorporar:

Investigué con los ejidatarios (sobre la historia de la colonia Lomas de Chamontoya), ya quedan muy poquitos, me platican que la colonia es una extensión de San Bartolo, ya que a los ejidatarios de San Bartolo, el presidente Ávila Camacho, les dejó sembrar aquí en Chamontoya, entonces ellos sembraban y básicamente no se vinieron a vivir aquí, sino que empezaron a vender los terrenos y se venía gente de los estados, con muy pocos recursos económicos, con usos y costumbres diferentes, unos eran de Michoacán, otros de Puebla, era de donde más venían y se fue poblando Chamontoya, se pobló muy rápido, es una comunidad poblada por gente de varios estados (...) ahora que tuve la oportunidad de salir a trabajar y no fue tan lejos, fue en Santa Rosa, una comunidad aledaña, me di cuenta que ellos a diferencia de nosotros, son pueblos, donde se identifican por sus religiones, sus costumbres, su gastronomía, son ellos los fundadores de ese lugar, es decir, sus abuelos, tatarabuelos lo fundaron y son más unidos, hacen más trabajo comunitario, a Chamontoya le falta eso (EC, septiembre 2020)

Esta información no se pudo contrastar ya que no hay un sitio en internet que verse sobre la historia de la colonia Lomas de Chamontoya, pero si se confirma que se puede encontrar una fuente a través de los relatos de las personas que viven en la colonia y que saben la historia de su surgimiento, la cual, según este testimonio, se fue dando con el paso del tiempo, por personas de diferentes estados, a diferencia de algunas colonias aledañas que todavía conservan características de las comunidades rurales que fueron en un principio, pues su tendencia ahora es a la urbanización debido a los procesos de crecimiento demográfico y gentrificación en las periferias de la ciudad.

En la zona en la que se encuentra la colonia Lomas de Chamontoya, se pueden ubicar instituciones de los diferentes niveles educativos. La demanda de los programas educativos del CDC Ciudad de México es alta, ya que ningún centro educativo en la zona ofrece los servicios que ahí se brindan y de ofrecerlos, los costos son mayores, por tratarse de un servicio “particular”, por lo que, para algunas familias los programas del CDC son accesibles, ya que las cooperaciones son asignadas de acuerdo con su situación socioeconómica.

El perfil de los usuarios como ya se mencionó, se definió de acuerdo algunos criterios de vulnerabilidad establecidos por el CONEVAL, en lo que respecta a las condiciones de económicas y de salud, por su parte, en PRAE definieron otros criterios de vulnerabilidad, la psicosocial y jurídica, aunque la económica, es la que determina el ingreso de los menores a los programas educativos y de las familias al programa de "Entorno", en el caso del CDC Zacatlán.

El concepto de “vulnerabilidad” definido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en su metodología para la medición de la pobreza en México, entiende por personas “vulnerables” a aquellas que presentan una o más carencias sociales, de acuerdo con las siguientes características:

- Su ingreso es menor al costo de la canasta básica, lo que no permite que se pueda adquirir completamente o sólo puedan adquirirse algunos productos, lo que resulta insuficiente para toda la familia.
- Presentan algún tipo de rezago educativo, ya sea por la edad, por falta de instituciones educativas o por no poder acceder a la educación por alguna razón familiar y social.
- No pueden acceder a los servicios de salud públicos o privados.
- No tienen acceso a la seguridad social. Este aspecto está relacionado con la ocupación, generalmente son las personas que no tienen un empleo de tipo “formal” o que son “subcontratadas”.
- No cuentan con vivienda propia o con espacios de “calidad”, así como a servicios básicos en esta.
- No tienen acceso a una alimentación de calidad.

El CONEVAL también mide el grado de cohesión social, que contempla indicadores como la desigualdad económica, razón de ingreso de población en pobreza y vulnerabilidad con respecto a los “no pobres” y “no vulnerables”, la polarización y las redes sociales (a nivel estatal).

- [Las orientaciones teórico- conceptuales para la intervención comunitaria en los CDC PRAE.](#)

El Proyecto Roberto Alonso Espinosa desde el cual operan los CDC está definido como un “proyecto de desarrollo comunitario”, lo que implica que sus acciones se focalicen en determinadas regiones o localidades, considerando la diversidad que existe en cada una de las comunidades en las cuales están ubicados. Para ello en PRAE definen a la intervención comunitaria, citando a Crespo (2010), como “un conjunto de componentes que, de manera sistémica e interrelacionada, bajo un modelo de gestión eficiente y sostenible, impulsan actividades y proyectos para dar respuesta a necesidades clave y específicas de desarrollo de

las comunidades vulnerables” (PRAE, 2016: 9). Por ello, su intervención comunitaria supone:

Un conjunto de acciones planificadas o emergentes destinadas a promover el desarrollo comunitario por medio de la participación activa de los miembros en la transformación de su propia realidad y por lo tanto es un proceso asistido o estratégicamente fomentado de mejoramiento en las condiciones de bienestar de un determinado grupo que tienen como eje la corresponsabilidad, por lo que se comprometen y comparten una noción de desarrollo comunitario como el acceso a la construcción de mejores condiciones en las dimensiones humana, social y biocultural, a partir de una intervención estructurada y estratégica que facilite procesos de participación y solución de necesidades y problemáticas detectadas en la comunidad (PRAE, 2016: 11).

Para definir al desarrollo comunitario, enfatizan en la diferencia entre las nociones de crecimiento económico o modernización, estableciendo que, desde la perspectiva de PRAE, este “aspira a nuevas formas de equidad social y solidaridad, lo que además de satisfacer las necesidades materiales supone promover e integrar la energía creativa de la propia comunidad” (PRAE, 2016: 10), asimismo, retoman a Oteiza (1983), quien describe al desarrollo comunitario como:

un proceso de cambio social basado en un esfuerzo creativo y participativo de los propios pueblos y la movilización de recursos a su disposición, con el fin primero, de eliminar la pobreza y la marginalidad, la superación de la explotación y la dominación sociopolítica interna o externa y el continuo despliegue de la personalidad humana a través de su expresión propia (p. 311).

Por otro lado, citan a Ander Egg (1992) quien describe a los programas de desarrollo comunitario como “técnicas sociales útiles y eficaces para lograr ciertos objetivos tendientes a promover una nueva dinámica social que incorpore a la población como elemento activo del proceso general de desarrollo” (PRAE, 2016: 10).

Por ello, refieren que los proyectos y acciones van orientados al “empoderamiento” para que las personas participen en la resolución de sus propias necesidades y problemáticas, por lo que retoman a Razeto (1990), quien menciona que los proyectos de desarrollo comunitario implican “procesos donde personas, colectivos y comunidades desarrollan capacidades para analizar sus problemas e idear soluciones que les permitan mejorar su calidad de vida a través de la utilización de los recursos económicos, sociales y culturales del territorio al que pertenecen” (p. 109).

Los CDC de PRAE sugieren un Modelo educativo de intervención dirigido a la comunidad, por lo que las y los profesionistas (equipo de trabajo de PRAE) tienen como tarea fundamental,

Ofrecer los recursos necesarios para la formación del sujeto, lo que implica que independientemente del perfil y práctica profesional, cada uno de los miembros de los equipos de trabajo debe desarrollar las competencias mínimas para la instrucción, así como una noción sobre los procesos de aprendizaje situado y significativo, especialmente cuando se trabaja con grupos o familias (PRAE, 2016: 10)

Por el carácter comunitario del proyecto, para orientar sus prácticas es importante el planteamiento de qué se entiende por comunidad, porque estos guían sus proyectos de intervención. Para la definición de comunidad, retoman a autores como Ezequiel Ander Egg (1992) y Marchioni (1987), en tanto se enfatiza a la comunidad como “una unidad autopercebida”, en la cual, los miembros comparten cuatro elementos de tipo estructural: territorio, población, demanda y recursos.

Por lo anterior, formulan su noción de comunidad como “una entidad dinámica y en constante construcción, con objetivos comunes, que se compone de interacciones y vínculos de convivencia entre las personas y las familias, basadas en valores, creencias y significados compartidos en un espacio geográfico delimitable” (PRAE, 2016: 10).

- [La articulación entre institución y comunidad \(es\)](#)

Un aspecto que es importante considerar es la articulación entre las instituciones y las comunidades, para los procesos de intervención social, pues los CDC de PRAE y en general, los que pertenecen a la Sociedad Civil y programas gubernamentales, son espacios en los cuales existe una lógica institucional diferente a la que se da en la cotidianidad de las comunidades y como tal debe analizarse para comprender como es que esta lógica influye en la participación y en el impacto que se “espera” de las personas que se atienden.

En ese sentido, las instituciones tienen una estructura definida, Martínez (2006) menciona que, cuando las instituciones deciden trabajar con un “enfoque comunitario”, deben contar con modelos metodológicos orienten sus acciones y señala que estos constituyen “una herramienta para el diseño, implementación, seguimiento, evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social” (pág. 11). En este caso el modelo metodológico que da

orientación al trabajo que realizan los CDC, como ya se mencionó es el “Modelo de Intervención Comunitaria PRAE”.

Asimismo, Martínez (2006) refiere que en la articulación institución- comunidades, se desarrolla, lo que él llama “el mundo institucional” y lo describe a continuación,

El mundo institucional tradicional (el dominante) está construido sobre la base de una lógica estructurada, digital, lineal, “racional”, instrumental; con una distribución (en el organigrama) de poder, una alta concentración de la toma de decisiones y un alto nivel de formalización de los procedimientos internos (burocracia); las relaciones entre las personas son de tipo secundario, de roles predefinidos; las acciones y actividades tienen un alto grado de segmentación y especialización”. La institución depende de un presupuesto (generalmente asignado por otras instituciones a la que se encuentra supeditada), funciona sobre la base de reglas explícitas y orientadas y hacia el logro de una misión, de objetivos y de metas. Posee mecanismos internos de regulación y un sistema de control, supervisión y evaluación (p. 13)

Al respecto menciona que bajo este “mundo institucional” se denomina a los sujetos como “pacientes”, “clientes”, “usuarios”, etc., más que referirse a las comunidades. Si bien en los CDC de PRAE se hace referencia a los “usuarios” y sus “familias”, es importante mencionar, que sí nombran a los grupos a los cuales dirigen sus programas, es decir, en sus discursos y en su modelo de intervención mencionan a “las niñas”, “los niños”, “los adolescentes”, “las madres de familia”, “las familias”, “las comunidades”, lo que ha permitido que los procesos no se “despersonalicen” del todo en las prácticas.

El autor continúa mencionando que el “mundo institucional” y como está constituido influye en la “imagen” que las personas de las comunidades tienen de estos espacios, pues su interés se orienta principalmente a las relaciones que establecen los sujetos con la institución, más que en las relaciones de los individuos entre sí. Es por ello que sugiere que desde la parte institucional, se tendría que otorgar mayor importancia a conocer de cerca las relaciones que se generan entre las personas de las comunidades, en su cotidianidad, es decir, fuera del contexto institucional, esto permitiría que se puedan generar procesos en los cuales, las personas de las comunidades puedan sentir una mayor “identificación” y afinidad hacia los programas y proyectos que estos espacios promueven, pues se estarían tomando en cuenta sus subjetividades y las de las personas que generen estos procesos.

Asimismo, es importante considerar que las instituciones que tienen un funcionamiento de tipo burocrático, por lo que operan bajo la lógica de que el entorno es simple y estable, lo

que no corresponde con el contexto, pues los entornos son complejos, cambiantes y dinámicos, por lo que se necesita que su funcionamiento contemple las características de estos contextos.

- Las y los profesionistas de los CDC de PRAE

En el modelo de intervención PRAE, se denomina a estos profesionistas como “*profesionales comunitarios de PRAE*” y suponen que estos poseen y desarrollan una perspectiva amplia de los procesos y estructuras sociales, por lo que el diálogo en los equipos permite que puedan incidir en la comunidad a partir del apoyo en la intervención en situaciones problemáticas en la comunidad, en la participación en la vida comunitaria, así como influir en los miembros de la comunidad para promover una ciudadanía activa y el respeto a los derechos humanos (PRAE, 2016).

Los profesionales comunitarios de los CDC de PRAE, según su Modelo de Intervención Comunitaria PRAE (2016) deberán caracterizarse por:

- Contribuir a que las personas, familias, grupos y comunidades sean capaces de tomar decisiones de manera informada, consciente y fundamentada.
- Elaborar acciones planificadas con metodologías adecuadas y en colaboración, evaluar el impacto de estas.
- Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Reconocer circunstancias que puedan representar algún tipo de riesgo y promover medidas para su solución, desde su ámbito de actuación e influencia.
- Mantenerse informados y actualizados en aspectos clave de su profesión.

Para analizar las condiciones de producción, desde las cuales se presentan las representaciones sociales, se toman en cuenta, aspectos de los antecedentes, es decir, la historia de cada una de las personas entrevistadas para el proceso de investigación, la cual contempla, su edad, su lugar de nacimiento, su formación académica, su experiencia profesional y el tiempo que llevan laborando en los CDC.

Durante el proceso de investigación, en el CDC Zacatlán, se encontraban laborando un total de 79 personas (57 mujeres y 22 hombres), de los cuales, participaron trece, cinco tenían una

edad entre 25 a 30 años, otros cinco de 31 a 36 años y tres de ellas/os tenían entre 37 y 45 años. Todas/os viven en Zacatlán, cuatro de ellas/os nacieron en este municipio, dos en Puebla, Puebla; seguidas/os de otros municipios como Tlaxiahuac y Chignahuapan, Puebla; Papantla, Veracruz; Ciudad de México; Ciudad Juárez, Chihuahua y Pachuca, Hidalgo. En los CDC de PRAE, los equipos de trabajo interdisciplinario se conforman de profesionistas con formación en diversas disciplinas y áreas, quienes, ocupan puestos, de coordinación y operativos, de acuerdo con su formación y experiencia laboral.

De las y los participantes, ocho se ubican en los programas educativos (por la prevalencia de estos en el CDC), por ende, de formación académica son docentes y psicólogas/os. En cuanto a los puestos de trabajo, participaron cuatro líderes de proyecto (el director del CDC, la líder del programa “Preescolar”, el líder de los programas educativos no formales JAP y Rehilete y la líder del programa “Entorno”), dos coordinadores de área (Trabajo social y Mejorando en Familia) y ocho operativos (educadoras y auxiliares de programa), a todas/os contaban con experiencia laboral antes de ingresar al CDC Zacatlán y con antigüedad en este (Ver tabla 5 e ilustración 14).

Tabla 5. Formación académica y puestos de las y los profesionistas del CDC Zacatlán.

Formación	Puesto que ocupa/ Programa/ Área
Docente en educación preescolar	Líder de programa educativo “Preescolar”
Docente en educación básica	Auxiliar de coordinación del programa educativo “Preescolar”
Médico cirujano	Director del CDC
Médica cirujana	Médica comunitaria/ Salud
Enfermera	Enfermera/ Salud
Trabajadora social	Coordinadora área de trabajo social
Trabajador social	Trabajador social/ Trabajo social
Psicólogo	Coordinador área de “Mejorando en familia”
Psicóloga	Psicopedagoga/ Mejorando en familia
Pedagoga	Líder de programas educativos no formales (Juega, Aprende y te Prendes/ Rehilete)
Psicóloga	Educadora programa “Juega, Aprende y te Prendes”
Psicóloga	Educadora programa “Rehilete”
Ingeniera agrícola	Líder del programa “Entorno”
Planificador del desarrollo rural	Agroecólogo comunitario/ Entorno

Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas aplicadas vía “Google Forms”

Al respecto, prevalecen quienes tienen de uno a tres años, seguidos por quienes tienen de cuatro a seis años, mientras que dos personas que tienen más de diez años, específicamente en el programa educativo de Preescolar, siendo estas mujeres, de las primeras personas de la comunidad que formaron parte del proceso de formación de “madres educadoras de la comunidad”. Aunque la mayor parte del personal son jóvenes, la mayoría de las y los participantes tienen de siete a diez años de experiencia laboral y de once a quince años, puede decirse que comenzaron a laborar jóvenes y cuando recién egresaron de su carrera, en un menor número se ubican quienes tienen de uno a tres años y más de quince años.

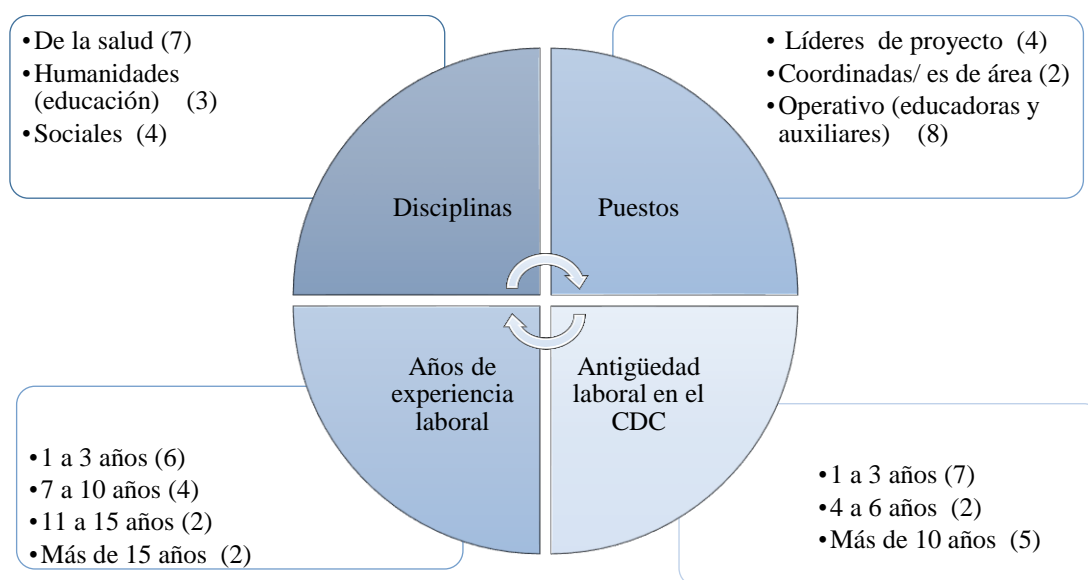


Ilustración 14. Datos de las y los profesionistas del CDC Zacatlán. Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas aplicadas vía "Google Forms".

A continuación, se presentan, de forma específica a algunas/os de las y los profesionistas que laboran en el CDC Zacatlán, actores sociales relevantes en los procesos de intervención comunitaria, quienes, además de aportar sus conocimientos profesionales, tienen una historia que los relaciona con el contexto comunitario, constituida por elementos como la elección de su carrera profesional y el lugar o lugares desde los cuales “desearon” ejercer la misma. Para ello, la información que proporcionan es sobre su lugar de nacimiento, en donde viven, edad, formación profesional y experiencia laboral.

Para fines de confidencialidad, a cada una/ uno, se les asignó una clave, con letras que indican las iniciales de los puestos y programas, desde los cuales operan en los CDC, en el caso de los puestos en los cuales hay homologación, es decir, que el mismo puesto existe en ambos CDC, se indican números, siendo el 1 quienes laboran en el CDC Zacatlán y el 2, para quienes se encuentran en la Ciudad de México, en el caso de no haber homologación o puesto similar, solo se indican las letras.

Nací en Zacatlán Puebla, vivo en Poxcuatzingo Zacatlán. Soy licenciada en educación preescolar, guía Montessori de casa de niños y de comunidad infantil. Contadora técnica, tengo 14 años trabajando en PRAE. Trabajé como educadora 7 años con niños de edad preescolar y 7 años en la coordinación del programa Preescolar (LPRE1, septiembre 2020)

Soy originaria de Puebla capital, radico en Zacatlán, Puebla. Soy médico general con diplomado en Riesgos laborales, Seguridad e higiene industrial, Ergonomía, Sexualidad humana. Cuento con 16 años de experiencia en la práctica médica, con el ejercicio de la medicina laboral, así como seguridad e higiene industrial. Los últimos 5 años me he desempeñado en el ámbito de la medicina comunitaria (MC, septiembre 2020)

Nací en la CDMX. Actualmente resido en Zacatlán. Estudié la Licenciatura en Pedagogía (Universidad Panamericana), un Máster en Libros y Literatura Infantil y Juvenil (Universidad Autónoma de Barcelona) y actualmente estudio la Maestría en Prácticas Narrativas para el Trabajo Comunitario y Educativo (Universidad Campesina en Red). He estudiado diversos diplomados. Participé en un curso en Pedagogías Emergentes, un Seminario de Aproximación a la Educación Democrática, un taller en Mediación de Ambientes de Aprendizaje y cursos de profesionalización de OSC (...) Tengo 11 años de experiencia profesional en proyectos educativos sociales y comunitarios. He trabajado para el gobierno federal en los programas Estancias Infantiles y Salas de Lectura. He participado en programas que promueven y fortalecen el trabajo comunitario en pueblos originarios de la CDMX y en la periferia de Santiago de Chile, ofreciendo talleres con actores de las comunidades de diferentes edades, así como acompañamiento en procesos comunitarios (LPENF1, septiembre 2020)

Nací en Ciudad Juárez, Chihuahua. Vivo actualmente en Zacatlán, Puebla. Estudié la carrera de Trabajo Social. Cuento con la maestría en Trabajo Social, diplomado en tanatología, cursos varios, como Primeros Auxilios Psicológicos, Manejo de conflictos, redacción y ortografía. Cuento con 7 años de experiencia. Mi experiencia es el trabajo en el tercer sector (CTS1, septiembre 2020)

Nací en una comunidad de Papantla Veracruz, actualmente estoy viviendo en Hueyapan Puebla, tengo la licenciatura en planeación del desarrollo rural, cuento con diplomados en agricultura orgánica y actualmente estoy estudiando la maestría en agroecología, desde el 2004 inicié en el trabajo agricultura orgánica en una institución

que se llama CESDER (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural) (AC, septiembre 2020)

Nací en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Actualmente vivo en Zacatlán, Puebla. Soy Ingeniera Agrícola con Maestría en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Tengo 7 años de experiencia profesional. Los últimos 4 años he trabajado temas de desarrollo comunitario en comunidades rurales mediante la implementación de traspatios familiares y procesos de formación en agricultura y desarrollo social. Así mismo me he dedicado a la investigación de las estrategias de vida campesinas con enfoque de género en comunidades indígenas durante la realización de la maestría (LPE, septiembre 2020)

Como se puede observar, en cada una de las descripciones de las y los participantes del CDC Zacatlán, todas y todos cumplen con el perfil requerido para desempeñar el puesto que les ocupa dentro de la institución, además de contar con una formación adicional adquirida a través de cursos (algunos de especialización), diplomados, certificaciones e incluso hay quienes cuentan con maestría o se encuentran cursando esta, lo que da cuenta de que tienen un nivel de preparación que les permite no solo “operar” los programas en los cuales se desempeñan, sino además, participar en diseño y evaluación de las acciones, y como se dará cuenta más adelante, de proponer acciones de “mejora” para el desempeño de sus funciones en el CDC.

En el caso de las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, de las 47 personas que laboran en el CDC, 38 son mujeres y 9 hombres, en el estudio participaron un total de nueve personas (seis mujeres y tres hombres). De ellas/os, cuatro tienen entre 31 y 36 años; tres de 37 a 45 años y dos de 25 a 30 años. En cuanto a los lugares de nacimiento, cinco de ellas/os nacieron en la Ciudad de México, dos en el Estado de México, una en el estado de Hidalgo y otra en Guerrero.

Con respecto a la escolaridad y área de formación (Ver ilustración 15), participaron cuatro del área de humanidades (educación), tres del área de salud y dos del área de las ciencias sociales; tres de ellos son líderes de proyecto, una es coordinadora de área (de trabajo social) y cinco se ubican en un nivel operativo (educadoras y auxiliares de programas o áreas).

En cuanto a los años de experiencia laboral, tres tienen más de quince años, siendo el CDC, el espacio en el cual pudieron adquirir su primera experiencia laboral; dos tienen de cuatro a seis años y de siete a diez años, sólo una persona mencionó tener entre once a quince años de experiencia.

Referente a la antigüedad en el CDC, se encontró a personal de nuevo ingreso, que corresponden a tres personas que tienen menos de un año de haberse incorporado a la institución; dos que tienen de uno a tres años, de siete a diez años; una persona mencionó tener de cuatro a seis y otra más de diez años.

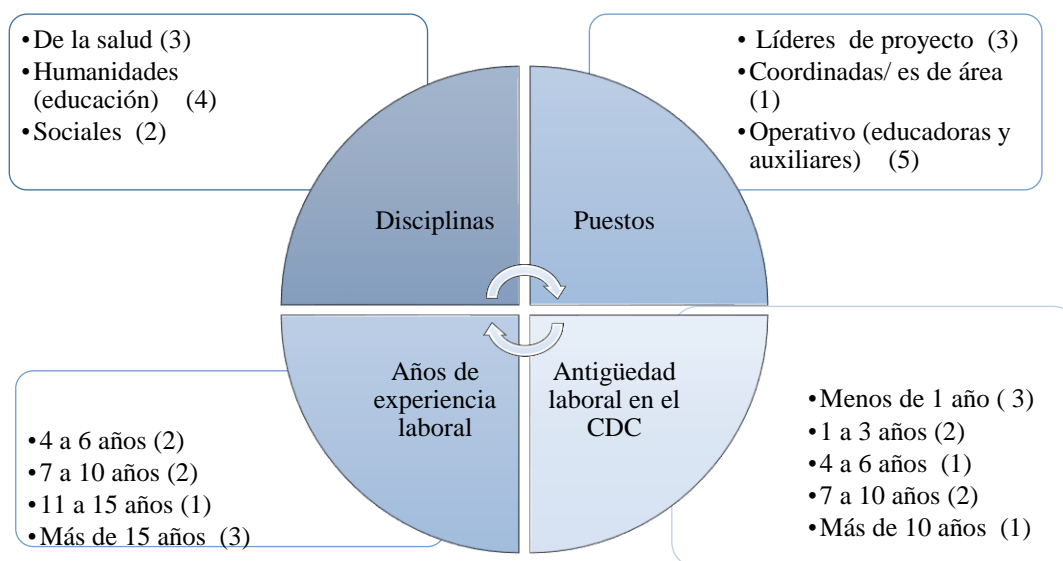


Ilustración 15. Datos de las y los profesionistas del CDC Zacatlán. Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas aplicadas vía "Google Forms" y grupo focal virtual.

Como puede observarse, las y los profesionistas tienen una formación profesional acorde con el puesto que ocupan (Ver tabla 6) pues cumplen con el perfil requerido para desempeñar las funciones asignadas en la institución.

Tabla 6. Formación académica y puestos de las y los profesionistas del CDC Ciudad de México.

Formación	Puesto que ocupa/ Programa/ Área
Docente en educación preescolar	Líder de programa educativo "Preescolar"
Docente en educación básica	Auxiliar de coordinación del programa educativo "Preescolar"
Médico cirujano	Líder del programa Salud
Trabajadora social	Coordinadora área de trabajo social
Docente en educación preescolar	Educadora comunitaria/ Trabajo social
Psicólogo clínico	Psicólogo/ Desarrollo familiar
Comunicación humana	Psicopedagoga/ Desarrollo familiar
Filosofía	Líder de programas educativos no formales (Juega, Aprende y te Prendes, Rehilete)
Nutrióloga	Nutrióloga/ Programa Salud

Fuente: Elaboración propia, con base en las entrevistas a profundidad y grupo focal virtual realizado vía "Google meet"

A continuación, se presenta a algunas de las personas que laboran en los CDC Ciudad de México de manera más puntual, quienes dieron cuenta de su puesto, años de experiencia laboral, edad, en dónde viven, lugar de nacimiento, así como de la experiencia que le antecede a su incorporación en la institución. Por razones de confidencialidad, al igual que a las y los participantes del CDC Zacatlán, se les asignó una clave que corresponde al puesto que ocupan en la institución con las iniciales del programa que atienden y el número del CDC Ciudad de México, en este caso, sería el número 2 en los casos en los cuales existe un puesto homólogo o similar que en el CDC Zacatlán y sin número, en caso de que, por el momento, no haya homologación en el puesto.

Actualmente soy líder de programas no formales, tengo 6 años trabajando en PRAE, mi edad es de 54 años y soy filósofo de formación, tengo experiencia en desarrollo de proyectos sociales, proyectos de intervención sistémica, desarrollo institucional, terapia familiar sistémica, comunidades terapéuticas (teoría de redes sociales y sistemas). Nací y vivo en la Ciudad de México (LPENF2, septiembre 2020)

En PRAE, soy líder del programa educativo de Preescolar, tengo 48 años y 20 años de experiencia en PRAE, en educación para niños, padres y educadoras, soy educadora, certificada en Montessori (LPRE2, septiembre 2020)

Soy coordinadora del área de trabajo social, tengo 36 años. Cuento con experiencia profesional de 10 años, de los cuales, 8 han sido en el CDC y 2 en otra institución, en donde realicé trabajo comunitario y promoción de la salud, vinculación, trabajo con niños y jóvenes, de esta experiencia, retomo algunos trabajos que había hecho, para realizarlo en PRAE, por ejemplo, hay un grupo en el CDC de mujeres, llamado “Mujeres semilla”, para formarlas como líderes comunitarias en varios temas (CTS2, septiembre 2020)

Tengo 50 años, 18 años en PRAE, trabajé en los programas de preescolar y Juega, estuve 1 año en una institución privada como directora técnica en una institución educativa, actualmente me encuentro en el área de trabajo social como educadora comunitaria, en el programa “mujeres semillas” y en la ludoteca, de formación soy educadora con un posgrado en educación y certificada en Montessori (EC, septiembre 2020)

Tengo 35 años y 7 años en PRAE, tengo formación en educación especial, he sido monitora en escuelas privadas (5 años), he realizado intervención clínica en clínicas particulares. Estoy en el área de Psicopedagogía, atendiendo necesidades educativas especiales, también he sido parte de brigadas comunitarias de servicio a bajo costo. Vivo en la Ciudad de México (PSP2, septiembre 2020)

En ambos CDC, las y los profesionistas en su mayoría son jóvenes y con experiencia laboral que les permite desempeñar las funciones propias de su puesto de trabajo, además de estar actualizándose con cursos y certificaciones. Retomar estos antecedentes, permitirá más

adelante, el análisis de las representaciones sociales sobre la comunidad, pues hay elementos fundamentales que las y los participantes compartieron: su experiencia personal y su formación y experiencia profesional, que les motivó y a insertarse en los CDC que describen a sus programas como “comunitarios”.

4.1.2. Campo de información

De acuerdo con Moscovici (1979), la dimensión de información es aquella que describe la organización, la cantidad, las características y la calidad de conocimientos que posee un grupo con relación al objeto de representación social, también interesan los medios por los cuales se tuvo contacto con el mismo, es decir, las fuentes que se han consultado al respecto, así como los elementos que resultan relevantes de la información disponible sobre el objeto de representación.

Desde esta perspectiva, se incorporan preguntas que buscaron un acercamiento o una aproximación a la información o conocimientos que poseen o tienen las y los profesionistas de los CDC para representar a la comunidad. En ese sentido, la información que se deseaba obtener fue referente a la organización de conocimientos que posee el grupo con respecto a las nociones sobre el término “comunidad”.

Las categorías que se encontraron a través de las entrevistas semiestructuradas en el caso del CDC Zacatlán y de las entrevistas semi estructuradas y grupo focal en el caso del CDC Ciudad de México, fueron las siguientes:

- La comunidad es un término “familiar”

Las y los profesionistas que laboran en los CDC PRAE, mencionaron una serie de términos, conceptos y expresiones en torno a la pregunta *¿cuándo y a través de qué medios escuchaste por primera vez el término “comunidad”?* Cabe aclarar que, la información que se recoge no radica en conocer qué tanto saben o no sobre la comunidad desde una conceptualización teórica de cada disciplina, sino desde el “sentido común”, que puede estar permeado de sus experiencias personales, así como de su formación profesional y experiencias de la vida cotidiana presentes en las distintas relaciones sociales que han establecido en sus grupos de referencia: la familia, la escuela y la comunidad.

En el caso del CDC Zacatlán, en lo que respecta a los medios (en dónde y a través de quiénes escucharon el término “comunidad”), este resulta familiar para quienes nacieron y viven en alguna comunidad de tipo rural. Según datos del INEGI (2015), el 90% de las localidades del municipio de Zacatlán son rurales, lo que incluye a la localidad en la cual se ubica el CDC y a las cercanas a este y que forman parte de la zona de influencia, en las cuales, viven la mayoría de las y los participantes.

Este aspecto también se encuentra presente en el discurso de las y los participantes del CDC Ciudad de México, quienes también se familiarizaron con el término comunidad por asociarlo con el lugar en el que nacieron, estos testimonios fueron compartidos en el grupo focal:

Desde muy pequeño he estado en contacto con comunidades yo nací en el estado de Hidalgo, en Huejutla de Reyes, en la sierra, es una cabecera municipal con ciertas características urbanas, sin embargo aún sigue conservando la esencia de un pueblo donde todo el mundo se conoce, está rodeado de diversas comunidades, una de las comunidades está a 5 minutos de la cabecera municipal... (P1, septiembre 2020)

Las primeras ideas de comunidad que recuerdo, era cuando estaba pequeña, en la comunidad donde vivía, la gente se reunía, se hacían juntas vecinales y en la mayoría estaban mis papás y nosotros los acompañábamos, de esa manera veíamos muchos beneficios para la comunidad, inclusive los espacios para las iglesias también eran tratados en esas reuniones (LPRE2, septiembre 2020)

En la infancia quizá yo he vivido en entornos urbanos y por lo tanto la visión de la comunidad se representaba más bien por las relaciones familiares, es decir, las reuniones, los eventos, los cumpleaños, las celebraciones, como parte de esa vida comunitaria, lo que uno alcanza a percibir es que la interacción humana está determinada por las los actores que la conforman, adultos, adultos mayores, niños, mujeres, y como esta comunidad va teniendo una historia, los que nacen, los que mueren, los que cambian de residencia (LPENF2, septiembre 2020)

Hay quienes mencionan que el término les resulta “familiar”, porque lo escucharon por primera vez en sus procesos educativos, desde su práctica en el trabajo docente y desde su formación académica:

El término comunidad lo he tenido presente como el lugar donde vivo desde que iba a la escuela. Y desde hace 12 años la escuche también en el trabajo y en Consejos Técnicos Escolares el termino comunidad profesional de aprendizaje (APRE1, septiembre 2020).

Aunque ya había escuchado el término de comunidades desde la primaria, es hasta la Universidad que abordo el concepto en una materia que tocaba los procesos de participación comunitaria (CMFA, septiembre 2020).

Desde la educación secundaria, ya que estudie en un colegio religioso y se hacía mucho la mención de una “comunidad” compuesta por otros colegios. Durante mi formación profesional en la licenciatura fue más cotidiano para mí el uso de la palabra comunidad, a través de mis profesores, quienes utilizaban el término al referirse al grupo de personas con el que se hacía alguna actividad, principalmente práctica (LPE, septiembre 2020)

En la formación de trabajo social si llevamos la parte comunitaria y el concepto desde ahí lo ves o lo refieres de una manera teórica, en la experiencia profesional siempre he estado en el ámbito comunitario haciendo diferentes acciones en beneficio de los otros, he buscado siempre hacer o crear algún proyecto o algún trabajo en donde pueda estar en conjunto o en vivencias con las propias comunidades o con gente que pertenece a ese lugar (CTS2, septiembre 2020)

La dimensión de información es fundamental cuando se trata de los primeros referentes que se tienen sobre el objeto de representación del que se trate. Jodelet (1986) menciona “la intervención social se traduce en el agenciamiento y en la forma de conocimientos relativos al objeto de una representación, articulándose con una característica del pensamiento social, la propiedad de hacer concreto lo abstracto, de materializar la palabra, la objetivación puede definirse como una operación formadora de imagen y estructurante” (p. 481).

De esta forma, se puede “materializar” a la comunidad, asociándola con algo concreto, como es referido por las y los participantes: un “pueblo” (entendido como una comunidad rural y con los elementos de esta), una comunidad de aprendizaje en los procesos formativos (un “lugar” de intervención), un “espacio” que da lugar a la participación, grupos religiosos como los que se encuentran en las iglesias o colegios particulares, así lo menciona, por ejemplo, una de las participantes del CDC Zacatlán:

Me parece que las primeras veces que escuché el término fue de forma cultural, a través de amigos, vecinos y grupos de adultos cuando se referían a un sitio dentro de nuestro municipio, es decir a lo que se le denominan barrios. Estos lugares por lo general son referidos por que son remotos al centro del municipio, concentran una población pequeña, donde percibimos que tienen alguna concentración de usos y costumbres particulares (EREH, septiembre 2020).

Otro aspecto importante es el “momento” en el que escucharon por primera vez sobre el término, hay quienes mencionan que siempre lo han tenido presente por el lugar en el que nacieron, así lo refiere una de las participantes del CDC Zacatlán.

Vivo en una comunidad entonces este término lo he escuchado siempre. Lo escuché cuando mis padres mencionaban el domicilio en donde vivimos, en la comunidad de Ayehualulco (LPRE1, septiembre 2020).

En los siguientes testimonios, se tiene como referente de la comunidad, al lugar de nacimiento, nuevamente nombrado como “un pueblo”, además de que se le atribuyen diferencias entre una alcaldía como Milpa Alta a las demás que conforman a la Ciudad de México, referentes a la infraestructura y medios comerciales de consumo que comúnmente no se ven en contextos rurales, pues en estos se apegan más al comercio local como los mercados tradicionales. En otra de las opiniones, uno de los participantes, le atribuye al “pueblo”, ciertas características, como el lenguaje y las costumbres cuando hace referencia a su lugar de nacimiento:

Yo vivía en un rancho (pueblo), siempre he vivido en una comunidad rural, yo soy originario de la alcaldía Milpa Alta, hay quienes todavía practican el cultivo y la crianza de animales o avícola, siempre he estado en esa perspectiva, ahí se pueden observar las diferencias y los pros y contras de vivir en una comunidad, de los avances, Milpa Alta es una comunidad muy atrasada en muchos sentidos, tecnológicamente, industrialmente, muchas personas no asocian a Milpa Alta como parte de la Ciudad de México (LPS, septiembre 2020)

Un pueblo, con características muy específicas, son hablantes del náhuatl, todavía siembran, la cuestión de crear barro es su fuente de ingreso. Por las características de mi familia, mi papá fue militar, anduvimos por varias ciudades, Hidalgo, Puebla, Veracruz, hasta que me establecí en la CDMX. De las relaciones interpersonales viene conocer otras comunidades, conocer su dinámica, la cultura, la comida, pude ir identificando estas características (P1, septiembre 2020)

Otro de los testimonios que dan cuenta de que la información que se tiene de la comunidad, está presente la comparación entre una comunidad (de nacimiento) y de otra que se ubica en el contexto desde el cual se interviene que es el CDC, en la colonia “Lomas de Chamontoya”, así como de la forma en que suele “diferenciarse” a los programas y grupos a los cuales se dirigen estos, por ejemplo, cuando se hace mención a *“la comunidad de preescolar”*, *“la comunidad de las mujeres con las que trabaja el área de trabajo social”*, así como de aspectos simbólicos que les caracterizan y por último cuando menciona *“lo que nos hace ser comunidad”* refiriéndose al reconocimiento e identificación como elementos de una comunidad.

Siempre he vivido en pueblos, he vivido en lugares de la CDMX que son “pueblos” originarios, en los cuales se habla de festividades, de mayordomos, etc., en el CDC

hacen referencia a la comunidad de Chamontoya y las comunidades con las que trabajan o para distinguir a los programas, por ejemplo, la comunidad de preescolar, la comunidad de las mujeres con las que trabaja el área de trabajo social (PSP2, septiembre 2020).

La convivencia, es un elemento que resulta clave al momento de hablar sobre la información que se tiene de la “comunidad”, pues se encuentra presente en sus diferentes grupos, en su familia, con sus vecinos o a través de actividades propuestas por los programas gubernamentales. Hay quienes escucharon por primera vez el término en la escuela, desde la primaria hasta la universidad, sobre todo en esta última, en prácticas o servicio social, durante su proceso de formación, por lo que se encuentra vinculada con los procesos educativos.

Asimismo, lo anterior da cuenta de cómo las experiencias que expresan los sujetos resultan de la interacción que se construye permanentemente desde sus diferentes contextos, según Wagner y Flores (2010) esto constituye su intersubjetividad, entendida como “el resultado de la experiencia personal y la experiencia colectiva” (p. 142), por lo que cada persona va a identificar cuándo y a través de qué medios escucharon por primera vez el término “comunidad” según el contexto desde donde se ubiquen y en el momento de su vida que más les haya resultado “significativo”, aunque posteriormente hayan profundizado en su significado o elementos en su formación profesional.

En el siguiente esquema (Ver ilustración 16), se sintetizan los medios a través de los cuales escucharon por primera vez el término, es decir, en dónde (grupo de referencia) y con quiénes (personas que conforman estos grupos de referencia).



Ilustración 16. Medios a través de los cuáles se ha escuchado el término "comunidad". Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista aplicada a las y los profesionistas del CDC Zacatlán.

Jodelet (1986) cuando menciona que el pensamiento se constituye a partir de nuestras experiencias, de esta forma, las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos, las transmitimos a través de la tradición (costumbres, creencias, lenguaje), la educación (desde la básica hasta la profesional) y los procesos de comunicación social, este conocimiento es socialmente elaborado y compartido pues tiene un lado práctico que concurre a la construcción de la realidad de los grupos y del conjunto social.

- El trabajo en comunidad en la formación profesional

Para hablar de las representaciones sociales sobre la comunidad que tienen las y los profesionistas que laboran en los CDC de PRAE, es importante conocer, primero, su formación profesional (de la cual dieron cuenta en el apartado de “condiciones de producción”) y el peso que en esta se le da al trabajo en comunidad, ya que estos aspectos influyen en la organización y significación de las producciones discursivas de lo que cada uno crea alrededor del objeto de representación. En ese sentido, las preguntas que se realizaron para abordar este aspecto fueron: *Durante tu formación académica ¿trabajaste con comunidades?, ¿Qué tipo de actividades realizaste?*, entre las respuestas que mencionaron, se encontraron las siguientes actividades:

- a) Servicio social
- b) Consultas médicas
- c) Talleres de formación/ capacitaciones

- d) Intervención en temas de salud pública (prevención y promoción a la salud)
- e) Organización/ autogestión de grupos
- f) Proyectos para mejora de viviendas
- g) Programas educativos
- h) Gestiones con organismos gubernamentales

Además de las actividades que realizaron en su formación académica, las y los entrevistados ahondaron en cómo se llevaban a cabo estas y cuál era su propósito, además del interés que tenían por ciertos temas, por ejemplo, hay quienes señalan, que en su proceso de formación, siempre consideraron, que la intervención implicaba tomar en cuenta las propuestas de la población, para conocer acerca de la comunidad en la cual se “involucrarían”, pues son ellos quienes conocen mejor su realidad.

La gente es la que conoce su cultura, contexto, roles, quiénes son los líderes (PSP1, septiembre 2020)

Se aborda poco el desarrollo comunitario (en la carrera de psicología), sin embargo, si se aportan conocimientos que ayudan a la comprensión de lo que viven las personas en sus comunidades (CMFA, septiembre 2020)

Desde la parte educativa, mencionan que el término “comunidad” lo emplean, para referirse a los grupos etarios que corresponden a cada nivel educativo y que durante el proceso de formación utilizan el término de “comunidad educativa” para referirse también a quienes forman parte de la escuela y en el caso del CDC, de los programas educativos, que incluye a los espacios, a los grupos de atención (niñas, niños y adolescentes), así como a otras personas que se involucran en los procesos, como son las madres de familia, padres y/o tutores y a las y los educadores o profesores, asimismo, para referirse a un grupo con características y necesidades específicas. Así lo refiere una de las entrevistadas del CDC Ciudad de México:

En mi profesión manejan mucho ‘la comunidad educativa especial’, en servicio social trabajé con un grupo de chicos con discapacidad intelectual y se referían a ellos como ‘la comunidad de jóvenes con discapacidad intelectual’ o los campamentos para estos tipos de grupos, se refieren a la comunidad para nombrar a cada uno de los grupos (PSP2, septiembre 2020).

La mayoría de las y los entrevistados mencionaron que había un peso muy importante en su formación profesional hacia el trabajo en comunidad, a nivel teórico y práctico, por lo que

de ahí surge su interés por el trabajo comunitario y encontraron en el CDC un espacio que les permitiría desempeñarse en la comunidad.

Uno de los entrevistados del CDC Ciudad de México, compartió, cómo desde la preparatoria pudo participar en proyectos de voluntariado desde una escuela de orientación católica, lo que le permitió apoyar a niñas, niños y familias. Por otro lado, el entrar a un proceso de vida religiosa le permitió estar en proyectos orientados a la intervención en diferentes tipos de comunidades, en entornos familiares y comunitarios, identificando diferentes procesos de interacción con propuestas institucionales y organizadas desde los distintos grupos. Después de los grupos religiosos, surge su incorporación en instituciones sociales que tenían un enfoque de intervención comunitaria, basado en modelos psicosociales y sistémicos para intervenir en entornos familiares.

Además, una de las educadoras del CDC Ciudad de México, compartió que cuando ingresó a un proyecto que antecedió a los CDC de PRAE, ya había vivido el proceso de formación de “madres educadoras” con mujeres de la comunidad, para después incorporarse como educadora y desde ahí comenzó a hacer trabajo comunitario, con reuniones para madres y padres, eventos comunitarios, mantenimiento del CDC, lo que se replicaría después en PRAE y cómo fueron involucrando a la comunidad y a otras instituciones en el proceso de consolidación de este espacio, en el que también se encontraron partidos políticos que buscaban insertarse en el trabajo que ellos iban realizando y que lo visualiza como parte del proceso comunitario.

Otra de las participantes del mismo CDC, refiere que su experiencia en comunidad no ha sido muy extensa a “*diferencia de sus compañeras y compañeros*”, pero que conoce la comunidad en la cual se encuentra el CDC e indagó sobre su historia y pudo identificar que la mayoría de la población no es residente del lugar, sino que llegaron de otros estados para establecerse en la colonia Lomas de Chamontoya.

En el caso de quienes trabajan con jóvenes, mencionan que desde su formación, se busca que estos sean agentes de cambio en su comunidad y quienes trabajan en los programas educativos no formales, consideran que el trabajo en comunidad es fundamental, pues se acerca el programa a lugares lejanos, por lo que se puede brindar el servicio “a más niñas y

niños”, lo que implica que sean ellas quienes vayan a las comunidades a hacer el trabajo directamente con los niños en sus escuelas o en algunos puntos de reunión de las familias.

El personal del área de salud, refieren que la profesión de la medicina y enfermería, por ejemplo, está dirigida al trabajo comunitario, por lo que, durante su proceso formativo, han contribuido a la prevención y atención de la salud de familias y comunidades, sobre todo al final de la formación profesional, en la cual ya cuentan con las herramientas suficientes para poder intervenir directamente con la población. Actualmente, estas disciplinas integran grupos de estudiantes de servicio social en las comunidades en estancias de un año, lo que implica que vivan en las comunidades y se involucren en la vida comunitaria.

Una de las entrevistadas del CDC Zacatlán, que tiene como formación pedagoga, menciona que en esta disciplina hay diversas perspectivas, por ejemplo, en temas sociales, contribuyen a las comunidades desde la educación popular y haciendo uso de técnicas como la Investigación, Acción Participativa, así como la animación sociocultural, además menciona,

Creo que en España y en Latinoamérica tiene mucho peso, pero como profesional o egresada tienes que explorarlo, pues en los programas de estudio a veces se reduce a una sola materia o un par, aunque también depende de la universidad, pues en algunas sí puedes salir como pedagoga social o como educadora social (LPENF1, septiembre 2020).

Hay quienes mencionan al desarrollo comunitario como eje de la intervención comunitaria, que se da a través de programas de desarrollo comunitario, en trabajo social, mencionan, la intervención comunitaria como un punto nodal de la profesión y así lo refiere una de las participantes del CDC Ciudad de México.

En la formación de trabajo social si llevamos la parte comunitaria, prácticas comunitarias como tal y el concepto desde ahí lo ves o lo refieres de una manera teórica, en la experiencia profesional siempre he estado en el ámbito comunitario haciendo diferentes acciones en beneficio de los otros, he buscado siempre hacer o crear algún proyecto o algún trabajo en donde pueda estar en conjunto o en vivencias con las propias comunidades o con gente que pertenece a ese lugar (CTS2, septiembre 2020)

En su caso, por ejemplo, una de las experiencias que complementó a su formación fue trabajar en otra institución en la cual pudo adquirir herramientas o técnicas que se utilizan en el ámbito comunitario que le sirvieron para poder llevarlo a cabo en PRAE.

Las y los entrevistados, dan cuenta de cómo en todas las carreras hay un enfoque “comunitario”, que se desarrolla concretamente en cada uno de los “espacios” de intervención, esto incluye a las comunidades y a las instituciones.

En lo que refiere a los CDC de PRAE, según el Modelo de intervención comunitaria (2016), “para asegurar” que los programas que se implementan sean “una realidad transformadora en la vida de las comunidades” (p. 18), los equipos interdisciplinarios, deberán estar conformados por profesionales, que dominen su campo disciplinar y compartan diversos rasgos, disposiciones y compromisos, así como una vocación común para trabajar y contribuir de manera “positiva” en las familias y las comunidades.

Los profesionistas que deben integrar los equipos de trabajo son: educadoras/es, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, médicas/os, enfermeras/os, odontólogas/os, nutriólogas/os, ingenieras/os agrónomas/os, contadoras/es. Añaden otros como docentes en desarrollo rural, orientadoras/es y sociólogas/os. Mencionan que además de desempeñarse en sus campos disciplinares específicos, también deben ejercer funciones como agentes comunitarios, realizando acciones de promoción comunitaria, educación popular, investigación social y liderazgo comunitario.

En el caso de las disciplinas como trabajo social, psicología, pedagogía, medicina, ingeniería agrícola y planeación del desarrollo rural, hay una inclinación hacia esta como un área de intervención, en la cual realizaron prácticas escolares o servicio social, principalmente en comunidades rurales. Sin embargo, también dicen haber escuchado sobre la comunidad desde antes de su proceso de formación, asociándola con el lugar en el que vivían y como parte de su cotidianidad ubicándola con conceptos como “comunidad educativa”, “comunidad rural” o “pueblo”, a través de sus padres, la escuela y sus vecinos, lo que da cuenta de que las y los entrevistados, ahondaron en el término “comunidad” en la Universidad, en su proceso de formación académica, como concepto teórico, llevado a la práctica a través de diferentes actividades y con los referentes previos que tenían cuando escucharon por primera vez sobre el concepto, lo que les permitió desarrollar una noción amplia de los elementos que tenían que considerar para adentrarse a la realidad.

Finalmente, se puede señalar que la información que las y los profesionistas de los CDC tienen acerca de las nociones de comunidad, provienen de grupos como la familia (a través

de los padres y/o abuelos), la escuela (desde la primaria hasta la universidad y a través de sus maestras/os y compañeras/os) y del lugar en el que nacieron o en el que viven a través de vecinos, la iglesia y los programas de gobierno, como cada una/o refieren, en ese sentido, el término les resulta “familiar”, que además se fortaleció en sus procesos educativos, sobre todo quienes se formaron como médicas/os, trabajadoras/es sociales, psicólogas/os y en las ingenierías, quienes tienen una inclinación hacia la intervención comunitaria.

Una de las diferencias que se encontraron, es que la mayoría de las y los profesionistas que nacieron en Zacatlán, Puebla, residen y trabajan en el mismo, por lo que asocian a la comunidad con las localidades de tipo rural, que son las que particularmente prevalecen en este municipio, a diferencia de las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, que en su mayoría nacieron en otros estados, quienes hacen una comparación entre el lugar de nacimiento y el contexto en el que intervienen desde los CDC, ubicando así a la comunidad como un lugar y como un ámbito de intervención.

4.1.3. Campo de representación

El *campo de representación* constituye el conjunto de actitudes, opiniones, imágenes, creencias, vivencias y valores presentes en la representación social, desde el enfoque estructural “se organiza en torno al esquema o núcleo figurativos que es construido en el proceso de objetivación” (Araya, 2002: 41). En este campo, se puede identificar con qué o con quienes y con qué elementos de la vida cotidiana se relaciona el objeto de representación social.

Hace referencia también a los significados que se le asignan al objeto de representación como juicios, creencias, elementos culturales, etc., así como las imágenes con las cuales se asocia al objeto de representación. En ese sentido, se buscó indagar las nociones, significados e imágenes que se tienen en torno a la comunidad, para lo cual se formularon las siguientes preguntas: 1) *¿cómo definirías a una comunidad?*, 2) *¿Qué características consideras que debe tener una comunidad?*, *¿Qué características consideras que no debería tener una comunidad?*, 3) *si pudieras dibujar una comunidad ¿qué dibujarías y por qué?*, *¿Cómo es la comunidad en la que vives?*, esta última pregunta, para conocer qué diferencias existen entre una comunidad “dibujada” o imaginada a la que conocen con el lugar en el que viven.

- Las nociones sobre “comunidad”

De acuerdo con Jodelet (2019) cuando se habla de las “nociones de comunidad” se pueden señalar dos tendencias: la empírica y la teórica. La primera se relaciona con lo que se mencionó anteriormente en el campo de información, lo que conocemos a través de nuestras experiencias en los grupos de referencia como la familia, la escuela y el lugar en el que nacimos y vivimos, y la segunda, con la formación profesional y el trabajo en comunidad que han realizado las y los profesionistas que laboran en los CDC. La autora, continúa mencionado que “en algunos casos, nos referimos a este concepto para designar conjuntos sociales concretos a los que se observan e intervienen” (p. 617).

Una vez que se ha descrito la dimensión de información, para conocer los “significados” que se le atribuyen a la comunidad, se formula la pregunta *¿cómo definirías a una comunidad?*

Los elementos con el que las y los entrevistados relacionan la definición de “comunidad” son:

- a) “un conjunto o grupo de personas”,
- b) que ocupan un lugar o espacio común,
- c) que comparten saberes, y tradiciones,
- d) que comparten los mismos intereses,
- e) se busca un bienestar común.

Jodelet (2019) señala que, aunque los conceptos tienden a evolucionar con el tiempo, en el caso del concepto de comunidad, lo que no cambia es la atribución de “lo común”, pues en los grupos se comparten aspectos simbólicos, que tienen un mismo origen “de un mismo destino o de una misma actividad” (p. 618)

Estos conjuntos pueden definirse, por propiedades territoriales, por compartir una misma forma de vida, una misma actividad o cultura, por relaciones de proximidad que se dan por pertenecer a un mismo “lugar de origen”, lugar de residencia y por el mismo espacio desde el cual se interviene, en este caso, los CDC.

Otro elemento que se menciona es el sentido de pertenencia, así lo refiere una de las entrevistadas del CDC Zacatlán:

Los miembros se identifican como parte de ella, hay preocupación por los otros miembros (se sienten responsables unos por otros, hay responsabilidad por las otras personas), hay mucho diálogo y reflexión en torno a temas comunes, muchas veces el tema común es una preocupación por cómo organizarnos para enfrentar una situación de injusticia, marginación o vulneración. Hay protagonismo de varios miembros, iniciativas, propuestas y apoyo de otros miembros a esas iniciativas y propuestas. Hay lenguajes comunes, hay símbolos que nos unen (LPENF1, septiembre 2020)

Este sentido de pertenencia, se desarrolla a través de la identidad, que en términos de representaciones sociales, según Giménez (1997) implica compartir, de manera parcial “el núcleo de representaciones sociales que nos caracteriza y define” (p. 14), esto es, el conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado (que en este caso, es la comunidad), en el cual se distinguen dos aspectos: las relaciones sociales de la cotidianidad y las prácticas, esto es que los sujetos piensan, sienten y ven desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia.

Es así como la comunidad se relaciona con la pertenencia, lo colectivo, lo común, el diálogo, reflexión, acción, símbolos, territorio o causa común. De esta forma, la comunidad, se constituye como “un espacio de referencia que convoca formas de socialización pasadas que pueden revestir un carácter negativo o, por lo contrario, ideal” (Jodelet, 2019: 618), en la cual, según las y los entrevistados, se pueden ubicar las siguientes características:

La comunidad es un espacio físico en el que se busca el desarrollo (DCDCZAC, septiembre 2020)

En este aspecto, el desarrollo es entendido en términos del “crecimiento económico”, es decir, que en estos espacios lo que se busca es impulsar a la comunidad, para que logren “desarrollarse” con respecto de otras, generalmente en comparación con los contextos urbanos, con la idea de que en un futuro se tenga un mayor acceso a los servicios en los ámbitos educativos, de salud, de vivienda, etc., ya que el “desarrollismo” se vincula con la “modernización” y con la diada “progreso- atraso”. Por otro lado, una de las entrevistadas, también del CDC Zacatlán, difiere de la perspectiva desarrollista, mencionando lo siguiente:

No estoy muy de acuerdo con el término “desarrollo”, hablaría de procesos u organización comunitaria para la búsqueda de un buen vivir o una mejora de condiciones (LPENF, septiembre 2020)

Otros elementos que le otorgan a la definición de comunidad son:

- *La existencia de cosmovisiones* (AG, septiembre 2020), es decir, que comparten una misma “visión del mundo” que les caracteriza como grupo.
- *Un espacio en el cual hay redes de apoyo, sociales e instituciones* (CTS1, septiembre 2020)
- *El desarrollo comunitario*, este se asocia con la identificación de problemas y de alternativas de solución a través del desarrollo de capacidades, autonomía y autogestión, la participación de los miembros de la comunidad, en el caso de los CDC a la corresponsabilidad de las familias.

En ambos CDC, hubo coincidencias con respecto a las problemáticas y necesidades, ligados a la comunidad, sobre todo cuando se habla de resolver estos e identifican desde cuestiones de infraestructura, de relaciones sociales (entre vecinos y con personas de otras comunidades) hasta problemas de origen estructural (violencia, adicciones, inseguridad).

Una vez que cada participante mencionó cómo definiría a una comunidad, también se consideró importante conocer con qué características relacionan estas nociones, es decir, cuales consideran que “debe” o no tener una comunidad, las cuales incluyen el elemento de la *valoración* que se hace con respecto al objeto de representación social, así como las características que le atribuyen a estos significados, ya que “cuando las personas hacen referencia a los objetos sociales, los clasifican, los explican y además los evalúan, es porque tienen una representación social de ese objeto” (Araya, 2002: 11). En ese sentido, se formularon las siguientes preguntas: *¿Qué características consideras que debe tener una comunidad? Y ¿Qué características consideras que no debería tener una comunidad?*

Entre las características que “debería” tener una comunidad, hay elementos que ya se habían mencionado cuando se les pidió que la definieran, como son: el espacio físico, las necesidades comunes, la identidad, la cultura, objetivos comunes, el sentido de pertenencia y las fronteras territoriales, asimismo, se suman otros aspectos como “la unión” y el compromiso, que expresan afectividad, la organización, la autogestión, las redes sociales y la diversidad.

En cuanto a las características que consideran que “no debería” tener una comunidad, las y los entrevistados refirieron, en algunos casos, lo contrario a lo que “si debería” tener, estas valoraciones fueron más de tipo negativo: trabajo individual, malas relaciones internas, falta de autonomía, falta de compromiso, asimilación de elementos culturales no propios, exceso de población, rechazo de su propia historia, “poco” interés en las personas que la conforman, dependencia, clientelismo político, beneficio propio, prejuicios, “malentendidos, intereses “diferentes”.

En el caso del CDC Ciudad de México, se retoman las respuestas que se recuperaron a través del grupo focal virtual, lo que interesaba era complementar las respuestas que habían dado en la entrevista semi estructurada (pues las respuestas no eran muy diferentes de las que dieron las y los entrevistados del CDC Zacatlán), en ese sentido, se formularon las siguientes preguntas: *¿Qué consideras que si es comunidad y qué no es comunidad?*

Las respuestas que en las que hubo coincidencias fueron aquellas en las que referían que, lo que consideraban que sí es una comunidad, es cuando la describen como un conjunto de personas y lo referente a los intereses y beneficios comunes (que ya habían mencionado cuando se les pidió que la describieran en la entrevista semi estructurada), que se contraponen a lo que consideran que “no es una comunidad” que sería un grupo de personas que no buscan un bien común o cuando se trata de buscar un beneficio a costa de los demás para el beneficio de “unos cuantos”. Una de las participantes menciona que, por ejemplo, en la colonia Lomas de Chamontoya, las personas que llegaron a establecerse no visualizaron “una comunidad” pues buscaban únicamente vender sus propiedades y sólo beneficiarse económicamente.

- La imagen sobre “la comunidad”

La dimensión de imagen en las representaciones sociales, son el conjunto de elementos e imágenes figurativos (icónicos, lingüísticos, etcétera) que existen dentro de ella, incluidos aquellos que intervienen en los procesos de elaboración de la representación social” (Arruda, 2020: 38).

Se expresa en las imágenes que se crean por medio de los procesos de anclaje y objetivación. Se trata de un proceso, que contiene la producción de una imagen, la cual no es una copia de

la realidad y que, al crear imágenes, es un ejercicio de imaginación destinado a darle sentido a lo no familiar (Jodelet, 1986).

Para esta dimensión, se buscaba conocer la imagen que tienen las y los participantes sobre como dibujarían una comunidad, en ese sentido, se formulan las siguientes preguntas: Si pudieras dibujar a una comunidad *¿Qué dibujarías y por qué?, y la comunidad que imaginaste que dibujarías y en las que has estado ¿son parecidas?, ¿en qué son diferentes?*

— Lo que dibujarían:

La mayoría de las y los entrevistados “dibujarían” o se imaginan a una comunidad, relacionándola con aspectos físicos, por ejemplo, con los “recursos naturales”, la “riqueza de la naturaleza”, un “espacio lleno de naturaleza”, con los “recursos con los que cuenta” y con “áreas verdes”. Una de las características que distinguen al municipio de Zacatlán, es que conserva áreas naturales y cuenta con una vegetación en la que predominan los bosques y campos de cultivo, lo que se relaciona con la “imagen” que configura su representación social de una comunidad, así como en el “imaginario” de las y los entrevistados.

Retomando los elementos de las representaciones sociales, en estas, la imagen puede diferenciarse de “el imaginario”, en tanto, estos se asocian con la imagen y la imaginación, mientras que “la dimensión de imagen en una representación social comprende, el conjunto de elementos e imágenes figurativos (icónicos, lingüísticos, etcétera) que existen dentro de ella” (Arruda, 2020: 38). Castoriadis (1975) refiere que los imaginarios constituyen significados compartidos en los grupos e influyen en su forma de pensar.

Por lo tanto, las imágenes e imaginarios que comparten las y los entrevistados del CDC Zacatlán cuando mencionan a la “naturaleza” que se conserva en las diferentes “comunidades”, les permite hacer una “comparación” con otras en las que “han estado”, si comparten las mismas características, refieren que “son parecidas” a la “imaginada” porque ese elemento figurativo es su referente, así como la convivencia (que se genera en los procesos de interacción) y las características de “lo rural”.

Otros elementos e imágenes que se mencionan son símbolos que para ellas y ellos tienen un significado asociado a la participación, al compromiso, la unión y a las diferentes instituciones que se pueden encontrar en una comunidad:

Dibujaría un águila, como símbolo de prosperidad, con la participación de los miembros que la integran”, “algunas son parecidas, otras no porque se estancan en el paternalismo, están acostumbradas a recibir sin comprometerse (E1, septiembre 2020)

Dibujaría un círculo con flores de muchos colores, conectadas a una misma raíz, que está en el centro”, “en realidad es una abstracción y creo que se aplica a diversas comunidades en las que estado, quizá faltaría algo que represente las amenazas y problemas a los que se enfrentan (LPENF1, septiembre 2020)

Un espacio geográfico que cuenta con escuela, un centro de salud, biblioteca, parque, una plaza para reuniones, canchas. O al menos lugares de recreación y convivencia de los pobladores”, “la que imaginé cuenta con recursos que son identificados por la comunidad; en las que he estado, no cuentan con estos espacios o están abandonados, no se ven como espacios comunes y para beneficio de todos/as (CTS1, septiembre 2020)

Por su parte, las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, expresaron lo siguiente:

Un pueblito con varias casas y fuera de ellas varias personas, así como locales con diferentes servicios y espacios recreativos, “son parecidas, ya que buscan satisfacer necesidades básicas, por lo tanto, coloco los servicios, pero también espacios recreativos y habitables (PSP2, septiembre 2020)

Un espacio de recreación y cultura, un espacio para eventos y áreas verdes, “son diferentes, no todas tienen espacios culturales y recreativos (CTS2, septiembre 2020)

Estas dos descripciones sobre la imagen (cómo dibujarían a una comunidad) y si esta es parecida o diferente de las comunidades en las cuales “han estado”, se relacionan con aspectos de tipo estructural, ya que en su imagen (y su imaginario) la comunidad tiene lugar en un territorio geográficamente localizado (un “pueblito”, “un espacio” de recreación), así como cuando hacen referencia a las organizaciones y/o instituciones que definen y dan sentido a los aspectos políticos, sociales y económicos propios de la comunidad. En las respuestas siguientes, en cambio, hay elementos que relacionan a la imagen de la comunidad con características de tipo “funcional”:

Un conjunto de personas de diversas edades y estatus sociales, son parecidas en la diversidad (LPS, septiembre 2020)

Dibujaría un modelo de relaciones por grupos relacionados por líderes, interactuando a partir de necesidades y algunos grupos aislados de las tomas de decisiones”, “son parecidos por la dinámica de las relaciones intergrupales, son diferentes en el proceso de formación de liderazgos (LPENF2, septiembre 2020)

Un conjunto de personas ayudándose con objetivos comunes”, “Son parecidas, por lo regular la gente de mi comunidad se organiza (NUT, septiembre 2020)

Estos aspectos de tipo “funcional”, se encuentran en la imagen e imaginarios de la comunidad, cuando se asocia con características como la existencia de necesidades e intereses comunes. Las diferencias entre la comunidad con características de tipo estructural y funcional radican principalmente en que, en la primera, se describe a la comunidad considerando un espacio geográfico específico y lo funcional está presente en los aspectos sociales y psicológicos comunes para ese grupo (Causse, 2009).

En las siguientes respuestas, las y los entrevistados refieren cuestiones “metafóricas” con las cuales, la imagen que tienen de la comunidad se asocia con recuerdos de la infancia, aspectos culturales como la gastronomía y con el “crecimiento” y beneficios que otorga la comunidad:

Dibujaría muchas ollas de barro (por el lugar en el que nací) y porque implica el proceso de moldear, crear y sobre todo por los recuerdos que tengo de esa comunidad, son parecidas, de ahí que comparto mi opinión, ya que desde el lugar en el que nací, es que construyo mi idea/ concepto sobre las comunidades (PC2, septiembre 2020)

La gastronomía, que es algo que caracteriza a las comunidades, son parecidas las personas, pero son diferentes las tradiciones (EC, septiembre 2020)

Dibujaría árboles que crecen desde el inicio y obteniendo los frutos y beneficios que otorga, “son diferentes” (LPRE2, septiembre 2020)

Siguiendo con la dimensión de imagen, otro de los aspectos que me pareció interesante fue indagar sobre “la imagen” que las y los profesionistas que laboran en los CDC “creen” o “piensan” que tienen las familias que participan en los programas que atienden, por lo que se formuló la siguiente pregunta *¿Qué imagen crees que tienen del CDC las familias que participan en los programas?*

La mayoría de las y los profesionistas que laboran en el CDC Zacatlán consideran que las familias que participan en los programas tienen una imagen positiva del CDC y sus programas ya que mencionan que *“la gente participa y tiene un sentido de corresponsabilidad”, “es un centro que se preocupa por la gente de las comunidades”, consideran que algunas personas han expresado “que es un lugar en el cual pueden desarrollarse los niños”, “que brindan un bajo costo y es de calidad”, “que las instalaciones*

son 'bonitas' y que los niños reciben educación de calidad y cuidados". Hay quien considera que la gente tiene "buena imagen" porque se organizan y participan en los eventos.

Por otro lado, también perciben aspectos "negativos" en la imagen que pudieran tener las familias que participan como son "no encontrarle mucho sentido al esquema de participación" ya que *"las actividades son obligatorias y en la mayoría de las ocasiones no se consideran sus ocupaciones"*.

Si bien estas percepciones que tienen las y los profesionistas son subjetivas, constituyen un universo de opiniones y creencias desde las cuales pudieran modificarse ciertas acciones, sobre todo cuando los aspectos de tipo "negativo" contribuyen a la "mejora" de estas acciones. Una de las funciones de las representaciones sociales, según Sandoval (1997), citado por Araya (2002) es la de "valorar", lo que permite emitir un "juicio" o "calificar" como "positivos" o "negativos" ciertos hechos o acontecimientos.

Por su parte, las y los profesionistas que laboran en el CDC Ciudad de México, consideran que las familias que participan en los programas tienen una imagen positiva del CDC y sus programas porque *"la demanda para el ingreso al CDC es muy alta", "la gente lo ve como una escuelita que apoya y busca el bienestar de la población", "la gente lo ve como un excelente lugar para niños y jóvenes", "es un lugar donde se puede acudir para recibir ayuda" y "tienen la imagen de que es una escuela diferente"*.

En general, consideran que las familias visualizan al CDC como una escuela o un centro educativo, aunque están en proceso de llevar a cabo proyectos que contemplen aspectos de organización y participación comunitaria, sobre todo con las madres de familia, que son quienes tienen una mayor participación en las actividades del CDC. Este grupo no mencionaron aspectos "negativos" con respecto a la imagen que "creen" que tienen las familias del CDC.

- La identificación con la comunidad o el "sentimiento de pertenencia"

Otro aspecto que se buscó indagar es la "identificación" con alguna comunidad, para Krause (2001), la "pertenencia" es uno de los elementos al que se hace "alusión" cuando se pide a alguien que describa el concepto o le dé un significado, el sentido de pertenencia se refiere a "sentirse parte" o "identificado" y es una de las características que mencionan las y los

entrevistados. En ese sentido se formula la pregunta *¿Te identificas con alguna comunidad?, ¿con cuál y por qué?*

Como se mencionaba cuando se presentó a las y los profesionistas que laboran en el CDC Zacatlán, la mayoría, nacieron y viven en este municipio, por lo que en sus respuestas reflejan que se sienten “identificados” con el lugar en el que nacieron y en el que viven, además de este aspecto, señalan que se “sienten” parte del lugar, es que conocen a sus vecinos y el “agrado” de vivir en un lugar en el que “hay muchos árboles” y “mucho vegetación”, es decir, por sus características físicas, destaca también el aspecto religioso, sobre todo de la religión católica que está presente en algunas comunidades y que, aunque es la que “prevalece”, hay presencia también de la religión cristiana.

Por otro lado, quienes migraron a Zacatlán para trabajar en el CDC, comparten diferentes respuestas. Hay quien menciona, que “aún no ha logrado identificarse con Zacatlán”, ya que por el tipo de actividad que realiza “trabajo más de tipo administrativo”, no ha podido “conocer el territorio y a las personas”, otro de los entrevistados refiere que se identifica con la comunidad en la que nació porque “le gustan mucho las personas” que viven en esta. Una de las entrevistadas menciona que se “identifica” con el lugar en el que nació y creció (la de nacimiento), sin embargo, también puede sentir identificación con las comunidades en las cuales, por su formación y ahora por el trabajo, ha tenido que “establecerse” por algún tiempo. Otra de las entrevistadas menciona que se identifica con ambas, con la comunidad en la que nació y en la que vive actualmente, porque le ha permitido “tener una perspectiva de vida diferente”

En el CDC Ciudad de México, un aspecto en el cual se “difiere” de las respuestas anteriores, es que hay quienes mencionan que no se “identifican” con ninguna comunidad, quienes sí, mencionan que con el lugar en el que nacieron, señalando aspectos como la convivencia y la “unión”, una persona menciona que con esta porque es de tipo rural. Una de las entrevistadas menciona que se identifica con el lugar en el que vive, ya que, aunque existan “diferencias” la gente se une para generar soluciones a las problemáticas o necesidades de la comunidad.

Se puede concluir que, las imágenes que las y los profesionistas de los CDC tienen sobre la comunidad, con respecto a cómo la “dibujarían”, es decir, cómo la imaginan, se relaciona con aspectos de tipo estructural, con un territorio geográficamente localizado (un pueblo, un

lugar, un espacio de convivencia) también tienen imágenes que se asocian a las organizaciones y/o instituciones. En las imágenes, también refieren cuestiones “metafóricas” en las que se destacan aspectos culturales, el “crecimiento” y los “beneficios” de vivir en comunidad.

Lo anterior da cuenta de que en el comparativo sobre la imagen (que imaginan) y la que tienen de la comunidad en la que viven, las y los entrevistados, mencionan que, si es muy diferente, pues en la primera imaginan “unión” o como les gustaría que fuera el lugar en el que viven. En las imágenes destaca también el sentimiento de pertenencia, en el que se resaltan nuevamente la unión y la convivencia para que la comunidad “exista” y la imagen de la comunidad con la ruralidad y el campo.

4.1.4. Campo de actitud

El campo de actitud corresponde a las expresiones de carácter evaluativo que se tienen con relación al objeto de representación (Moscovici, 1979), a partir de la información que se comparte entre los grupos y los significados que le son atribuidos a estos. En ese sentido, se buscó indagar las valoraciones que hacen los sujetos, la posición que asumen y las acciones que pretenden emprender ante el objeto de representación: la comunidad.

En este caso, las preguntas se encaminaron a indagar las actitudes sobre las acciones realizadas en los CDC, con respecto al trabajo comunitario que realizan y como equipos interdisciplinarios, así como los cambios que sugieren, este último aspecto, da cuenta de las “acciones” que pretenden emprender para el trabajo que se realiza desde los CDC. Las preguntas que se formularon fueron: 1) *¿Consideras que en el CDC se realiza trabajo comunitario?*, 2) *¿qué elementos consideras que se deben contemplar para el trabajo con y en las comunidades?*, 3) *¿Consideras que en el CDC se realiza trabajo interdisciplinario?*, 4) *¿Qué cambios podrías sugerir?*

- Sobre el trabajo comunitario en los CDC

Respecto a la primera pregunta, las y los profesionistas que laboran en el CDC Zacatlán, en su mayoría, consideran que en este si se realiza trabajo comunitario y hay quienes consideran que en su programa no, pero en otros programas si se realiza. Ubican como “trabajo comunitario” lo siguiente:

- En los programas educativos:
 - a. *Capacitaciones a padres, acompañamiento a escuelas, etc.*
 - b. *Se involucra a las familias a que se den cuenta de situaciones que les pueden favorecer y a partir de ello, tomen sus decisiones.*
 - c. *Llevar a las comunidades sesiones del área educativa, fomento a la lectura, pensamiento matemático, entorno, campañas de salud*
 - d. *Talleres de formación para familias,*
 - e. *Educación integral es decir con todos los servicios para una buena salud física y psicológica*
 - f. *En todas las áreas se trabaja en comunidad, con los niños de preescolar trabajan en una pequeña comunidad en donde todos aprenden de todos.*
- En los programas de salud:
 - a. *Capacitaciones de nutrición, seguimiento a la salud, seguimiento a casos difíciles*
 - b. *Se da acompañamiento a fin de lograr comunidades autónomas.*
- En los programas de entorno:
 - a. *Por parte de entorno se promueve la soberanía alimentaria, producción de huertos de traspatio, proyectos productivos como hongo zeta, gallineros, etc., en salud, acerca el servicio de atención médica a las comunidades que más lo necesitan por medio de ferias o jornadas comunitarias.*
 - b. *Creo que lo que hace el área de entorno tiene un componente claramente comunitario*
 - c. *Con los grupos de traspatio, se tiene una participación más cercana con los habitantes y han formado redes sólidas entre las/os participantes; también con las cajas de ahorro.*
 - d. *Autogestión y capacitación en diferentes temas*

Como puede observarse, la percepción que tienen las y los profesionistas del CDC Zacatlán sobre el “trabajo comunitario” que realizan, guarda relación con las nociones, imágenes y valoraciones que tienen sobre “la comunidad”, pues le atribuyen al trabajo comunitario, actividades que involucran la organización de grupos, principalmente de las familias en los programas educativos y de “entorno”. Los primeros porque predominan en el CDC y son los que llevan implementándose desde que estos espacios surgieron y los segundos, porque se implementan al interior del CDC (en el cual se encuentra un centro demostrativo con huertos

de traspatio, gallineros, una cocina y baño ecológicos y un cuarto donde se cultiva “hongo zeta”) pero que tuvo su “origen” fuera de este espacio, en diferentes comunidades en las cuales se formaron grupos de mujeres principalmente y hombres, que suponían la mejora en sus condiciones de salud y de vivienda.

Una de las entrevistadas mencionó, que considera que en el CDC no se realiza “trabajo comunitario”, ya que la comunidad “*no participa en las decisiones, muchas de éstas se toman desde la dirección general*” y continúa mencionando que “*además no se hace una reflexión crítica de la realidad en donde la propia comunidad identifique sus necesidades y problemáticas, así como identificar estrategias para subvertirlas*”. Bajo esta perspectiva, la comunidad tendría que participar de la toma de decisiones desde su propia identificación de problemas y necesidades, y esto se refleja más adelante, cuando se les pide mencionar los cambios para que en el CDC se realice trabajo comunitario.

Cabe aclarar que se les pregunta sobre el “trabajo comunitario” y no sobre el trabajo “en la comunidad”, porque ambas cuestiones guardan diferencias importantes, que se relacionan con lo que desde la parte institucional se “entiende” por “comunitario”. Martínez (2006) menciona que las instituciones aparecen en las comunidades como algo funcional e integrador al orden social establecido, mientras que la comunidad es el lugar en el que se lleva a cabo la vida cotidiana y para que los procesos de intervención puedan darse en la comunidad, las y los profesionistas tendrían que involucrarse en estas dinámicas, más que en las que se dan por sentado en la institución, es decir, desde la lógica de las comunidades y no desde la institucional, que por lo general opera con la “imagen” de que las comunidades las “necesitan” para resolver sus necesidades y problemáticas. Al respecto, Zúñiga (2020) menciona que la comunidad “no es una estructura estable o inmutable, sino que debemos pensarla como relaciones sociales que se hacen o deshacen” (p. 204).

En el caso del CDC Ciudad de México, las y los profesionistas que laboran en el CDC consideran que, en este, si se realiza trabajo comunitario, en las siguientes acciones:

- En general:
 - a. “*Se realiza bajo las líneas de salud, educación y entorno con cada uno de los programas y áreas*”

- b. *“En actividades encaminadas a la mejora de la población con participación de esta (Campañas de salud, empleo, aspectos psicoemocionales)”*
- c. *“El servicio a la comunidad es el objetivo de cada uno de los programas y las áreas que componen el CDC, Educativo, Salud, formación a padres de familia”*
- d. *“En las actividades que se realizan en los programas a espacios fuera del CDC”*
 - En el área de trabajo social:
 - a. *“En el trabajo con mujeres”*
 - En los programas de salud:
 - a. *“Prevención y promoción a la salud”*
 - En los programas educativos:
 - a. *“Formación de niñas, niños, adolescentes y adultos en programas de educación formal y no formal. Desarrollo de análisis de la realidad y de la identificación de las oportunidades personales. Generación de procesos organizativos y de participación”*

En las respuestas de las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, se puede identificar que la mayoría, ubica como “trabajo comunitario” al que realizan todas las áreas en conjunto, así como las actividades que se llevan a cabo “fuera” del CDC y el que implica la organización de grupos específicos, como en el caso del área de trabajo social, con el proyecto “mujeres semilla”, en el cual participan mujeres de la comunidad en actividades de su interés, promoviendo que haya un espacio en el cual se pueda contribuir al fortalecimiento de las mujeres a través de procesos de colaboración y convivencia entre ellas.

- **Los elementos para el trabajo con y en las comunidades**

Con respecto a los elementos que consideran que deben contemplarse para el trabajo con y en las comunidades, las y los profesionistas del CDC Zacatlán, se pueden agrupar en las siguientes categorías:

- a) Valores: *“empatía, trabajo en equipo, honestidad y corresponsabilidad”; “tener gusto por el trabajo, sentirse parte de la comunidad”; “respeto por sus creencias”*
- b) Trabajo operativo: *“Un diagnóstico previo, la gestión de recursos, vínculos con otras instituciones con el mismo objetivo en común”, “Recursos materiales y humanos, coordinación con los líderes de las comunidades”*

- c) Obstáculos: *“La lejanía, la falta de materiales para trasladar a otras comunidades, los horarios laborales de los padres o tutores”*
- d) Estructurales: *“Modos de vivir, sus valores, su estructura social”, “Espacios de conversación, decisiones en conjunto, mirada crítica/transformadora (desde paradigmas socio culturales, libertarios y de cambio)”, “Características de las personas, necesidades y sentido de pertenencia/identidad hacia el CDC”, “Conocer las costumbres, organización, cultura”*

Las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, mencionaron los siguientes elementos, que también se categorizaron de la siguiente forma:

- a) Valores: *“Interés común, trabajo en colaboración y acuerdos”, “Organización, comunicación, responsabilidad, compromisos”*
- b) Trabajo operativo: *“Diagnóstico, recursos, tradiciones”, “Un equipo interdisciplinario, un proyecto de análisis de la realidad con un enfoque participativo y un enfoque de desarrollo colaborativo”*
- c) Estructurales: *“Conocimiento de la comunidad, contar con el apoyo o comunicación con los líderes locales, contar con acercamiento hacia la comunidad”, “Características de la población, la ubicación geográfica y las características sociales, económicas y demográficas”, “Los servicios, la organización y espacios públicos”, “Diferencias de escolaridad y estatus”*

Con relación al trabajo interdisciplinario que se realiza en los CDC, se formuló la siguiente pregunta: En general, *¿se trabaja de manera interdisciplinaria para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que se llevan a cabo en tu programa?*

En las respuestas, se pueden encontrar dos aspectos, por una parte, se encuentra la identificación de si se realiza o no trabajo interdisciplinario en los equipos que conforman las áreas y programas y por otro lado, en qué momento del proceso de intervención se realiza. De las y los profesionistas del CDC Zacatlán, tres, mencionaron que, si se realiza trabajo interdisciplinario, sólo en la ejecución e implementación de las acciones; cuatro, refieren que en todas las etapas del proceso de intervención; dos, contestaron que solo en la “formulación” de las acciones y una persona respondió que no se realiza trabajo de forma interdisciplinaria en ninguna etapa.

En el caso del CDC Ciudad de México, cinco de las y los profesionistas, consideran que, si se realiza trabajo interdisciplinario y en todas las etapas y cuatro mencionan, que sí, pero solo en la ejecución. En este aspecto, a través del grupo focal que se realizó de manera virtual, la mayoría compartió sus experiencias de cómo a través de los años (sobre todo quienes tienen más antigüedad en su puesto de trabajo) han ido creciendo y mejorando en el trabajo interdisciplinario que realizan, así como los esfuerzos que han hecho para lograr que cada vez, las acciones se realicen de forma “más colaborativa” y los cambios a los cuales han tenido que hacer frente, como son, la rotación de personal y las “resistencias” de las mismas comunidades.

Quienes llevan menos de un año de haberse incorporado al CDC también resaltan este aspecto, señalando que no en todos los espacios es posible colaborar de manera conjunta y que han podido identificar que en PRAE hay un esfuerzo por hacerlo de forma colaborativa y que cuentan con el apoyo de quienes tienen más tiempo laborando en el CDC.

Al respecto, Muñoz (2011) menciona que “durante los últimos veinte años la tendencia ha sido configurar equipos integrando a profesionales de diversas disciplinas para implementar programas y proyectos sociales, sin embargo, el hecho de que los equipos se constituyan multidisciplinariamente no implica necesariamente que logren realizar intervenciones sociales con mirada interdisciplinar” (p. 85)

Este aspecto es relevante, porque si bien, cada una/o de las y los profesionistas que laboran en los CDC tienen funciones específicas de acuerdo a su perfil y puesto de trabajo, el trabajo interdisciplinario es uno de los elementos más importantes que se definen desde el “Modelo de Intervención Comunitaria PRAE” para el “funcionamiento” de estos espacios, el cual, supone que todas y todos los colaboradores trabajarán en sintonía con este, por lo que se incluir a todas y todos quienes están involucrados en los procesos de intervención desde los programas y áreas, independientemente del puesto que ocupen y su posición en el organigrama (líderes de programas, coordinadores de áreas y “operativos, principalmente, educadoras y educadores y auxiliares de programas y áreas), es decir, un trabajo de tipo “horizontal” y de diálogo entre los equipos, garantizaría el trabajo interdisciplinario que se menciona y con ello, que las y los profesionistas pudieran conocer con mayor detalle el trabajo que cada quien realiza y a la población atendida.

- Acciones

Sobre los cambios que se sugieren las y los profesionistas del CDC Zacatlán para “mejorar” el trabajo interdisciplinario en los equipos de trabajo, mencionan: *“un mayor acercamiento con los compañeros”, “proponer planes más integrales”, “mejorar la comunicación entre los entre los compañeros”, así como “la continua preparación, formación de los líderes, coordinadoras en general el personal”*. Por su parte, las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, sugieren, *“contar con más espacios y equipo humano en el programa”, “desarrollar el área de intervención comunitaria con una propuesta que retome todo el trabajo histórico de PRAE”, “continuar en la profesionalización y actualización de todo el personal del CDC”, así como “abarcar más territorio y proponer más centros de ayuda”*

Con respecto a las acciones que podrían realizarse o que sugieren, además de las que ya llevan a cabo para *el trabajo comunitario*, las y los profesionistas del CDC Zacatlán, mencionan las siguientes:

- *“La formación para la autogestión rescate de frutales locales, rescate de saberes tradicionales, etc.”, desde el programa de “entorno”*
- *“Debemos acercarnos más a la gente, en vez de esperar a que ellos lleguen al centro comunitario”*
- *“Talleres de salud”*
- *“Tal vez ampliar las paradas de transporte, esto permitiría que niños de comunidades lejanas pudieran recibir el servicio que da CDC”*
- *“Talleres de formación para familias a comunidades de Zacatlán, ludoteca, instructivos/folletos educativos”*
- *“Podría promoverse la realización de asambleas, o de otros espacios de conversación en donde se escuche más a los miembros de la comunidad, de una manera narrativa, no tan cuantitativa (porque si contamos con formas de “identificar” lo que dice la comunidad, pero son más cuantitativas e individuales). Además, por supuesto, de salir más del CDC, mirar el entorno”*

Las y los profesionistas del CDC Ciudad de México, mencionaron:

- *“Sacar más los servicios a la comunidad y no solo con la población cautiva, sin embargo, la demanda interna muchas veces no lo permite y la demanda externa también es muy grande debido a la carencia de servicios de la comunidad”*
- *“Seguiría consolidando y puliendo lo que se tiene”*
- *“Que el CDC sea un punto de encuentro para la comunidad”*
- *“Jornadas de salud comunitarias”, “Más promoción de salud para llegar a más personas”*
- *“Abarcar más allá de los límites que tenemos con apoyo multisectorial”*
- *“Creo que eso depende de algún tipo de análisis más extenso, que permita identificar a partir de los procesos realizados nuevos procesos. Yo consideraría la apertura de más actividades en horarios más allá de los horarios formales”*
- *“Visitas domiciliarias en los casos que detectamos para verificar la dinámica familiar. Terapia psicológica en línea.”*

A través de estos testimonios, las actitudes que toman al respecto las y los entrevistados se relacionan con las acciones que asumen, las cuales, son referentes a sus actividades o funciones que tienen que desempeñar en sus “puestos de trabajo”, encaminados al logro de objetivos de la institución, tendientes a mejorar en la calidad del servicio y la atención a las familias que atienden, comunicarse de forma asertiva con los compañeros, etc., aunque también se mencionan aspectos como “repensar” la intervención en la comunidad, promover la participación de los grupos de trabajo en las comunidades, así como realizar diagnósticos más integrales de la población que atienden para el “mejoramiento” de su programa.

También se menciona que se podrían generar espacios de escucha en las comunidades para hacerlos partícipes de sus procesos y tomar en cuenta su percepción de la realidad y que desde su programa podrían involucrar más a las comunidades, así como considerar a la población que atienden como actores más que como beneficiarios o usuarios. En trabajo social, por ejemplo, destaca la reestructuración del área con la propuesta de que haya una “figura” que realice intervención directa con las comunidades, pues actualmente, el área brinda atención sólo desde el espacio físico del CDC y la mayoría de las actividades realizadas son más de “tipo administrativo”.

4.2. Interpretación de las representaciones sociales sobre la comunidad de las madres de familia que participan en los programas de los CDC.

Una parte fundamental para la operación de los diferentes programas que ofrecen los CDC, son las familias a las cuales van destinados y que, para fines de esta investigación, también se contemplan como sujetos que elaboran sus representaciones sobre la comunidad, las cuales, son primordiales para comprender los procesos de intervención que se generan a través de los diferentes programas que se implementan.

4.2.1. Condiciones de producción: Caracterización de la población

Para abordar las condiciones de producción, existen tres factores a ser tomados en cuenta: “la cultura, la comunicación y el lenguaje (intragrupos, entre grupos y de masas) y la inserción socioeconómica, institucional, educacional e ideológica” (Arruda, 2012: 334). Resulta relevante para los estudios sobre representaciones sociales identificar el contexto social en el cual se insertan las personas que elaboran las mismas, este puede considerarse a las instituciones y los grupos de pertenencia y referencia.

Es así, que las condiciones de producción de las representaciones son sociales, por los procesos que se generan en las interrelaciones y por lo tanto en las prácticas y en el proceso de construcción, se vuelve conocido lo que nos resulta “no familiar”, posibilitando la comunicación entre quienes integran los grupos. En ese sentido, se recuperan los antecedentes de las mujeres que participan en los programas que se implementan en los CDC, describiendo quiénes son y en qué programa del CDC participan.

- Las madres de familia que participan en los programas de los CDC

En este apartado, se presenta a las mujeres que participan en los diferentes programas de los CDC, primero, a quienes lo hacen desde el CDC Zacatlán, continuando con aquellas que participan en el CDC Ciudad de México. Para recuperar el perfil de las mujeres madres de familia, se les preguntaron datos como sus nombres, edades, lugares de nacimiento, escolaridad, ocupación, los programas educativos en los que participan y el tiempo que tienen participando en este.

En el estudio, participaron ocho mujeres madres de familia que tienen hijas/ os inscritas/ os en los diferentes programas educativos en el CDC Zacatlán. De estas, dos tienen una edad

entre 25 a 30 años, tres de 31 a 36 años, dos de 37 a 45 años y una más de 45 años, la mayoría son jóvenes, pues hay una prevalencia de niñas y niños inscritos en el programa educativo “Preescolar”. Con respecto al lugar de nacimiento, cuatro de ellas pertenecen al municipio de Zacatlán (como la mayoría de las madres de familia que acuden al CDC), dos en la Ciudad de México, una en Chignahuapan (municipio que colinda con Zacatlán) y una en el Estado de México.

En cuanto a la escolaridad, tres de ellas cuentan con estudios de licenciatura terminada, cabe mencionar que la mayoría de las madres de familia no ejercen su profesión, pese a tener una formación profesional, entre las causas principales están el desempleo y la falta de espacios de trabajo en los cuales puedan ejercerla en el municipio; tres de ellas han cursado la educación media superior, una la secundaria y una la primaria.

Otros aspecto relevante es la ocupación, pues de este también dependen los ingresos familiares y el tiempo que se puede destinar a actividades fuera del hogar, por ejemplo, en el CDC, la participación es uno de los requisitos para el ingreso de niñas, niños y adolescentes a los programas educativos, por lo que las familias tienen que destinar unas horas de su tiempo para cumplir con esta condición, generalmente son las madres de familia, pues en su mayoría son quienes llevan a cabo los trabajos de cuidado de sus hijas e hijos.

De las ocho participantes, cuatro de ellas se dedican al hogar, una es diseñadora gráfica, una es chofer y una es secretaria. En lo que se refiere al tiempo que tienen participando en el programa o antigüedad en los programas educativos del CDC, tres de ellas mencionan tener menos de un año acudiendo al programa; tres de ellas tienen de 4 a 6 años y dos tienen de 1 a 3 años. Sobre los programas en los que participan actualmente (porque tienen inscritas/os a sus hijas/ os en los programas educativos), tres de ellas participan en el programa de Preescolar, tres en el de Primaria y dos en el programa educativo de tipo “no formal” Juega Aprende y te Prendes (JAP).

Cuando se señala que las mujeres que son madres de familia participan en el programa educativo, es porque, como ya se mencionó, uno de los requisitos para que se acepte la inscripción de las niñas, niños y adolescentes es que las madres, los padres de familia y/o tutores, se comprometan a cumplir con la asistencia a talleres formativos y cuando se les

convoca para dar seguimiento de sus hijas e hijos en aspectos psicopedagógicos, de salud (nutricional y odontológica) y a realizar actividades en otra área o programa que lo requiera. Esta asistencia se considera como “participación” y forma parte de las acciones de “corresponsabilidad” que establece la institución con las familias como criterio de aceptación, las cuales, de no cumplirse, pueden ser causantes de baja en los programas.

En el caso del CDC Ciudad de México, participaron cinco madres de familia, con ellas, se aplicaron dos técnicas: una entrevista vía “Google Forms”, con preguntas cerradas (para los datos sociodemográficos) y abiertas (sobre las dimensiones de las representaciones sociales), así como un grupo focal virtual realizado por videollamada a través de la aplicación “Google Meet” (Ver tabla 7) para profundizar en las preguntas abiertas que contestaron en la entrevista.

Tabla 7. Datos de las participantes del CDC Ciudad de México

Preguntas	Principales respuestas	Resultado
Edad	De 31 a 36 años	3
	De 25 a 30 años	1
	Menos de 25 años	1
Escolaridad	Bachillerato/ carrera técnica	4
	Secundaria	1
Ocupación	Hogar	3
	Enfermera	1
	Voluntaria en el CDC	1
Programa en el que participa	Preescolar	3
	JAP	1
	Preescolar y JAP	1
Antigüedad en el programa del CDC	Menos de 1 año	1
	De 1 a 3 años	2
	De 7 a 10 años	1

Fuente: Elaboración propia, con base en la entrevista aplicada vía “Google Forms”.

Con respecto a la edad, tres de ellas tienen entre 31 a 36 años, una de 25 a 30 años y una tiene menos de 25 años. Las cinco nacieron en la Ciudad de México; tres estudiaron el bachillerato y una la secundaria; dos se dedican al hogar, una es enfermera y una es voluntaria en el área de trabajo social en el CDC (cuenta con formación técnica en trabajo social); tres de ellas tienen a sus hijas e hijos inscritos en el programa educativo Preescolar, una en el programa Juega, Aprende y te Prendes (JAP) y una participa en ambos programas. En cuanto al tiempo que tienen participando en los programas educativos del CDC, dos de ellas tienen de 1 a 3 años, dos de 7 a 10 años y una menos de un año.

A continuación, se presenta a cada una de ellas, citando de manera textual, lo que compartieron en la reunión virtual que se realizó el día 29 de septiembre de 2020:

Tengo 31 años, nací en la Ciudad de México y vivo en la colonia San Bartolo, Álvaro Obregón. Conocí el CDC por mi prima que llevaba a su hija, fueron de la primera generación, me platicó y me interesó llevar a mi hijo, quien tiene 10 años e inició en el programa Preescolar, ahora está inscrito en el programa JAP y mi hija pequeña en preescolar. Me dedico al hogar, al cuidado de mis hijos, mi escolaridad es la secundaria (Karina, septiembre 2020)

Tengo 32 años, mi escolaridad es la preparatoria, me dedico al hogar, conocí el CDC por mi papá, tenía una amiga que tenía a su hija ahí, mi hijo estaba por entrar al preescolar, me interesó y lo inscribí, mi primer hijo tiene 7 años inscrito en el CDC, tengo 5 hijos y todos han estado inscritos en el programa Preescolar, 3 de ellos desde Comunidad Infantil (previo al preescolar), nací y vivo en la Ciudad de México, en la colonia Lomas del Capulín, colonia cercana al CDC (Berenice, septiembre 2020)

Nací y vivo en la Ciudad de México en la colonia Lomas de Chamontoya, conocí el CDC por vecinos e inscribí a mi hija e hijo, tengo 30 años, soy enfermera, mi hijo se encuentra inscrito en el programa JAP (Ana, septiembre 2020)

Soy voluntaria en el área de trabajo social del CDC, conocí el CDC por un familiar, mi hija está inscrita en el programa Preescolar, soy de la comunidad de San Bartolo, aunque el CDC no está muy cerca, vale la pena acudir. Soy ama de casa y técnica en trabajo social (Isabel, septiembre 2020).

Estoy en el CDC en dos programas, Preescolar y JAP, vivo y nací en Chamontoya, terminé la prepa y soy ama de casa (Emma, septiembre 2020).

Uno de los criterios que consideraron las coordinadoras de las áreas de trabajo social en ambos CDC, fue convocar a quienes han mostrado tener una participación constante en las actividades de los diferentes programas educativos y en algunos casos, a quienes tienen un mayor número de años acudiendo a estos. Estos programas como ya se mencionó anteriormente, tienen un enfoque comunitario y están dirigidos principalmente a niñas, niños, adolescentes y sus familias, que residen en las zonas de influencia establecidas en los CDC ubicados en el municipio de Zacatlán, Puebla y en la alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México y una de las características es que la mayoría de las familias nacieron en estas localidades, por lo que conocen la zona y los servicios con las que estas cuentan, por lo que el interés porque sus hijas e hijos acudan a los CDC se manifiesta en el número de años que han estado inscritos y en la participación y corresponsabilidad que ellas han mostrado durante estos.

Este último aspecto contempla, que las madres (o padres y tutoras/os) acudan a talleres de formación, en los cuales, se abordan temas sobre crianza y algunos que surgen de su interés, por ejemplo, violencia, adicciones, maltrato infantil, etc. En el programa de Entorno, se conforman grupos de diferentes comunidades, cercanas al CDC (este programa solo se implementa en el CDC Zacatlán) que se dirige también a mujeres y hombres adultos (generalmente, quienes participan son campesinos, que buscan mejorar o conocer nuevas técnicas de cultivo o realizar mejoras en su vivienda con opciones ecológicas) así como en el programa de salud.

Como se mencionó, aunque en la convocatoria para participar en el estudio se invitó a mujeres y hombres, hay una mayor presencia de mujeres en todos los programas que se implementan en los CDC. En el caso del CDC Zacatlán, ellas mencionan que la presencia de los hombres es menor por la migración, pues quien sale de la comunidad a trabajar, en su mayoría, son padres de familia a las ciudades más cercanas como la Ciudad de México y Puebla, así como a Estados Unidos. Otro aspecto que se mencionan tiene que ver con la dinámica familiar: las mujeres no se encuentran trabajando fuera de casa, por lo que dedican mayor tiempo al trabajo de cuidados de los demás miembros de la familia, además de que se les atribuye la educación de sus hijos a ellas, así como las tareas domésticas, incluso hay quienes se reconocen como “jefas de hogar”, atribuyendo este objetivo a estas actividades y no solo al aspecto económico.

Como se puede observar, las características de las mujeres que participaron muestran particularidades como los lugares de nacimiento y sus ocupaciones, pero también hay similitudes con respecto al lugar en el que viven, sus rangos de edad y el tiempo de participación que tienen en los CDC, por lo que la elaboración de las representaciones sociales se ven influidas más en aspectos de orden social, pues sus características son más “heterogéneas”.

4.2.2. El campo de información

Con respecto al campo de “información”, las preguntas fueron tendientes a indagar, por un lado, si ya habían escuchado hablar sobre el término “comunidad”, en dónde y con quiénes, y por otro, cómo conocieron el CDC y qué otros programas conocen en este, además de aquel en el que se encuentran inscritas/ os sus hijas e hijos.

En el caso del CDC Zacatlán, la mayoría mencionan que escucharon el término “comunidad” por primera vez en la escuela, en su casa y en “lugar en el que viven”, dos de las participantes refieren que fue en la iglesia. Con respecto a “con quiénes” escucharon el término, la mayoría menciona que, con sus familiares y vecinos, dos de las participantes mencionan que en medios de comunicación como la televisión y radio. En el CDC Ciudad de México, las respuestas son parecidas, además las participantes agregan:

En la escuela, por lo que estudié (trabajo social) ... (Isabel, septiembre 2020)

Lo he escuchado en la escuela, en la casa, porque el lugar en el que vivo es un pueblo, donde todavía se conservan muchas tradiciones, hay gente que todavía es muy conservadora, pero las tradiciones, los valores que compartimos se cuidan mucho (Karina, septiembre 2020)

Yo igual lo he escuchado en mi casa, en mi colonia, antes éramos más unidos, en el trabajo en equipo, ahora cada uno está tomando su camino y sus decisiones, ya se quitó un poquito eso de comunidad, de apoyarse unos con otros (Anita, septiembre, 2020)

Yo también lo había escuchado en la escuela, cuando estude y cuando entré al CDC, entras al preescolar y ves que hay un salón que es comunidad infantil y en la tele cuando hablan por ejemplo, de la comunidad de San Bartolo Ameyalco, y es cuando piensas en comunidad, entre lo que te dicen y escuchan las personas que están unidas, por ejemplo, mi colonia es muy chiquita, entonces, dentro de lo que cabe todos se conocen, siempre que hay una reunión en la colonia, seguimos compartiendo costumbres, creencias, los adultos mayores comparten las suyas, los jóvenes ya se han ido separando un poco de estas creencias y han ido creando las suyas, pero en general, creo que mi colonia es una comunidad unida (Berenice, septiembre 2020)

Lo anterior da cuenta de que la información o los conocimientos que las participantes tienen sobre cierta comunidad, los toman de los grupos de referencia como la familia, la escuela o el lugar de nacimiento, aspecto que guarda similitud con los medios a través de los cuales las y los profesionistas escucharon hablar sobre el término “comunidad” por primera vez.

Al respecto, Araya (2002), menciona que la inserción y la ubicación de las personas en la estructura social ejercen una influencia sobre el tipo de experiencia personal que se establece con relación al objeto de representación, por lo que, las representaciones sociales que se tienen sobre la comunidad, aunque parezca que son las mismas, no son estáticas ni permanecen con el tiempo sino que son construidas y desconstruidas por la gente, en sus prácticas y en las conversaciones cotidianas, dependiendo del contexto en el que se les ubique.

Con respecto a cómo conocieron el CDC Zacatlán y qué programas conocen, mencionan que, por familiares, amigos y redes sociales, algunas refieren que es un lugar muy conocido en su colonia. Sobre si conocen todos los programas educativos del CDC o cuáles conocen, de las ocho mujeres entrevistadas, cuatro conocen todos los programas y las otras cuatro, mencionan conocer “sólo algunos”, entre los que conocen, refieren los siguientes: JAP (de tipo educativo no formal para niñas y niños de primaria), Rehilete (de tipo no formal para adolescentes de secundaria y bachillerato), Mejorando en Familia (de atención psicológica y psicopedagógica), comedor, huerto y dentista (servicios del área de salud).

En el caso de las mujeres madres de familia del CDC Ciudad de México, las cuatro entrevistadas refieren haber conocido el CDC por familiares y amigos. Mencionan que el CDC es conocido como “la escolita amarilla”, por lo que se sabe que se imparten programas educativos, aunque la mayoría sabe que se trata de un Centro de Desarrollo Comunitario, en el cual, además de programas educativos, ofrecen otros programas o servicios que se brindan a la comunidad en general a través de jornadas de salud, ferias de lectura, la ludoteca comunitaria y otras actividades.

4.2.3. El campo de representación

Uno de los aspectos que resultan relevantes en cuanto a las nociones que se tienen sobre el término “comunidad”, como se pudo identificar en el campo de información, es el lugar en donde nacieron y el lugar en el que viven las madres de familia. En el caso del CDC Zacatlán, un aspecto recurrente es que la mayoría de las familias que se interesan por los programas educativos nacieron y residen en Zacatlán, aunque también hay presencia de gente que emigra generalmente de la Ciudad de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala o de Chignahuapan, municipio que colinda con Zacatlán.

En el caso de las familias que residen en la Unidad habitacional Manuel Espinosa Yglesias (ubicada cerca del CDC Zacatlán y que forma parte de su “zona de influencia”), la mayoría de sus habitantes vivía en las distintas localidades que conforman la Sierra Norte del Estado de Puebla (en donde hay una mayor presencia de población indígena), los residentes de esta unidad habitacional, en su mayoría, son dueños o propietarios de las viviendas o bien habitan en una vivienda prestada por algún familiar que reside en estas comunidades.

- Las nociones sobre “la comunidad”

Las preguntas para indagar sobre las nociones que tienen de la comunidad las mujeres madres de familia fueron *¿considera que el lugar en el que nació es una comunidad?, ¿considera que el lugar en el que vive es una “comunidad?, ¿por qué?* (Ver tabla 8)

Tabla 8. Características del lugar de nacimiento y el que viven asociados al término "comunidad" de las madres de familia del CDC Zacatlán.

El lugar en el que nació	El lugar en el que vive
Melanie: no es una comunidad, <i>“porque solo es donde nació, pero no convivo”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque es donde interactúo”</i> .
Blanca: <i>si es una comunidad, “está formado por un grupo de personas”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque vivimos en una sociedad”</i> .
Elia: Si es una comunidad, <i>“porque viven un conjunto de personas”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque viven un conjunto de personas”</i>
Erika: Si es una comunidad <i>“no apoyamos en lo que podemos”</i>	Si es una comunidad, <i>“estamos unidos, conservamos limpia la comunidad”</i>
Yuliana: Si es una comunidad <i>“por la pertenencia al lugar”</i>	Si es una comunidad, <i>“compartimos costumbres”</i>
Ariday: Si es una comunidad, <i>“porque está conformada por personas con intereses en común”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque está conformada por personas con intereses en común”</i>
Marahí: No es una comunidad <i>“porque no conservan las mismas costumbres, lenguas y valores”</i>	No es una comunidad, <i>“porque ya es más céntrico, como una ciudad”</i>
Martha: si es una comunidad, <i>“porque hay participación de todos”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque participamos activamente en actividades que nos benefician económica y socialmente”</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista semi estructurada aplicada a las madres de familia del CDC Zacatlán.

La mayoría de las madres de familia del CDC Zacatlán, mencionan que tanto la comunidad en la que nacieron como en la que viven, son una “comunidad” y les atribuyen características como la convivencia, que están conformadas por grupos de personas, la unión, intereses comunes y la participación. Solo una de ellas, considera que ni el lugar en el que nació ni en el que vive son una “comunidad”, porque en la primera *“no se conservan las mismas costumbres”* y la segunda, porque *“ya es una ciudad”*. Estos mismos elementos describen cuando se les pide definir *¿Qué es una comunidad?*

Un lugar donde se concentran las personas con metas y objetivos en común (Melanie, septiembre 2020)

Comunidad es un conjunto de personas que comparten costumbres y tradiciones (Elia, septiembre, 2020)

Una comunidad es un grupo de personas en el cual hay interacción entre las mismas” (Ariday, septiembre 2020)

Un pueblo algo alejado, que aún conserva sus costumbres, tradiciones, valores, etc. (Marahí, septiembre 2020)

Un conjunto de personas que participan en actividades para beneficio de todos (Martha, septiembre 2020)

Por su parte, las madres de familia del CDC Ciudad de México (Ver tabla 9) coinciden en que el lugar en el que nacieron y en el que viven actualmente, son una comunidad, resaltando elementos como la “ayuda”, el compartir cosas en común, como costumbres, intereses y valores y porque *“conservan características de un pueblo”*.

Tabla 9. Características del lugar de nacimiento y el que viven asociados al término "comunidad" de las madres de familia del CDC Ciudad de México

El lugar en el que nació	El lugar en el que vive
Anita: Si es una comunidad, <i>“porque somos muchas personas”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque nos ayudamos”</i> .
Berenice: <i>si es una comunidad, “porque compartimos cosas en común”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque tenemos reglas para convivir y seguimos compartiendo intereses y costumbres”</i> .
Karina: Si es una comunidad, <i>“porque compartimos costumbres y valores”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque compartimos costumbres y valores”</i>
Isabel: Si es una comunidad <i>“porque sigue siendo un pueblo”</i>	Si es una comunidad, <i>“porque sigue siendo un pueblo”</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista semi estructurada aplicada a las madres de familia del CDC Ciudad de México.

Con respecto a la pregunta *¿para usted qué es una comunidad?*, compartieron lo siguiente:

Es el conjunto de personas que están unidas y comparten intereses (Anita, septiembre 2020)

Es el conjunto de personas que comparten intereses, costumbres, tradiciones, valores, hábitos y que buscan o trabajan juntos buscando un beneficio para todos o los mismos ideales (Berenice, septiembre 2020)

Es un conjunto de personas que se ayudan por un bien, para tener su colonia o algo que les guste, para su bien de ellos, la unión de vecinos de la colonia para que tengamos nuestros bienes (Karina, septiembre 2020)

Es un conjunto de personas que se ayudan mutuamente, que tienen costumbres, que vean que en el pueblo estamos unidos (Isabel septiembre 2020)

Las formas de “concebir” a la comunidad que tienen las mujeres que participan en ambos CDC, guardan coincidencias con respecto a las características que refieren a “lo común” y

cómo están conformadas. Bajo esta lógica, Ander Egg (1987), (citado en Lillo y Roselló, 2001) hace referencia a la comunidad como una agrupación en la que los miembros comparten ciertos elementos comunes (objetivos, funciones, necesidades, intereses) con un contexto de interacción de por medio, en sintonía con lo que menciona Tonnies (1947) uno de los primeros autores que desde la sociología, menciona que es en la comunidad, en donde se “asienta” la virtud y la moralidad, en comparación con “la sociedad” que suele estar fragmentada y sin lazos afectivos. Kisnerman (1984) agrega que, si bien en una comunidad se comparten características, se debe considerar que estas no son homogéneas pues presentan cambios y particularidades que se diferencian en la misma y de otras.

Por su parte, Alonso (2008) refiere que al definir a la “comunidad”, solo como un espacio físico y con rasgos comunes, no se contemplan las desigualdades ni los cambios del contexto, y que al ser esta idea la que más prevaleciente, se reproduce en los discursos acerca de las nociones de comunidad.

- Las imágenes sobre “la comunidad”

Con respecto a las imágenes con las que asocian a la comunidad, se les preguntó “*si pudieran dibujar a una comunidad, ¿cómo lo harían y por qué?, ¿lo que dibujarían, se parece al lugar en el que viven*” (Ver tabla 10). En su mayoría, las madres de familia del CDC Zacatlán la asocian con “metáforas” (que pueden encontrarse también en el imaginario social) de “gente unida”, “conviviendo”, “apoyándose”, “abrazándose”, hay una coincidencia en que la imagen coincide con el lugar en el que viven, sin embargo, hay quienes mencionan que “no se parecen”, pues en estas la gente “se va distanciando”, buscan “un beneficio propio” o “falta interacción”.

Tabla 10. La "imagen" sobre la comunidad que tienen las madres de familia del CDC Zacatlán.

Lo que dibujaría	¿Se parece al lugar en el que vive?
Melanie: <i>“Dibujaría un lugar con muchas personas reunidas en un lugar en común”</i>	<i>“Son diferentes en las formas de interactuar entre los miembros, en la que dibujaría interactúan más”</i>
Blanca: <i>“Lo haría con gente unida y un lugar tranquilo”.</i>	<i>“Sí, porque es mi lugar de origen”</i>
Elia: <i>“Lo haría con muchas personas conviviendo”</i>	<i>“Es diferente muy pocas veces nos reunimos y si lo hacemos solo es para trabajar”.</i>
Erika: <i>“Dibujaría una calle en la que hacemos faena”</i>	<i>“Se parecen porque limpiamos la calle, lo que las hace diferentes es la falta de alumbrado público”</i>
Yuliana: <i>“Si pudiera dibujar una comunidad, lo haría con gente abrazándose, unidos”</i>	<i>“No se parecen ya que muchos solo buscan su propio beneficio, por lo que se van distanciando”.</i>
Ariday: <i>“Dibujaría una colonia”</i>	<i>“Son parecidas, porque en este lugar habita gente que trabaja, estudia y atiende las labores del hogar”</i>
Marahí: <i>“A gente apoyándose en ciertas situaciones”</i>	<i>“Si son parecidas, siempre se busca lo mejor para la gente”</i>
Martha: <i>“Con personas apoyándose unas a otras”</i>	<i>“No se parecen, porque en realidad no nos apoyamos, cada quién realiza una actividad en beneficio propio o de su propio entorno”.</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista semi estructurada aplicada a las madres de familia del CDC Zacatlán.

Por su parte, en las respuestas de las madres de familia del CDC Ciudad de México (Ver tabla 11), se pueden encontrar los mismos aspectos cuando asocian la imagen de “personas unidas”, “que se ayudan”, “tomadas de la mano” y que se “respetan” a una comunidad, asimismo, todas señalan que esta imagen y la comunidad en la que viven son parecidas, pues las personas presentan estas características.

Tabla 11. La "imagen" sobre la comunidad que tienen las madres de familia del CDC Ciudad de México.

Lo que dibujaría	¿Se parece al lugar en el que vive?
Berenice: <i>“Personas que se ayudan”</i>	<i>“Son parecidas, en el lugar en el que vivo si nos ayudamos”</i>
Karina: <i>“Personas unidas en un lugar lleno de árboles”</i>	<i>“se parecen en la unidad y en el lugar, ya que donde vivo estamos rodeados de árboles y las personas que nos rodean son unidas y amables”</i>
Anita: <i>“Varias personas tomadas de las manos”</i>	<i>“Se parecen en que buscan un beneficio para todos”</i>
Isabel: <i>“Un grupo de personas que se respeten y mantengan su comunidad en buen estado”</i>	<i>“Son parecidas”.</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista semi estructurada aplicada a las madres de familia del CDC Ciudad de México.

Otro aspecto que se buscó indagar un aspecto, fue el referente a las valoraciones que hacen sobre una comunidad, en ese sentido, se les preguntó si les gusta la comunidad en la que viven y qué aspectos cambiarían de esta (Ver tabla 12), la mayoría de las madres de familia

del CDC Zacatlán, mencionan que si “les gusta” la comunidad en la que viven, se vuelven a referir características de las personas y el “lugar” en la que se encuentran, cuando se cuestiona qué cambiarían, la mayoría coincide en problemáticas y necesidades, lo mismo pudo encontrarse en el discurso de las madres de familia del CDC Ciudad de México (Ver tabla 13).

Tabla 12. Valoraciones sobre la comunidad que tienen las madres de familia del CDC Zacatlán.

¿Le gusta la comunidad en la que vive?	¿Qué cambiaría?
Melanie: <i>“No, porque en estos tiempos han aumentado los problemas, como la delincuencia”</i>	<i>“La inseguridad”</i>
Blanca: <i>“Si, porque es mi lugar de origen”</i>	<i>“Que fuera una comunidad más empática”</i>
Elia: <i>“Si, porque es un lugar muy tranquilo”</i>	<i>“Las malas costumbres de las personas que tiran sus residuos en la calle”</i>
Erika: <i>“Si, porque viven personas muy respetuosas”</i>	<i>“No cambiaría nada”</i>
Yuliana: <i>“Si, porque es un lugar muy tranquilo”</i>	<i>“El mal uso de recursos del gobierno”.</i>
Ariday: <i>“Si, la gente es respetuosa y atenta”</i>	<i>“Que hubiera lugares de esparcimiento, parques para los niños”</i>
Marahí: <i>“Si, porque hay un apoyo entre vecinos”</i>	<i>“Que haya más interés en ciertas cosas”</i>
Martha: <i>“Si, es un lugar muy tranquilo, que cuenta con todo lo básico para llevar una vida con calidad”</i>	<i>“No cambiaría nada”</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista semi estructurada aplicada a las madres de familia del CDC Zacatlán.

Tabla 13. Valoraciones sobre la comunidad que tienen las madres de familia del CDC Ciudad de México.

¿Le gusta la comunidad en la que vive?	¿Qué cambiaría?
Berenice: <i>“Si, es un lugar tranquilo”</i>	<i>“Los terrenos baldíos, podrían ser espacios para que los niños jueguen”</i>
Karina: <i>“Si, porque sé que puedo contar con la gente de aquí”</i>	<i>“Problemas como la drogadicción, ya que muchos jóvenes han entrado cada vez más”</i>
Anita: <i>“Si, porque somos muy unidos”</i>	<i>“Que la gente esté dispuesta a cambiar, que nos ayuden a mejorar”</i>
Isabel: <i>“Si, la comunicación entre vecinos es buena”</i>	<i>“No cambiaría nada”.</i>

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista semi estructurada aplicada a las madres de familia del CDC Ciudad de México.

Además, en el grupo focal, agregaron aspectos que tienen que ver con los valores y las formas de relacionarse, haciendo un contraste entre las “nuevas” y “anteriores” generaciones en la

preservación de valores, tradiciones, costumbres, etc., en términos de lo que menciona Bauman, hay una “añoranza” de regresar a ese lugar seguro que representaba la comunidad.

A mí me gusta mucho la comunidad de San Bartolo porque se conservan muchas tradiciones y costumbres, hay mucha gente que es grande (mayor) y que ellos tratan de alentarnos a los jóvenes de trabajar por la comunidad, a vernos entre vecinos, si hace falta un servicio a trabajar todos, para darle solución a las necesidades que tengamos o atenderlas entre todos y lo que cambiaría es la parte de cómo son muy conservadores, se resisten mucho a realizar cambios para mejorar (Karina, septiembre 2020)

Aquí sigue siendo un pueblo y las personas más grandes a los jóvenes nos inculcan los valores, las tradiciones, que todo eso no se pierda para que el pueblo deje de ser pueblo, que siga siendo un pueblo que vaya perdiendo esas tradiciones, que ellos se encargaron de que esto fuera un pueblo y no se perdiera, siento que no cambiaría algo, aunque como menciona la señora Karina, la gente se resiste al cambio porque sienten que el pueblo ya no va a ser el mismo, que ya no será igual, entonces la gente grande es lo que no quiere, le tienen miedo a que el pueblo ya no siga siendo pueblo, al cambio (Isabel, septiembre 2020)

Cambiaría el inculcarles a los jóvenes que su nueva generación, sigan tradiciones, sigan costumbres, no solo lo que les conviene, por decir, las celebraciones religiosas, las ocupan de pretexto para hacer una fiesta, pero cuando es para otra cosa, un bienestar para todos ahí si ya no entran en comunidad (Anita, septiembre 2020)

A mí lo que me gusta de mi comunidad, primero, es el entorno, vivimos rodeados de cerros, muy bonito, muy tranquilo, la gente, como mi colonia es chiquita, entonces, están ahí cuando se necesita y lo que no me gusta, como en todo, siempre hay personas que solo ven por sus intereses, en vez de cooperar, quieren su beneficio en vez de integrarse, eso es lo que no me gusta, pero son los menos, hay gente muy unida en mi comunidad (Berenice, septiembre 2020)

Me gusta porque es un poco tranquilo, que con el tiempo ya se ha ido urbanizando, ha llegado gente de otros lugares, la gente es muy tranquila lo único malo es que algunos solo ven por sus intereses, en mi generación ya no hay esa empatía por las demás personas, ya no se unen como en el pueblo de San Bartolo, por lo que escuché que si son muy unidos, pero de este lado (Chamontoya) yo siento que no es así, cada quien ve por sus intereses, ha emigrado gente, se ha hecho más pesado en esa cuestión (Emma, septiembre 2020)

En la dimensión “valorativa”, se pueden encontrar varios aspectos. Por un lado, se logran identificar problemas estructurales que se les atribuyen a las comunidades, diferentes a “la imagen” en la que pensaron cuando se les preguntó acerca de cómo dibujarían una comunidad, pues esta imagen (y los imaginarios) corresponden a una “idealización” de lo que consideran que “es” una comunidad, por ejemplo, el lugar en el que viven.

Cuando la pregunta se dirige a que mencionen lo que cambiarían de esta comunidad, se logran identificar problemáticas como la inseguridad, la falta de empatía, el mal uso de los recursos, etc., que se encuentran presentes en las comunidades, elementos estructurales y de tipo “funcionales”, según los cuales una comunidad “debería ser o no ser”. Siguiendo nuevamente a Bauman, la imagen que tienen de la comunidad correspondería a la “comunidad” ideal” a la que se tiene la “esperanza” de regresar, pues en esta nos sentiríamos “seguros”, contrario a lo que pasa con la “modernidad líquida”, en la que los lazos afectivos tienden a disolverse y dan lugar a la individualización de las personas.

4.2.4. El campo de actitud

El campo de actitud, según Moscovici (1979), son las expresiones de tipo “evaluativo” que se tienen con relación al objeto de representación, a partir de la información, significados e imágenes que se tienen de este. En este caso, las preguntas se encaminaron a indagar las actitudes que las madres de familia asumen sobre las acciones realizadas en los diferentes programas en los que participan en los CDC, específicamente, con respecto al trabajo comunitario que realizan, los “beneficios” que consideran que tienen estos espacios en las comunidades, así como los cambios que sugieren para el trabajo en comunidad. Las preguntas que se formularon fueron: *¿Cuáles considera que son los “beneficios” de contar con un Centro de Desarrollo Comunitario en el lugar en el que vive?, ¿Qué cambios podría sugerir al CDC para el trabajo en las comunidades? Y por último ¿Considera que en el CDC se realiza trabajo comunitario?, ¿por qué?*

- Los beneficios del CDC en la comunidad

Sobre este aspecto, las mujeres que participan en el CDC Zacatlán mencionaron que niñas y niños se encuentran en un lugar seguro, vigilado y en el cual pueden desarrollar sus habilidades, realizan acciones que benefician a las familias; cuentan con servicios médicos, educativos y de odontología a bajo costo, además de que se pueden recibir capacitaciones para hacer huertos; cuidan la alimentación de los niños (a diferencia de otras escuelas); fomentan valores “positivos”; atienden a las comunidades y a las escuelas (su actuar no se limita a su espacio físico); son espacios en los cuales pueden conocer y aprender a convivir con los demás miembros de las comunidades.

Por su parte, las madres de familia del CDC Ciudad de México señalan que “ayudan” a la gente; que el CDC es un lugar con muchas actividades y que ayuda favorablemente en la enseñanza y el crecimiento de los niños; que constituye un apoyo para poder mejorar como personas y en lo familiar ya que brindan las herramientas sobre cómo educar a sus hijos.

El “beneficio” que las madres de familia le atribuyen a los CDC, se liga, en gran medida a la actitud, ya que refiere a las *orientaciones positivas o negativas* frente al objeto de representación, que en este caso es la comunidad, en cuanto a las acciones que se realizan en los CDC a través de sus diferentes programas, lo que lleva a un valor o significado que se reconoce como positivo, negativo o neutro, en este caso, es positivo, pues entre los “beneficios” que mencionan, se encuentran los relacionados a la atención que se brinda a los niños y a las familias, en la parte educativa y de salud, lo que refleja el aspecto afectivo de la representación. En ese sentido, las madres de familia mencionan “no sugerir cambios” y quienes los mencionan, refieren aspectos de la infraestructura, así como promover una mayor participación en la población y la difusión de lo que se realiza en los CDC.

Con respecto a si consideran que en el CDC se realiza “trabajo comunitario”, todas las madres de familia del CDC Ciudad de México, que participaron en el estudio, consideraran que sí, ubicando este en proyectos y acciones específicas que se implementan fuera del espacio físico del CDC: el proyecto “Mujeres semilla”, la ludoteca que implementaron en San Bartolo, en el que hay una “bebeteca”, ubican también a los talleres de formación para “padres de familia”, por el intercambio de conocimientos y porque constituye un espacio de encuentro para las familias, así como la implementación de talleres que se realizan en escuelas primarias y secundarias de la zona por parte del personal de los programas educativos no formales.

Conclusiones

El trabajo de investigación presentado tuvo como objetivo “analizar las *representaciones sociales* sobre la comunidad que tienen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en sus diferentes programas”. En ese sentido, se buscó identificar los aspectos de orden social, institucional e histórico (*condiciones de producción*) que dieron origen a las representaciones sociales sobre sus nociones de comunidad, así como analizar la *información y conocimientos* que tienen sobre estas, además de interpretar el *significado* que le atribuyen a la comunidad y conocer la (s) *actitud (es)* que asumen las y los profesionistas que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario y las familias que participan en los programas, con respecto a las acciones que se llevan a cabo en los CDC y en las comunidades.

El objeto de representación social a abordar fue “la comunidad”, los sujetos que elaboran estas representaciones lo constituyeron las y los profesionistas que laboran en los CDC y las familias, específicamente las mujeres que participan en los diferentes programas que se implementan en estos espacios, mismos que configuran el contexto, en el que se presentaron dos escenarios: el CDC ubicado en el municipio de Zacatlán, Puebla y el CDC de la Ciudad de México, en la alcaldía Álvaro Obregón. Ambos, aunque pareciera que son muy diferentes, guardan similitudes principalmente en el aspecto institucional, pues operan bajo el mismo modelo de intervención, los perfiles de las y los profesionistas, así como de las familias “usuarias” están definidos de acuerdo a los mismos criterios institucionales, sin embargo, en el primer aspecto que refiere a las condiciones de producción, se pudo encontrar que estas no son homogéneas, pues las características entre los grupos, dan cuenta de cómo sus experiencias y formación profesional (en el caso de las y los profesionistas) se ven influidas por aspectos de orden institucional, es decir, en dónde y qué estudiaron, si cuentan con formación adicional, su experiencia laboral previa, etc.

En este aspecto, se pudo analizar que las y los profesionistas que laboran en ambos CDC cuentan con la formación profesional que se requiere para el desempeño de las funciones en el trabajo que llevan a cabo, cuentan con experiencia profesional, algunas/os, por ejemplo, iniciaron esta experiencia desde que los CDC comenzaron a operar en las localidades en las que se ubican. Un elemento que resulta importante es cómo la “inclinación” hacia la

comunidad como ámbito de interacción, les permitió tener el interés de laborar en estos espacios.

En lo que respecta a las mujeres que participan en los programas que se implementan en los CDC, para la elaboración de las representaciones sociales de las familias influyen más los aspectos de orden social, ya que, en este caso, comparten características como su lugar de nacimiento, edades y ocupación, aunque también se ven atravesadas por la cuestión institucional, sobre todo en cómo conciben la “participación” y el compromiso de las otras/os con respecto al involucramiento en las actividades promovidas por los CDC.

Lo anterior, responde al primer supuesto hipotético planteado, con respecto a que las y los profesionistas que laboran en los CDC de PRAE comparten características y condiciones similares como la edad, experiencia laboral, lugar de nacimiento y su preparación académica, por lo que el proceso de elaboración de sus representaciones sobre la comunidad se verá influenciado más por aspectos de orden institucional. Por su parte, para la elaboración de las representaciones sociales de las familias influirán más los aspectos de orden social, ya que, en este caso, hay una mayor heterogeneidad en cuanto a sus características.

En la dimensión de información, se pudo encontrar que, en el caso de las disciplinas como trabajo social, psicología, pedagogía, medicina, ingeniería agrícola y planeación del desarrollo rural, hay una inclinación hacia “la comunidad” como un área de intervención, en la cual realizaron prácticas escolares o servicio social, principalmente en comunidades. Antes de su proceso de formación, la asociaban con el lugar en el que vivían y como parte de su cotidianidad ubicándola con conceptos como “comunidad educativa”, “comunidad rural” o “pueblos”. Estos referentes previos les permitieron desarrollar una noción amplia de los elementos que tenían que considerar para adentrarse a la realidad, partiendo de sus conocimientos de “sentido común”, de los que también parten las mujeres que participan en los programas.

Así, la información o conocimientos sobre la comunidad que tienen las y los participantes, han sido transmitidos a través de sus grupos de referencia: familia, escuela y vecinos, por lo que el término les resulta “familiar”. A las mujeres que participan desde los CDC se les añadió la pregunta de cómo conocieron los CDC, refieren que son espacios “muy conocidos”

en las comunidades en los que se ubican, por lo que escucharon referencias de vecinos, familiares y amigos.

Los elementos con el que las y los entrevistados relacionan la definición de “comunidad” son: 1) “un conjunto o grupo de personas”, 2) que ocupan un lugar o espacio común, 3) que comparten saberes, y tradiciones, 4) que comparten los mismos intereses, 5) se busca un bienestar común. Estos aspectos de tipo “funcional”, se encuentran en la imagen e imaginarios de la comunidad, cuando se asocia con características como la existencia de necesidades e intereses comunes.

En cuanto a las imágenes con las cuales se relaciona a la comunidad, prevalecen aquellas que hacen referencia a aspectos religiosos, culturales y de características físicas en ambos contextos, así como la idea que solo las localidades de tipo rural son “comunidades” porque siguen preservando valores, costumbres, tradiciones, etc., que se contrasta con la imagen del lugar en el que viven, en el que se ubica a las problemáticas como aspectos “negativos” y que “rompen” con lo que “debería” ser una comunidad.

En la dimensión de actitud, se puede inferir que no existe una sola, sino varias actitudes, las cuales son asumidas por las y los profesionistas como acciones relacionadas con sus áreas de trabajo y su forma de concebir las “acciones comunitarias”, las cuales son vistas principalmente, como aquellas actividades que se realizan “fuera” de los CDC, en las distintas localidades y colonias cercanas y que conforman su “zona de influencia” o incluso, cuando las realizan en localidades más alejadas, mientras que mujeres que son madres de familia asumen acciones de participación dependiendo de qué tan “satisfechas” se sienten en estos espacios, para lo que refirieron, se encuentran “muy satisfechas” en las actividades que se implementan con ellas y con sus hijos.

- Obstáculos en el proceso de investigación

Uno de los principales obstáculos en el proceso de investigación, fue el acercamiento con los CDC, que de manera inicial se había acordado con mucha apertura y disposición por parte de quienes los dirigen, pero debido a la contingencia socio sanitaria por COVID 19, se dio un cierre de estos espacios, lo que impidió que las entrevistas pudieran realizarse de forma presencial. En un inicio, se había planteado el método de Investigación- Acción-

Participativa, por la temática a abordar, sin embargo, se tuvieron que buscar alternativas como el uso de plataformas virtuales y formularios en línea. A su vez, el uso de estos recursos limitó la participación de las familias, ya que no se tenía certeza de quiénes contaban con servicio de internet y/o dispositivos móviles o de cómputo.

Para quienes laboran en los CDC, también fue un reto trasladar el trabajo a sus casas, además de que, en el replanteamiento de estrategias, contaban con poco tiempo para poder participar, por lo que, en el caso del personal del CDC Zacatlán, no se pudo llevar a cabo el encuentro virtual programado, aun así, se tomaron el tiempo para responder la entrevista y aportar elementos que enriquecieron el trabajo de investigación. Lo mismo ocurrió con las madres de familia, con quienes hubiera resultado interesante ahondar en los temas y escuchar sus expresiones, a diferencia de las mujeres madres de familia y personal del CDC Ciudad de México, con quienes sí se pudo llevar a cabo el encuentro virtual.

Otro obstáculo fue la investigación documental, pues muchos libros que se habían enlistado se encuentran en la biblioteca de la Escuela Nacional de Trabajo Social y no están disponibles en internet, por lo que la alternativa fue buscar nuevas fuentes de información y muchas de estas, se enriquecieron con cursos virtuales y con la participación en grupos a través de redes sociales.

Sin duda, uno de los retos mayores fue la adaptación al trabajo virtual, al confinamiento en casa, a las tareas domésticas, atender a las clases y a la vez seguir avanzando en la escritura de este trabajo en tiempos de duelos e incertidumbre.

Recomendaciones

Para este apartado, se retoman algunos elementos que llamaron la atención en el proceso de investigación y de análisis de resultados y que se considera, son una forma de contribuir a la gran labor que realizan las y los participantes en los CDC, desde el aporte profesional de quienes laboran en estos espacios, hasta las madres de familia que confían en el trabajo que estos realizan.

- Nuestra forma de representar a la comunidad

Como se pudo describir en el análisis de resultados, la forma de representar a la comunidad que comparten las y los participantes, se relaciona con una serie de conocimientos, imágenes, nociones, significados y actitudes, compartidos y contruidos socialmente, que inician con nuestros grupos de referencia: la familia, la escuela y el lugar en el que nacimos y/o vivimos, a través de nuestros padres, abuelas/os, profesores, compañeras/os, amigas/os. Estas representaciones sociales son compartidas por los grupos y guardan características similares, sobre todo cuando se representa a la comunidad como “un grupo de personas”, con la idea de “lo común”, lo compartido y el sentimiento de pertenencia, así como con imágenes que hacen referencia a valores y con actitudes que “muestran” descontento a lo que no “debería” ser una comunidad.

Ante ello, se vuelve necesario “repensar” estas representaciones sociales que tenemos sobre la comunidad y en ese sentido, plantearnos si, lo que queremos es “regresar” a la idea funcionalista de lo que “debería” ser una comunidad y cambiar nuestras formas de relacionarnos para lograrlo, o buscamos “adaptarnos” a lo “que es”, con sus problemáticas y necesidades o buscar nuevas formas y alternativas de “hacer comunidad”, son cuestiones que podrían dialogarse entre los equipos y con las familias.

En este aspecto, retomo a Zúñiga (2020) cuando menciona que es importante una definición de comunidad, que pueda servir de guía tanto para el debate teórico (en el caso de las y los profesionistas que laboran en los CDC) como para la intervención y la práctica, ya que la comunidad “no es una estructura estable o inmutable, sino que debemos pensarla como relaciones sociales que se hacen o deshacen, entender la comunidad como un proceso relacional dinámico, en contraposición a una estructura estática” (p. 204).

Alonso (2008) refiere, por ejemplo, que al definir a la “comunidad”, solo como un espacio físico y con rasgos comunes, no se contemplan las desigualdades ni los cambios del contexto, y que al ser esta idea la que más prevalece, se reproduce en los discursos acerca de las nociones de comunidad, por lo que pareciera que todas las comunidades “tendrían” que ser iguales, sin cuestionar, porque se les sigue “idealizando”, además de que tampoco se contemplan los cambios económicos, políticos y sociales que agudizan cada vez más las necesidades y problemáticas, así como la organización y participación colectiva.

Ante esto, surge la pregunta ¿qué implica “hacer” o “formar” comunidad?, se considera que justo, cuestionarnos cuál es nuestra representación social de la comunidad o de las comunidades y porqué la seguimos asociando con la idea de “lo común”, nos permitiría conocernos, interesarnos en lo que el otro/a cree, piensa, siente, ve es fundamental y eso implica cuestionarnos constantemente nuestra práctica profesional y el papel de las instituciones. Si en sus discursos y documentos metodológicos, hablan sobre el trabajo en las comunidades, preguntarnos ¿qué estamos haciendo al respecto?, ¿Qué necesidades y problemas estamos “resolviendo” ?, ¿para quién es un problema o una necesidad?

Si bien, los cambios económicos, políticos y sociales, han influido en la vida comunitaria y social, generando una agudización de los problemas sociales, que cada vez se vuelven más complejos, nuestras estrategias tendrían que encaminarse a hacer frente a esta complejidad, por lo que desde espacios como los CDC, que promueven el trabajo comunitario y en los cuales se propone un trabajo interdisciplinario, se vuelve muy importante generar procesos de involucramiento en y con las comunidades.

Generar estos procesos de involucramiento, permitiría, abordar los problemas y necesidades desde las visiones, perspectivas y opiniones de las personas que los viven, en este caso, las familias y replantear nuevas formas de “hacer comunidad”, nuevas formas de participación/ corresponsabilidad, de generar procesos de acompañamiento social, en los cuales, las relaciones de tipo horizontal sean posibles, pues como ya lo vivimos con el confinamiento por la pandemia y la emergencia socio sanitaria por COVID 19, las relaciones sociales van más allá de los espacios físicos, lo que implica trasladarse a espacios virtuales, que pueden ser a distancia, pero no distantes, podríamos estar ante una, de las muchas formas de “hacer

comunidad” de generar lazos y vínculos diferentes, lo que constituye un reto a nuestra profesión y con aquellas con las que colaboramos para el trabajo interdisciplinario.

En trabajo social, la investigación cualitativa nos permite conocer las visiones, percepciones, actitudes, significados, costumbres, etc., de los sujetos, así como comprender el sentido de sus prácticas, relaciones, experiencias y subjetividades presentes en su vida cotidiana y con ello, encaminarnos en la construcción de propuestas o estrategias que incorporen estas significaciones y sentidos.

Precisamente, la Teoría de las representaciones sociales permite abordar vivencias individuales y colectivas acerca de lo que los sujetos *ven, interpretan y dan sentido* en su vida cotidiana, en tanto, concibe a los “sujetos” como dinámicos y cambiantes, enfocándose en las funciones simbólicas y en la construcción de la realidad social. De esta forma, la teoría de las representaciones sociales constituye una manera particular de enfocar el contexto social en el cual se encuentran insertas las personas que elaboran las mismas, este puede considerar a las instituciones y los grupos de pertenencia y referencia.

Como refiere Flores (2010) cuando se analiza una representación social, se toma una postura frente al objeto de representación, que debe ser relevante para un grupo, tener un significado, que defina ciertos valores, creencias, atribuciones e ideologías, en este caso, la comunidad cumple con la característica de objeto de representación social. Ante ello, cabe decir, que hubo un interés particular en el tema, que partió de la experiencia en el trabajo realizado en uno de los Centros de Desarrollo Comunitario de PRAE como trabajadora social.

- El diálogo interdisciplinar: repensar la “intervención”

Un aspecto que resultó relevante para el análisis y desarrollo de este estudio fue el trabajo interdisciplinario que se promueve desde los CDC y que forma parte de las funciones de las áreas y programas que atienden a niñas, niños, adolescentes y sus familias, principalmente en los programas educativos y de salud. En ese sentido, si bien las y los profesionistas de los CDC mencionan que se trabaja de forma interdisciplinaria, también se menciona que no se realiza en todas las etapas del proceso de intervención.

Por ello, la propuesta va encaminada a cuestionar desde estos espacios, primero, cómo se concibe al trabajo interdisciplinario, qué otros profesionistas podrían integrarse y si es posible, que quienes participan puedan hacerlo en todas las etapas del proceso de intervención. En este punto, retomo a la autora Muñoz (2011), quien propone el impulso del dialogo entre disciplinas para “avanzar hacia una lógica interdisciplinaria” (p. 85), así como de repensar la intervención social como “dialógica, que sirva para la construcción de sujetos diversos y autónomos” (p. 87).

Asimismo, es importante identificar desde qué posicionamiento se está concibiendo a la “intervención”, si los procesos se dan desde la verticalidad (con estrategias “impuestas” que no contemplan a las familias) o desde la idea de “acompañamiento”, en la que se consideran las necesidades “sentidas” y se hace participe de las estrategias a las familias, lo que conlleva una relación más de tipo horizontal.

- Las relaciones entre la institución y las comunidades

Martínez (2006) menciona que las instituciones aparecen en las comunidades como algo funcional e integrador al orden social establecido, mientras que la comunidad es el lugar en el que se lleva a cabo la vida cotidiana y para que los procesos de intervención puedan darse en la comunidad, las y los profesionistas tendrían que involucrarse en estas dinámicas, más que en las que se dan por sentado en la institución, es decir, desde la lógica de las comunidades y no desde la institucional, que por lo general opera con la “imagen” de que las comunidades las “necesitan” para resolver sus necesidades y problemáticas.

Como refieren las autoras Mora y Flores (2010) existe una diferencia entre los discursos que reconocen la importancia de las intervenciones comunitarias y el interés en las prácticas cotidianas, es decir, en el involucramiento en y desde las comunidades, más que de las comunidades en la institución. Asimismo, mencionan que es importante considerar que, aunque en las instituciones se hace referencia a un trabajo de tipo interdisciplinar, en la práctica este puede desvincularse, pues en la mayoría de los casos, la responsabilidad principal recae sobre una sola área o programa (por la estructura organizacional, que está verticalmente definida), así como por la demanda de los servicios y el número de personas que se atienden, la apuesta tendría que ser tendiente a generar procesos más colaborativos,

evitando, en la medida de lo posible, las barreras jerárquicas que encasillan a las y los profesionistas como las y los “expertos”, el o la que “menos sabe” y que esto pueda ser percibido por las familias y puedan sentirse acompañadas por los equipos.

De igual forma, valdría la pena generar reflexiones o análisis de los conceptos que se emplean en los programas y áreas que integran los CDC, más allá de contar con el documento metodológico, cómo se pueden tener presentes los elementos que guían las intervenciones en las prácticas cotidianas, por ejemplo, en el caso de comunidad, como se está concibiendo, si se aplica en la práctica y si en esta tiene la misma importancia. Nuevamente, retomo a Mora y Flores (2010), pues mencionan que “algunos programas de intervención hacen referencia a un modelo pasivo de comunidad, en tanto que los conocimientos se basan en los saberes expertos y la intervención comunitaria se limita a proporcionar información a las poblaciones beneficiarias y con ello, las intervenciones recaen en lo paliativo” (p. 375).

En ese sentido, se debe considerar que las comunidades también son depositarias de saberes y que su participación es importante, no solo en los procesos de implementación de los programas, sino también en el proceso de investigación (para la construcción de diagnósticos y estrategias de intervención) para el cual, el abordaje de metodologías cualitativas como la Investigación- acción- participativa, los grupos focales, las entrevistas a profundidad, la etnografía y el abordaje de teorías como la de las representaciones sociales, permitirían aproximarse a la vida cotidiana de las familias y las comunidades y que estas, sientan más cercanía con los programas y las áreas de los CDC a la vez que fomentaría una participación más activa en el diseño de las estrategias de intervención, en la definición de sus propios problemas y necesidades.

- El papel de las mujeres en los programas: educadoras y madres de familia

Sin duda, el papel de las mujeres en los programas de los CDC ha sido fundamental para la creación de estos Centros. En los programas educativos se pensó en las madres de familia como educadoras de la comunidad, que, en primera instancia, se capacitaron en temas referentes al método Montessori, para después aplicar estos conocimientos con niñas y niños de las comunidades, además de incorporarse al mercado laboral y seguir formándose y capacitándose constantemente, la mayoría, estudió la educación superior (licenciaturas en educación y psicología, principalmente), por otro lado, hay un predominio de mujeres

profesionistas que laboran en los CDC en las distintas áreas y programas, por lo que uno de los ejes transversales hace referencia a la igualdad de género.

Este punto es importante, ya que, siendo las mujeres un grupo de interés prioritario en los CDC, los programas y áreas podrían considerar la “perspectiva de género” e incorporar elementos de análisis que permitan potenciar el rol de las mujeres en estos espacios más allá del que ejercen como madres.

Cabe mencionar, que ya hay acciones que se realizan al respecto, por ejemplo, en el programa de “entorno” del CDC Zacatlán y el proyecto de “Mujeres semilla” del CDC Ciudad de México. Resultaría interesante, generar procesos de investigación cualitativa con los métodos descritos anteriormente (Investigación- acción- participativa, etnografía, entrevistas a profundidad, grupos focales, etc.) para derivar nuevos proyectos con perspectiva de género y fortalecer los que ya se implementan.

- El abordaje de la teoría de las representaciones sociales para la comprensión de los problemas sociales en trabajo social.

En las ciencias sociales y en trabajo social, tenemos la posibilidad de abordar temas de investigación haciendo uso de metodologías cuantitativas y cualitativas. Estas últimas, nos permiten aproximarnos a los significados y perspectivas de los sujetos sociales, de sus experiencias vividas, así como adentrarnos a nuestras propias experiencias y subjetividades, a no ser solo receptores de información, sino a cuestionar lo establecido y plantear nuevas formas de estrategias de intervención.

En ese sentido, la teoría de las representaciones sociales permitió analizar que la “comunidad”, debe conceptualizarse en el contexto actual, pues un concepto “común” y uniforme, contribuye (y justifica) estrategias de intervención uniformes, que no cuestionan las desigualdades ni las características de cada contexto, se debe considerar pues, que las representaciones sociales no son estáticas y que se pueden transformar en los procesos, en la medida en que apostamos a la transformación de las relaciones sociales.

Una representación social es dinámica, por su propia esencia, debido a que se construye en la cultura, es susceptible de deconstruirse y reconstruirse de acuerdo con las necesidades y

exigencias de contexto y del propio sujeto; es una herramienta del pensamiento que puede ser reflexivo, interpretativo y generativo de cambios (Flores, 2010).

Por ello, desde instituciones privadas, como en las que se encuentran los CDC, en las áreas de trabajo social y las demás disciplinas que conforman los equipos interdisciplinarios, la Teoría de las representaciones sociales, podría ser considerada una alternativa teórica-metodológica para acercarnos a los diferentes significados otorgados a los objetos de representación social o “problemáticas sociales”, incluso en términos de la elaboración de diagnósticos comunitarios que contemplen los diferentes saberes, de forma que estos problemas o necesidades que se atienden sean formulados en términos de lo que los sujetos a quienes se dirigen sean quienes puedan dar cuenta de cómo los perciben, viven y sienten.

En trabajo social, abordar las problemáticas desde la Teoría de las representaciones sociales permitiría comprender estas como, desde la perspectiva de quienes las viven y les dan “sentido”, además de que posibilitaría generar estrategias, propuestas y modelos de intervención o fortalecer los ya existentes desde las instituciones. Incluso su uso teórico-metodológico, posibilitaría el diseño y la formulación de políticas públicas pues estas “persiguen la resolución de problemas sociales”, además de que no solo se limitan a las instancias gubernamentales, sino que también consideran iniciativas de las organizaciones sociales.

Referencias

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Abundiz, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En T. Rodríguez, & M. d. García, *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (págs. 51- 88). México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.
- Agudo, A. (2007). Imaginarios sobre el origen y el dinero en una comunidad venezolana. En A. Arruda, & M. De Alba, *Espacios imaginarios y representaciones sociales: Aportes desde Latinoamérica*. España: Anthropos Editorial. Disponible en: https://www.academia.edu/35731261/ESPACIOS_IMAGINARIOS_Y_REPRESENTACIONES_SOCIALES
- Alonso, A. (2008). El desarrollo comunitario en la práctica interventiva. *ISLAS. Revista especializada en humanidades y ciencias sociales*, 44- 53. Disponible en: <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/issue/view/23>
- Ander- Egg, E. (1987). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Buenos Aires: Humanitas.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en: <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Arruda, A. (2012). Teoría de las representaciones sociales y teorías de género. En N. Blázquez, F. Flores, & M. Ríos, *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (págs. 317- 338). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ceiich-unam/20170428032751/pdf_1307.pdf
- Arruda, A. (2020). Imaginario social, imagen y representación social. *Cultura y representaciones sociales*, 37- 62.
- Asociación Montessori de México A.C. (15 de Noviembre de 2020). Obtenido de <http://www.asociacionmontessori.mx/>
- Banchs, M. A. (1996). Construccinismo social y representaciones sociales. Algunos puntos de encuentro y desencuentro. *AVEPSO*, 1- 10.
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on social representations. Textes sur representations sociales*, 3.1- 3.15. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/285299738_Aproximaciones_Procesuales_y_Estructurales_al_estudio_de_las_Representaciones_Sociales

- Banchs, M. A. (2007). Imaginarios, representaciones y memoria social. En A. Arruda, & M. De Alba, *Espacios imaginarios y representaciones sociales: Aportes desde Latinoamérica* (págs. 45- 93). España: Anthropos Editorial. Disponible en: https://www.academia.edu/35731261/ESPACIOS_IMAGINARIOS_Y_REPRESENTACIONES_SOCIALES
- Berger, P., & Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Espacio: Buenos Aires.
- Castillo, O., Valderrama, A. L., & Vázquez, Á. (2014). Organizaciones de la Sociedad Civil y Objetivos de Desarrollo del Milenio: El caso de las PCS. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 131- 177. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v21n60/v21n60a6.pdf>
- Castro, M. (2014). *Trabajo social y desarrollo comunitario en México*. México: Porrúa.
- Causse, M. (2009). El concepto de comunidad desde el punto de vista socio histórico, cultural y lingüístico. *Ciencia en su PC*, 12- 21.
- Cazzaniga, S. (1997). El abordaje desde la singularidad. *Revista Desde el Fondo*, 1-2. Disponible en: http://www.fts.uner.edu.ar/publicaciones/publicaciones/desde_el_fondo/pdf/Nro_22/2%20Cazzaniga%2022.pdf
- Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y representaciones sociales*, 109- 140. Disponible en: <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/issue/view/32/showToc>
- De Alba, M. (2016). Teorías en diálogo: representaciones sociales y memoria colectiva. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 131- 151.
- De Alba, M., & Girola, L. (2018). Imaginarios y representaciones sociales. Un estado del arte en México. En M. De Alba, *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de investigación en Iberoamérica* (págs. 349- 424). Colombia: USTA.
- De Alba, M., & Girola, L. (2020). Introducción al dossier. Representaciones sociales e imaginarios. *Cultura y representaciones sociales*, 9- 17. Disponible en: <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/issue/view/62/showToc>
- Donati, P. (1991). *E desarrollo de las organizaciones del tercer sector en el proceso de modernización y más allá*. Italia: Universidad de Bolonia.

- Duarte, C. (2015). *Trabajo social comunitario: perspectivas teóricas, metodológicas, éticas y políticas. Tesis Doctoral*. España: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://repositorio.conicyt.cl/handle/10533/227666>
- Duarte, C. (2016). ¿Qué es eso a lo que llamamos comunidad? La noción de comunidad en el pensamiento social clásico. *Cuadernos de trabajo social. Universidad San Sebastián. Chile*, 22- 46.
- Eito, A., & Gómez, J. D. (2013). El concepto de comunidad y trabajo social. *Espacios Transnacionales*, 10- 16. Disponible en: <http://espaciostransnacionales.org/wp-content/uploads/2014/10/1-Conceptotrabajosocial1.pdf>
- Estrada, V. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. 1- 22.
- Farr, R. (1986). Las representaciones sociales. En S. Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social* (págs. 495- 502). Buenos Aires: Paidós.
- Flores, F. (2010). Representación social y género: una relación de sentido común. En N. F. Blázquez, & M. Ríos, *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (págs. 339- 358). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Fonseca, L. (2015). *El tercer sector y las Organizaciones de la Sociedad Civil en México. Las OSC del municipio de Puebla*. México: Fontamara.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Frontera Norte*, 9- 28. Disponible en: <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/viewFile/1441/891>
- Giménez, G. (2012). *La cultura como identidad y la identidad como cultura*. México: Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.
- Gomezjara, F. (1977). *Técnicas de Desarrollo Comunitario*. México: Nueva Sociología.
- Gomezjara, F. (1996). *Técnicas de desarrollo comunitario*. México: Fontamara.
- González, N. (2007). Bauman, identidad y comunidad. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 179- 198. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v14n40/v14n40a7.pdf>
- Greizboard, B. (2012). Centros de Desarrollo Comunitario apoyados por el programa Hábitat: una aproximación cualitativa. *Economía, sociedad y territorio*, 1- 39. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v12n39/v12n39a2.pdf>
- Groult, N. (2020). Una herramienta no tan nueva en investigaciones: la teoría de las representaciones sociales. En A. C. Arellano, & A. E. Pérez, *Las representaciones*

- sociales en el estudio de la lengua, la cultura y la sociedad. Aproximaciones teóricas, metodológicas y aplicadas* (págs. 15- 28). México: Universidad de Colima. Disponible en: http://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/REPRESENTACIONES_SOCIALES_487.pdf
- Ibañez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. España: Sendai.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social II* (págs. 469- 506). Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (1989). Representations sociales: un domaine en expansion. En D. Jodelet, *Les representations sociales* (págs. 45- 78). París: Presses Universitaires de France. Disponible en: <http://www.imef.be/wp-content/uploads/2017/08/JODELET-Denise-Repr%C3%A9sentations-sociales-Un-domaine-en-expansion.pdf>
- Jodelet, D. (2003). Pensamiento social e historicidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 98- 112. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/137/13709305.pdf>
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 32- 63. Disponible en: <http://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/535>
- Jodelet, D. (2019). La noción de lo común y las representaciones sociales. En S. Seidmann, & N. Pievi, *Identidades y conflictos sociales. Aportes y desafíos de la investigación sobre representaciones sociales* (págs. 612- 629). Buenos Aires: Universidad de Belgrano. Disponible en: https://f.hypotheses.org/wp-content/blogs.dir/2079/files/2019/10/FINALCIRS_libro_2018-vf.pdf
- Jovchelovitch, S. (2004). Psicología social, saber, comunidad e cultura. *London School of economics and political science. Psicología & Sociédate*, 20- 31.
- Jovchelovitch, S. (2007). *Knowledge in context: Representations, community and culture*. London: Routledge.
- Kisnerman, N. (1984). *Comunidad*. Buenos Aires: Humanitas.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de psicología. Universidad de Chile*, 49- 60. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/264/26410205.pdf>
- Lobato, A. (2013). Representaciones sociales y didáctica: construcción teórica de un espacio común. *Revista Internacional de Investigación en Educación* , 277- 295. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281028437002.pdf>
- López, I. (2016). El paradigma sociocrítico en las investigaciones sociales. En R. Guereca, *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*

- (págs. 25- 44). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <http://xogi.ler.uam.mx:10080/bitstream/20.500.12222/89/2/000185.pdf>
- Marchioni, M. (1989). *Planificación social y organización de la comunidad*. España: Popular, S.A.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid: Popular.
- Martínez, C. (2016). Puntos de reflexión para el cambio en las representaciones sociales de las personas con discapacidad. En L. Pérez, & G. A. Enríquez, *Imaginario social y representaciones sociales. Teorías sobre el saber cotidiano* (págs. 106- 118). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Martínez, V. (2006). *El enfoque comunitario. Estudio de sus modelos de base*. Chile: Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Mendoza, M. d. (2004). Metodología para el Desarrollo Comunitario. En c. Arteaga, *Desarrollo Comunitario*. México: ENTS- UNAM.
- México, G. d. (20 de Abril de 2019). *Gobierno de México*. Obtenido de Programa de desarrollo comunitario "Comunidad DIFerente": <https://www.gob.mx/difnacional/acciones-y-programas/el-programa-de-desarrollo-comunitario-comunidad-diferente>
- Moix, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Trivium.
- Moñivas, A. (1994). Epistemología y representaciones sociales. Concepto y teoría. *Revista de psicología general y aplicada*, 409- 419. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2385297>
- Mora- Ríos, J., & Flores, F. (2010). Intervención comunitaria, género y salud mental. En N. Blázquez, F. Flores, & M. Ríos, *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (págs. 359- 378). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Moscovici, S. (1988). Notes towards a description of social representations. *European Journal of social psychology*, 211- 250. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/227778646_Notes_Towards_a_Description_of_Social_Representations
- Moscovici, S. (1991). *La psicología social I*. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (2008). *Psicología Social I*. México: Paidós.

- Muñoz, G. (2011). Contrapuntos epistemológicos para intervenir lo social: ¿cómo impulsar un diálogo interdisciplinaria? *Cinta de Moebio*, 84- 104.
- Pereira de Sá, C. (1998). *A construação do objeto de pesquisa em representações sociais*. Río de Janeiro: EdUERJ.
- Piña, J. M. (2004). La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 102- 124. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/132/13210605.pdf>
- Portal de la Función Pública*. (2017). Obtenido de <https://www.gob.mx/sfp>
- PRAE. (2016). *Modelo de Intervención PRAE*. México.
- Proyecto Roberto*. (15 de Noviembre de 2020). Obtenido de Proyecto Roberto: <https://www.proyectoroberto.org.mx/>
- Rateau, P., & Lo Monaco, G. (2013). La teoría de las representaciones sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *CES Psicología*, 22-42. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419003.pdf>
- Razeto, L. (1990). Educación popular y desarrollo local. En J. Osorio, *Educación de adultos y democracia* (págs. 105- 116). Madrid: Popular/OEI/Quinto Cantinario. Disponible en: http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-1270_es.html
- Rodríguez, T. (2007). Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales. En T. Rodríguez, & M. d. García, *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (págs. 157- 188). México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.
- Roselló, N., & Lillo, N. (2001). *Manual para el trabajo social comunitario*. España: Narcea.
- Rouquette, M.-L. (2011). ¿Qué hay de social en las representaciones sociales. *Revista de psicología Universidad de Antioquia*, 95- 101. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/10616>
- Rozas, M. (2018). La cuestión social, su complejidad y dimensiones. *Revista Digital de Trabajo Social*, 45- 56. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/21587>
- Sancho, J. (2009). Por una reconstrucción del concepto de comunidad que sea de utilidad para el trabajo social. En J. Hernández, *Trabajo social comunitario en la sociedad individualizada* (págs. 55- 92). Valencia: Nau Libres. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/16200117.pdf>
- Sandoval, C. (2019). *Sueños y sudores en la vida cotidiana. Trabajadoras y trabajadores de la maquila y la construcción en Costa Rica*. Costa Rica: USR.

- Somuano, F. (2011). *Sociedad Civil organizada y democracia en México*. México: El Colegio de México.
- Tello, N. (S/F). Apuntes de trabajo social. Trabajo social, disciplina del conocimiento. ENTS UNAM.
- Tonnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada S.A.
- Tylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Valencia, J., & Elejabarrieta, F. (2007). Aportes sobre la explicación y el enfoque de las representaciones sociales. En T. Rodríguez, & M. d. García, *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (págs. 89- 136). México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara.
- Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. . Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Vergara, A. (2015). *Horizontes teóricos de lo imaginario*. México: Navarra.
- Villamañan, A. (2016). Lo comunitario en las representaciones sociales de la violencia. *Psicología & Sociedade*, 494- 504.
- Wagner, W., & Flores, F. (2010). Apuntes sobre la epistemología de las representaciones sociales. *Educación matemática* , 139- 162. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ed/v22n2/v22n2a7.pdf>
- Zúñiga, M. (2020). Un marco interpretativo desde la perspectiva de trabajo social. *Cuadernos de trabajo social*, 197- 207. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/64416>

Anexos

Anexo 1. Guía de entrevista semi estructurada para las y los profesionistas de los CDC de PRAE.

Objetivo: Analizar las representaciones sociales sobre la comunidad que tienen las y los profesionistas, que laboran en los Centros de Desarrollo Comunitario de PRAE, Fundación Amparo I.A.P.

Dimensiones/ Ejes de análisis	Información que se desea obtener	Preguntas para entrevista
Condiciones de producción	Elementos de los antecedentes Aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de representaciones sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar de nacimiento 2. Edad 3. Lugar en el que vive actualmente 4. Puesto que ocupa 5. Tiempo de antigüedad 6. Formación profesional 7. Estudios adicionales (cursos o posgrados) 8. Años de experiencia profesional 9. Experiencia profesional
Campo de información	Conocimiento sobre el término comunidad/ Organización de conocimientos que posee un grupo con respecto al objeto de RS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuándo y en dónde escuchaste por primera vez el término “comunidad”? 2. Durante tu formación profesional ¿trabajaste con comunidades?, ¿Qué tipo de actividades realizaste?
Campo de representación	Nociones/ Significados e imágenes sobre la comunidad Significados que le asignan al objeto de representación como juicios, creencias, elementos culturales Imágenes con las cuales se asocia al objeto de representación	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo definirías a una comunidad? 2. ¿Qué características consideras que debe tener una comunidad?, ¿Qué características consideras que no debería tener una comunidad? 3. Si pudieras dibujar a una comunidad, ¿qué dibujarías y por qué?, ¿cómo es la comunidad en la que vives?
Campo de actitud	Actitudes sobre las acciones realizadas en los CDC Indagación de las valoraciones que hacen los sujetos, la posición que asumen y las acciones que pretenden emprender ante el objeto de RS	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Consideras que en los CDC se realiza trabajo comunitario?, ¿por qué? 2. ¿Cómo se realiza el trabajo interdisciplinario desde el CDC? 3. ¿Qué elementos consideras que se deben contemplar para el trabajo con y en las comunidades? 4. ¿Qué cambios podrías sugerir?

Anexo 2. Formato de Guía de entrevistas para las mujeres que participan en los programas que se implementan en los CDC de PRAE.

Objetivo: Identificar las representaciones sociales que tienen sobre la comunidad las familias que participan en los programas de los Centros de Desarrollo Comunitario de PRAE, Fundación Amparo I.A.P.

Dimensiones/ Ejes de análisis	Información que se desea obtener	Preguntas para entrevista
Condiciones de producción	Aspectos de orden social, institucional e histórico que dan lugar a la elaboración de representaciones sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar de nacimiento 2. Edad 3. Lugar en el que vive actualmente 4. Programa en el que participa 5. Tiempo en el programa 6. Escolaridad 7. Ocupación
Campo de información	Organización de conocimientos que posee un grupo con respecto al objeto de representación social/ Conocimientos que tienen acerca de los programas del CDC	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Ha escuchado alguna vez la palabra “comunidad” ?, ¿En dónde y con quiénes? 2. ¿Cómo o por quienes conoció este Centro de Desarrollo Comunitario? 3. ¿Conoce todos los programas que se brindan en el CDC?, ¿cuáles conoce?
Campo de representación	Significados/ nociones que le asignan al objeto de representación como juicios, creencias, elementos culturales Preguntas para que el sujeto exprese con quien o quienes relaciona el objeto de representación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para usted ¿qué es una comunidad? 2. ¿Considera que el lugar en el que nació es una comunidad? ¿Por qué?, ¿y el lugar en el que vive? 3. Si pudiera dibujar a una comunidad ¿Cómo la dibujaría? 4. ¿Cómo es la comunidad en la que vive?
Campo de actitud	Indagación de las valoraciones que hacen los sujetos, la posición que asumen y las acciones que pretenden emprender ante el objeto de representación social	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Le gusta la comunidad en la que vive?, ¿por qué?, ¿Qué cosas cambiaría? ¿Cuáles considera que son los beneficios de tener un Centro Comunitario en el lugar donde vive?, ¿Qué cambios podría sugerir al Centro Comunitario para mejorar su trabajo en las comunidades?